



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

**Falansterio: anomia del progreso y la historia.**

**Rescatando una posible respuesta a la cuestión del trabajo**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR DE FILOSOFÍA

AUTOR: PABLO CANALES CORREA

PROFESOR GUÍA: ALVARO GARCÍA SAN MARTIN

SANTIAGO DE CHILE, MARZO 2018





UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

**Falansterio: anomia del progreso y la historia.**

**Rescatando una posible respuesta a la cuestión del trabajo**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR DE FILOSOFÍA

AUTOR: PABLO CANALES CORREA

PROFESORA GUÍA: ALVARO GARCÍA SAN MARTIN

SANTIAGO DE CHILE, MARZO 2018

Autorizado para

**Sibumce Digital**



2018, Pablo Canales

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN SISTEMA DE BIBLIOTECAS – DIRECCIÓN  
DE INVESTIGACIÓN



## IDENTIFICACIÓN DE TESIS/INVESTIGACIÓN

**Título de la tesis:** Falansterio: anomia del progreso y la historia.  
Rescatando una posible respuesta a la cuestión del trabajo

**Fecha:** Julio, 2017

**Facultad:** Filosofía y Educación.

**Departamento:** Filosofía.

**Carrera:** Pedagogía en Filosofía.

**Título y/o grado:** Licenciatura en Educación y Pedagogía en Filosofía.

**Profesor guía:** Álvaro García San Martín

## AUTORIZACIÓN

Autorizo a través de este documento, la reproducción total o parcial de este trabajo de investigación para fines académicos, su alojamiento y publicación en el repositorio institucional SIBUMCE del Sistema de Bibliotecas UMCE.

\_\_\_\_\_  
Pablo Canales Correa



‘Falansterio: anomia del progreso y la historia. Rescatando una posible respuesta a la cuestión del trabajo’ de Pablo Canales Correa se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a: El profesor Álvaro García por su tutela y constante atención para que este trabajo pudiera concretarse. A mi padre, Alfredo Canales por su infinito amor, paciencia y apoyo manifiesto particularmente en este período. A Macarena Valenzuela por su apoyo logístico y moral, y a todos quienes creyeron en mí: mi familia y amigos. También a la Biblioteca Nacional y sus funcionarios, los cuales se mostraron siempre prestos a brindarme la orientación necesaria en todo lo que hizo falta. Por último, a las fuerzas ignotas de los dioses que siempre han sabido dosificarme de su energía, aunque a sus ojos las palabras en una hoja sean baladí.

## Contents

1) <b>Resumen</b> .....	IV
2) <b>Abstract</b> .....	V
3) <b>Introducción</b> .....	1
4) <b>Contexto histórico de Chile y Francia en la década de 1840 y comienzos de 1850</b> .....	6
5) <b>Debate entre Thiers y Blanc sobre ‘La Organización del trabajo’: correspondencia en Chile</b> .....	16
6) <b>Análisis de las ‘Cartas sobre la organización del trabajo’ de Chevalier transcritas de ‘El Progreso’.</b> .....	29
7) <b>Conclusión</b> .....	40
8) <b>Referencia Bibliográfica</b> .....	46
9) <b>Anexo:</b> .....	47
10) <b>‘Cartas sobre la organización del trabajo’ de Michel Chevalier</b> .....	47
11) <b>NOTICIA:</b> .....	47
12) <b>I.</b> .....	49
13) <b>II.</b> .....	57
14) <b>III.</b> .....	69
15) <b>IV</b> .....	78
16) <b>V.</b> .....	87

## **Resumen**

El trabajo que precede es una investigación sobre algunos de los filósofos más importantes que participaron en distintas formas en la revolución de 1848 en Francia; Louis Blanc, Adolphe Thiers, Michel Chevalier y Émile Saisset, y de su influencia en el debate filosófico que antecede a la creación de la “Sociedad de la Igualdad” en Chile. En consecuencia, trataremos sobre la relevancia y postura filosófica, política y social que le atañe en esta época y estos países.

## **Abstract**

This work is an investigation about some of the most important philosophers who participated in different ways in the 1848' revolution in France; Louis Blanc, Adolphe Thiers, Michel Chevalier and Émile Saisset, and their influence on the philosophical debate as a foregoing to the creation of Chilean organization known as "Sociedad de la Igualdad" ("Equality's Society"). Thus, this memory talks about the philosophical, political and social relevance and posture who concern to this season and these countries.

## Introducción

La presente memoria tiene como objeto dar cuenta de la investigación realizada en diversos periódicos y libros publicados en Chile que datan desde 1849 hasta 1851, deteniéndose especialmente en las cartas y noticias recibidas desde Francia tras la caída del gobierno del rey Luis Felipe el 24 de febrero de 1848, concentradas en las publicaciones de los periódicos “El Progreso”, “El Amigo del Pueblo” y “El Mercurio de Valparaíso”, así como de algunas cartas y libros de los filósofos más relevantes de la revolución francesa de 1848, todas publicadas en Chile y que asientan el debate, así como a la vez sirven de preámbulo teórico para la creación de la “Sociedad de la Igualdad”, del cual el libro publicado por José Zapiola titulado “La Sociedad de la Igualdad y sus enemigos” nos arroja una perspectiva del nacimiento y ocaso de ésta. Dicho libro data de marzo de 1851, por lo que su cercanía a la época nos acerca a ella y lo deja inscrito como documento histórico relevante.

La presente investigación se centrará -principalmente- en fuentes de la época en que suceden los eventos ya mencionados. Asimismo, es también propósito de este trabajo servir de herramienta para acrecentar la circulación del Archivo Nacional, y que sea dispuesto para su libre uso en el futuro; en cuanto a ello, están adjuntas a este trabajo las “Cartas sobre la organización del trabajo”, expuestas en el periódico “El Progreso” entre el 15 de mayo de 1849 y el 24 de mayo de 1850. Disponibles para su lectura e impresión en el salón Camilo Henríquez de la Biblioteca Nacional de Santiago.

Cavaremos, por tanto, en el debate que se teje en esta agitada época entre distintos pensadores -principalmente Blanc, Chevalier, Saisset y Thiers- dedicados tanto a la publicación de artículos como de la participación de cargos políticos relevantes en distintos momentos, así como de la presentación de conferencias públicas, artículos de prensa e instancias similares de rotación pública para manifestar sus teorías. En orden cronológico, es primero Thiers quien funda en Francia el periódico *El Nacional* en 1830. Luego participa de las manifestaciones que pondrán fin al gobierno de Carlos X, para posteriormente ejercer distintos cargos -como el de ministro del interior- en el gobierno que precede a este, el de Luis Felipe. Muchos años después, y tras el fin del gobierno de Napoleón III tras la derrota de Sedan, ejerce durante un tiempo como presidente de la III República Francesa. Es Thiers también autor de una inmensa cantidad

de publicaciones, donde debemos hacer mención a *De la propiedad*, ensayo caracterizado por ser propia de una filosofía de la historia en la cual profundizaremos en el capítulo en donde se enfrenta a Blanc.

El caso de Louis Blanc, por otra parte, es quien continúa la revolución de 1848, siendo electo por la Asamblea provisional como director de esta, parte al exilio político en Inglaterra al año siguiente, en el marco de la instauración de una Asamblea Nacional Constituyente que sucede a la asamblea anterior con el propósito de elegir un presidente. En relación a su participación periodística, colabora con el periódico *El Nacional* y crea, también, la *Revista del Progreso* en donde va a publicar *La organización del trabajo*.

En cuanto a Chevalier, junto con ser un prolífico escritor, también fue un aventurero que viajó, entre otras partes, por Inglaterra y Estados Unidos, lugares que le sirvieron para reconsiderar su orientación política-filosófica sansimoniana a una más liberal, tal como lo indican las *Cartas sobre la organización del trabajo*. Fue también un importante ministro del gobierno de Napoleón III para la expansión de su imperio sobre el planeta.

Lo que atañe a Chevalier en cuanto a la impronta que significaron sus postulados filosóficos y económicos merecen, sin duda, un capítulo aparte. Finalmente, Émile Saisset es quien menos participación política y periodística tendrá entre estos cuatro. Sin embargo, fue traductor al francés de importantes escritores como Spinoza y San Agustín.

Por ende, se hará preciso señalar, resumidamente, los contextos históricos de Francia y Chile para dar cuenta del contexto al que va a introducirse. Asimismo, adelantaremos que el principal debate que se está dando es en torno a dos temas: el primero será la relación del ser humano con el trabajo que realiza en el modo de producción de entonces -que no distaría sustancialmente del actual: capitalista e industrial-, situación que es puesta a crítica por los pensadores socialistas de la época. Particularmente surge la polémica que veremos más adelante, a raíz de la publicación del libro de Louis Blanc, *La organización del trabajo*, el cual no llega a Chile sino hasta 1850<sup>1</sup>. Sin embargo, lo que sí se halla expuesto de primera fuente -en la prensa chilena- son las respuestas de distintos filósofos al respecto, donde destacan las cartas de Michel

---

<sup>1</sup> Hernán Ramírez N. reproduce un catálogo de librería de 1850 en el que aparece ofrecida la siguiente obra: “Louis Blanc: *L’Organisation du Travail*; Bruxelles, 1845” (citado por Gazmuri, 1999. P. 32)

Chevalier tituladas “Sobre la organización del trabajo”, y el libro de Thiers *De la propiedad*, el cual es publicado en febrero de 1849, por la Imprenta Europea de Valparaíso; dicho texto conserva adjunta la respuesta de Blanc al libro de Thiers, texto llamado *El socialismo. Derecho al trabajo. Contestación a Mr. Thiers por Luis Blanc*, con fecha de publicación en noviembre del mismo año. Dicho en otras palabras, Blanc publica en Francia, el año de 1839, *Organisation du travail*, frente a esto, recibe respuestas de tres filósofos: Michel Chevalier, Émile Saisset y Adolphe Thiers, dando su debida interpretación cada cual.

El segundo tema a destacar del debate del que se hará mención a continuación, será la pregunta por el quehacer de la sociedad moderna tras el irremediable final del sistema feudal, ocurrido la noche del 4 de agosto de 1789, y el asentamiento de la revolución industrial en Francia. Sistema feudal que favorecía al clero y a la nobleza eximiéndole de impuestos y adjudicándole la exclusividad de los puestos de poder en el Estado; el fundamento de esta situación estaría asentado en un designio divino del cual el catolicismo de entonces inducía a la resignación de las clases que no contaban con esta suerte.

Tras la revolución de 1789, ha transcurrido más de medio siglo desde entonces, teniendo a los protagonistas de la revolución de 1848 y sus subsecuentes procesos políticos, en la mayoría de los casos, como “hijos de la revolución”; personas en las cuales su vida ha transcurrido al margen de los principios que otrora dio unidad a la sociedad, pese a los esfuerzos de Carlos X por traerlos de vuelta. Una vez manifiesto los estertores de esta “vieja sociedad”, uno de los principales problemas era -y, me atrevería a decir, aún sigue siendo, al menos en el aspecto estrictamente económico- cuáles serían los principios económicos, sociales, administrativos y laborales que reemplazarían a la ya fallecida teocracia que fundamentó la monarquía absolutista. Veremos respecto a esto, las distintas sugerencias que fueron propuestas, y que lograron recalar en el Chile de dicha época, país el cual se veía gobernado por un Estado de carácter conservador y confesional católico, conocido en la historia de Chile como período conservador (1830-1860).

Como adelanto, veremos que no era unánime una postura puramente “socialista”, la cual -en ciertos representantes de este heterogéneo ideario político y filosófico- pareciera replantear las relaciones entre los miembros de la sociedad, siguiendo los principios de la revolución de 1789: libertad, igualdad y fraternidad. Ya que también hay autores como Émile Saisset que

defendía la vuelta a “los antiguos valores”, como pareciera indicarlo al final del texto de su autoría “Sobre el pasado i el porvenir del socialismo”:

*Hoi se debe repetir mas que nunca que todo desertor de la causa de la filosofía y de la revolucion, trabaja en provecho del socialismo. Para quitar todo poder a ese enemigo, es necesario principiar por despojarle del prestigio de las grandes ideas i de los nobles sentimientos que toma en la tradición filosófica i revolucionaria.*<sup>2</sup> (Saisset, 1850)

Aunque este autor, evidentemente, no correspondería catalogarlo como socialista, sí parece ser un ávido lector y crítico de ellos, como veremos más adelante en algunas referencias a éstos. Sin embargo, si había algo en que todos los autores de la época de la que haremos mención coincidían, era en lo censurable que resultaba la idea de volver al viejo sistema feudal que sostuvo el absolutismo en otra época. Así mismo, muchos filósofos no se reservaban críticas para el gobierno de Luis Felipe.<sup>3</sup> Por otra parte, es preciso hacer hincapié en que la pluralidad de pensamientos de la época era inmensa, y los pensadores apodados “socialistas”, si bien buscaban el bienestar para la sociedad -especialmente para los obreros y campesinos- distaban bastante en sus propuestas. A modo de ejemplo, el proyecto de asociación de Louis Blanc dista mucho del de Charles Fourier; el primero presentará un proyecto que precisa del Estado para realizarse, mientras que el segundo está basado en el proyecto arquitectónico y social llamado Falansterio, y propone comunidades autónomas y autosuficientes. Sin embargo, en ambos se haya el principio de pensar al grupo social como una “gran familia”, apelando a la fraternidad como pilar fundamental de sus proyectos.

Por último, podemos ver homologable la situación de Francia en Chile, relacionándola con la influencia de la “Sociedad de la Igualdad”, de la cual podemos aproximar su primera reunión cerca de “la última semana de marzo de 1850”. (Gazmuri, 1999. P. 73)<sup>4</sup> Chile en ese

---

<sup>2</sup> “El Progreso”, Santiago, 16 de febrero de 1850.

<sup>3</sup> Tomo como ejemplo, la cita de uno de los pensadores presuntamente más conservadores de los que vamos a tratar, Thiers: “La monarquía de Julio no ha hecho lo bastante por las clases pobres, hablo sin exajeraciones, pero sin rodeos”. (Fuente: “El Progreso”, Santiago, 13 de febrero de 1850.)

<sup>4</sup> Adjunta Gazmuri, como nota al pie, la incertidumbre de dar con la fecha exacta. Junto a esto, la presente investigación tampoco ha podido ubicar una fecha exacta para dicho evento. Sin embargo, vemos más adelante en el texto de dicho autor, lo siguiente: “Después de la primera reunión general de la Sociedad, efectuada el 14 de abril de 1850, el mismo día en que el ‘Club de la Reforma’ decidió disolverse y sus miembros afiliarse masivamente a la nueva institución”. (Gazmuri, 1999, p. 82)

entonces estaba bajo el gobierno de Manuel Bulnes. El cual, al enterarse de la influencia que estaba comenzando a ejercer la Sociedad de la Igualdad, realizó la subsecuente persecución y censura de la que fue víctima no sólo dicha organización y sus miembros, sino también opositores políticos y la población en general, estando muy próxima la elección presidencial que nombraría a Manuel Montt como máximo regente del país. Al no existir, aparentemente, alguna acta de lo que se trataba en dichas reuniones, debemos recurrir forzosamente a servirnos de otras investigaciones al respecto. Estas serán las realizadas por Sergio Grez en su libro titulado *De la 'regeneración del pueblo' a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile*, y del texto de Cristián Gazmuri *El '48' chileno*.

El propósito de dar cuenta de este evento, es relacionarlo con lo acaecido en Francia y ver si los mismos principios que detonaron la revolución de 1848 en dicho país, fueron los mismos que unieron por primera vez a obreros, artesanos e intelectuales para organizarse políticamente en aras de una sociedad libertaria, fraterna e igualitaria.

## Contexto histórico de Chile y Francia en la década de 1840 y comienzos de 1850

Tras los eventos ocurridos en Francia en 1789 que llevaron a la toma de la Bastilla y la renuncia y ejecución del rey Luis XVI en los años siguientes, sucedieron una serie de eventos y gobiernos<sup>5</sup> que desembocaron en el ascenso de Napoleón Bonaparte como máximo regente de Francia. Sin embargo, tras sus interminables campañas militares, viene a ser la batalla de Waterloo, en 1815, el evento que pone fin a su gobierno. Siendo éste sustituido por el rey Luis XVIII, seguido de Carlos X, el cual enfrenta una nueva revolución, la de 1830, tras su expresa posición conservadora y ultra monárquica, y su intento de autogolpe para suspender al poder legislativo. Frente a esto, los liberales, en donde destaca Adolphe Thiers, se manifestaron de diversas formas para deslegitimar el gobierno imperante que parecía dirigirse al absolutismo a través del fraude electoral y la censura. Dicha revolución es conocida, también, como “la revolución de Julio”, y desemboca en la nominación del rey Luis Felipe I. Dicho gobierno, definido como una monarquía parlamentaria aliada a la alta burguesía, enfrenta diversos disturbios. Aunque de carácter más republicano, no escatima en esfuerzos para reprimir a través de las fuerzas armadas las manifestaciones y disturbios de distinta clase que se oponen a sus políticas. Dentro de estos enfrentamientos entre la policía y el pueblo, Thiers, entonces Ministro del Interior, en el año de 1836, lideró uno de estos enfrentamientos, siendo responsable por las matanzas y ejecuciones que se cometieron entonces.

Finalmente, el gobierno de Luis Felipe, cada vez más impopular, llega a su fin el 24 de febrero de 1848. Al día siguiente, el 25 de febrero, Louis Blanc -como director de la Asamblea provisional que asume el gobierno tras la abdicación de Luis Felipe- declara el voto universal masculino y el derecho al trabajo. Este último, sentará las bases para la creación de los Talleres Nacionales. Sin embargo, la ejecución de los mismos no contará ni con la dirección de Blanc ni tampoco serán estos, en palabras de Blanc, el reflejo de lo que él pensó realizar. Pese a ello, sus opositores fueron implacables contra éste debido a lo poco efectivo que resultó: los Talleres Nacionales consistían en darle trabajo a los obreros y artesanos que se encontraban cesantes.

---

<sup>5</sup> En medio de estos eventos, Jean Paul Marat creará el periódico “L’Ami du peuple” en 1789. Nombre idéntico, si es traducido al castellano, al periódico creado por Eusebio Lillo, “El Amigo del Pueblo”, con el propósito de oponerse al gobierno de M. Bulnes.

Dichos trabajos, las más de las veces, consistían en obras públicas de diversa índole, en las cuales rara vez estaban estos calificados para ejecutarlas, debido a la diversidad de oficios que poseían dichos trabajadores, haciendo de éstas un derroche de salarios y tiempo de ejecución para las tareas asignadas. El pago del salario era subvencionado por el Estado, lo cual hizo que el gasto público se inflara. Sin embargo, fue éste un precedente para los proyectos socialistas para la ejecución de empresas públicas.

Asimismo, la revolución del '48 fue, si no la primera, una que sentó precedentes en todo el mundo “civilizado” sobre el movimiento obrero. Esta revolución fue la primera que contó con el protagonismo de la incipiente clase obrera en la reclamación de mejoras en las condiciones de vida y trabajo, aunque contó con el apoyo y dirección de la burguesía liberal. Fue así, también, objeto de debate la relación que deberían tener ambas clases entre sí. Si bien, en las revoluciones precedentes, y en todas las manifestaciones políticas masivas, había necesariamente la presencia de las masas populares, fue en esta donde los reclamos de la clase popular se hicieron sentir directamente:

*Para el grueso de la bourgeoisie la inauguración de la república era el último término del progreso posible. Para el pueblo, por el contrario, la reforma política no era sino un medio para alcanzar un fin, la reforma social.*

*Esta se manifestó muy claramente desde el primer día de la revolución, cuando entrando bruscamente en la sala del consejo, y haciendo sonar con estrépito en el suelo la culata de su fusil, un obrero de mirar centellante y pálida frente, se presentó a exigir de parte del pueblo, el reconocimiento del derecho al trabajo. Se manifestó muy claramente cuando, el 28 de febrero, miles de trabajadores, sucios aun sus vestidos con el polvo de las barricadas, invadieron la plaza de Greve, llevando estandartes en los que se leía: organización del trabajo. (Blanc, 1849, p. 8)*

Asimismo, el aumento en la población en general durante el siglo XIX, fue debido a la revolución industrial que ya se encontraba consolidada en Francia, provocando así no sólo el aumento en la población de las “grandes ciudades, en Lyon, en Ruan, en Mulhouse i

principalmente (...) París”<sup>6</sup>, sino ciertas “mejoras” en la calidad de vida de los habitantes de dicho país en comparación con el siglo pasado:

*En la antigüedad, el trabajo era extremadamente ingrato; ingrato es la palabra, porque el hombre no obtenía de la naturaleza más que la miseria en cambio de grandes esfuerzos. Esto resulta de que el trabajador no tiene aún a su servicio máquinas, instrumentos perfeccionados. El arsenal de los conocimientos más aventajados le es desconocido. Las fuerzas de la naturaleza que nosotros hemos hecho esclavas obedientes, el agua que corre y el aire en movimiento, la fuerza elástica del vapor no le prestaban ayuda alguna, no ha sabido sacar partido de ellas; los animales que había domado no le prestaban en la mayor parte de las artes, sino un auxilio muy mediocre, el caballo no era más que una bestia de carga, apenas podía servirles como bestia de tiro.*<sup>7</sup> (Chevalier, 1849, p. 12)

Otro precedente es el poco interés del gobierno de Luis Felipe por el bienestar del Estado llano, seguido de la crisis global vivida en 1847. Aunque en vista de los sucesos acaecidos en el '48 y bajo la administración de los gobiernos que le sucedieron, podemos ver que las condiciones de vida de los obreros de entonces, no mejoraron mucho; éstos se encontraban aun en una situación de precariedad; en palabras de Blanc: “Nos decís que trabajemos! Pero no tenemos ni un campo para labrar, ni madera para construir, ni hierro para fundir, ni lana, ni seda, ni algodón para tejer”. (Blanc, 1849. P. 4)

Sin embargo, no era este el punto de vista de otros autores como Thiers, el cual consideraba como resuelto el conflicto social en vista de que ya no existía una desigualdad ante la ley como la hubo entonces en los gobiernos borbónicos, donde -como ejemplo- la Iglesia y la aristocracia no sólo estaban exenta de impuestos, sino que éstas, a su vez, exigían al resto de la sociedad el pago de impuestos para su manutención, como es el caso del diezmo que se abolió en 1789<sup>8</sup>, y toda otra clase de abusos basados en la desigualdad de castas:

*En aquel tiempo, en efecto, nadie pagaba impuestos. La nobleza soportaba sólo una parte, el clero ninguna, excepto cuando le acomodaba hacer algunos*

---

<sup>6</sup> “El Progreso”, Santiago. 22 de abril de 1850.

<sup>7</sup> “El Progreso”, Santiago. 18 de mayo de 1849.

<sup>8</sup> “cuando en 89 se abolieron los diezmos”. (Thiers, 1849, p. 10)

*donativos voluntarios. No todos sufrían las mismas penas cuando habían delinquido. Para uno había el patíbulo y para otras mil maneras de evitar la infamia o la muerte, por más que las hubiera merecido. No todos podían, cualquiera que fuese su talento, ocupar los destinos públicos, ora por impedimento de la cuna, ora por impedimento de religión.*

*Bajo el título de derechos feudales existía multitud de dependencias que no tenían por origen un contrato libremente consentido, sino una usurpación de la fuerza sobre la debilidad. Era preciso llevar a cocer el pan al horno del señor, hacer moler trigo en su molino, comprar exclusivamente sus géneros, sufrir su justicia, y por último, dejar que su casa devorara la cosecha. No se podía ejercer las diferentes industrias sino después de ciertas admisiones preliminares, arregladas por el régimen de las veedurías y de las corporaciones. Existían aduanas de provincia a provincia, y fórmulas y requisitos intolerables para la percepción del impuesto. La suma de este impuesto abrumaba la masa de la riqueza. Además de las pingües propiedades que disfrutaba el clero y estaban sometidas a las manos muertas, era preciso pagar bajo el nombre de diezmos la mejor parte de los productos agrícolas. Todo esto había para el pueblo en particular; y en cuanto a la generalidad de la nación, había censores para los que caían en la tentación de escribir, una Bastilla para los hombres poco dóciles, parlamentos para Labarre y Calas<sup>9</sup>, e intervalos de muchos siglos entre los estados generales que hubieran podido reformar tantos abusos. (Thiers, 1849, p. 2)*

Así mismo, Chevalier parece ver también resuelta, en gran medida, -aunque no tanto como Thiers- el problema de la desigualdad social: *“Es necesario concluir con la nobleza, quería decir: de hoy en adelante nobles y gentes del tercer estado serán todos sometidos al impuesto”*. (Chevalier, 1850, Carta IX)<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Referido a la legislación de la Francia pre-Revolución, Constant (2010) indica: *“Las condenas por siempre infames de los Calas, los Sirven, los Labarre, tenían que ver con el espíritu de intolerancia con el que estaba impregnada nuestra legislación y toda nuestra organización social. Si no hubiera existido una religión dominante, ningún juez feroz hubiese inmolado a Calas ni proscrito a Sirven, y el infortunado Labarre no hubiese perecido en la rueda, a los 17 años, por haber insultado los símbolos del culto privilegiado”*.

<sup>10</sup> “El Progreso”, Santiago. 13 de mayo de 1850.

Esta disyuntiva en el concepto de igualdad que, de un lado exigía igualdad ante la ley, expuesta por los liberales, no era satisfecha por los socialistas que no veían consumada la revolución bajo este hecho, sino que demandaba también una igualdad en las condiciones de vida; último concepto un tanto abstracto, en vista de que solía ser interpretado por los liberales como una total igualdad en todos los aspectos de la vida. Es decir, igualdad de salario y de propiedad, circunstancia que era ridiculizada por estos últimos al sugerir dividir el ingreso del país de forma idéntica entre todos sus habitantes, en palabras de Chevalier:

*La masa de productos que presenta la Francia para la satisfacción de las necesidades de sus 35 millones de habitantes, no ha sido evaluada de un modo uniforme: es muy probable se la exagere, estimándola en diez millares de francos. Supongamos que de ellos se haga una repartición igual por cabeza: tocarían a cada francés 78 céntimos diarios, que debía emplear en objetos de todo género, en aliñarse, vestirse, en su instrucción i finalmente, en sus placeres; de ellos también deben separarse las economías reservadas para el porvenir. Luego, al precio que tienen todas las cosas necesarias para la vida, ¿puede haber bien estar i hacerse economías con 78 céntimos diarios? No por cierto. (Chevalier, 1850, Carta I)<sup>11</sup>*

Dejamos el asunto de Francia hasta aquí, del cual nos ocuparemos de inmediato en los capítulos que vienen a continuación. Por otro lado, en lo que respecta a Chile, éste se encontraba en un auge económico, aunque no político en su sentido republicano, producto de:

*La estabilidad política alcanzada a partir de 1830 que influyó en la exitosa expansión económica sustentada en la exportación de productos agrícolas y mineros. La agricultura, el comercio y la minería se convirtieron – como han señalado diferentes autores- en los pilares de la economía chilena. La “República Conservadora”, instaurada con posterioridad al triunfo estanquero-pelucón en la guerra civil de 1830, impulsó decididamente la economía de exportación en el mercado mundial. Este tipo de economía resultó fuertemente favorecida por las*

---

<sup>11</sup> “El Progreso”, Santiago. 16 de mayo de 1849.

*demandas crecientes de materias primas que requería la revolución industrial en los países capitalista. (Grez, 2007, p. 71)*

En la década siguiente, y en el aspecto político, la facción liberal se encontraba haciendo sus reclamos, los cuales consistían, principalmente, en una repartición más equitativa entre el Ejecutivo y el Legislativo que, tras la Constitución de 1833, otorgaba al primero un poder casi plenipotenciario, pudiendo censurar y declarar Estado de sitio sin otro poder del Estado mediante. Del cual no tuvo reparos de servirse cada vez que lo consideró necesario. En cuanto a lo constitucional, mencionamos que:

*En el contexto de las relaciones entre el ejecutivo y el legislativo, el presidente de la Republica, aun cuando tenía una preponderancia clara, debía aceptar algunas limitaciones. La Constitución de 1833 concedía al Congreso la facultad de aprobar anualmente el presupuesto nacional, la tributación y el número de los efectivos de las fuerzas armadas. (Gazmuri, 1999, p. 21)*

Mientras que el asunto de la distribución de la riqueza nacional concentrada en el monopolio de grandes empresarios nacionales y extranjeros -ingleses, principalmente- parecía no urgir al sector liberal el cual contaba con miembros dentro de ese sector empresarial. Es más, eran los empresarios liberales los que buscaban promover una disminución en los impuestos destinados a la exportación, los cuales -dentro del marco del gobierno conservador- y salvo en el caso de la exportación minera- la otra principal fuente de ingreso nacional, fueron sus demandas atendidas:

*“las importaciones agrícolas fueron estimuladas por los gobiernos de los ‘decenios conservadores’, a través de sucesivas reducciones en los derechos de exportación de los principales productos (trigo, harina, etc.), favoreciendo, de esta manera, a los terratenientes de la zona central y a los comerciantes exportadores, componentes esenciales del bloque de poder”.* (Grez, 2007, p. 72)

Continuando con el marco político, la oposición se veía enfrentada al gobierno de Bulnes, que un par de años antes -en 1846-, y en la víspera de las elecciones de las que resultaría reelecto el propio Bulnes, había censurado y perseguido a quienes se organizaron por medio de

sociedades; Democrática, Caupolicán, Colocolo y Lautaro, las cuales se prohibieron. También se censuraron periódicos los cuales publicaban para protestar dentro de estos espacios contra el presunto fraude electoral por venir, así como la poca transparencia y representatividad en los procesos electorales del período conservador.

*Son ciudadanos activos con derecho a sufragio los chilenos que habiendo cumplido 25 años, si son solteros y 21, si son casados, y sabiendo leer y escribir, tengan alguno de los siguientes requisitos: una propiedad inmueble o un capital invertido en alguna especie de giro o industria y el ejercicio de una industria o arte, o el goce de algún empleo, renta o usufructo.*<sup>12</sup>

En cuanto a la persecución política que se presenciaba entonces, vio uno de sus puntos álgidos durante el 8 de marzo de 1850, donde “por iniciativa del ministro del Interior Manuel Montt, decretó durante la misma jornada el Estado de Sitio por los ochenta y cinco días que faltaban para las elecciones y la apertura de las nuevas cámaras” (Grez, 2007, p. 317), bajo la excusa de publicaciones en periódicos que incitaban a la revuelta popular, si bien hubo varios periódicos en ese entonces, fue expresamente suspendida la publicación de “El Pueblo” del 8 de marzo de 1846, por escribir -entre otras cosas- en uno de sus artículos “¡Abajo el Ejecutivo!”. Dicho artículo fue escrito por Santiago Ramos, “el Plebeyo”.<sup>13</sup> La manifestación expresa de una presunta incitación al conflicto, le facilitó al gobierno las instancias idóneas para renovar la presidencia de Bulnes bajo una opresiva tranquilidad. Cuestión que no fue suficiente para ahogar el espíritu liberal de la juventud instruida de la época, radicalizada producto de la fuerte represión de la que fueron víctima. Noble ejemplo de ello fueron el motín de San Felipe en 1851, aunque éste más inclinado al caudillismo militar con el cual se identificaban algunos sectores del partido pipiolo, y el conocido como “motín de Urriola”, el cual fue la primera barricada callejera que se dio en Chile, particularmente en Santiago, y se fecha en el 20 de abril de 1851, a 6 meses de la prohibición de la “Sociedad de la Igualdad”, dicho motín fue dirigido por el mismo Bilbao.

---

<sup>12</sup> Recuperado de: <https://periodo-conservador-en-chile.webnode.cl/constitucion-de-1833/>

<sup>13</sup> Ramos, personaje por lo demás sumamente atractivo y particular para la época, fue autor de una curiosa obra literaria titulada *El Tricolor* publicada en 1845. Y rescatada para ser puesta nuevamente en circulación por Vasco Castillo en *Republicanismismo popular. Escritos de Santiago Ramos, <<El Quebradino>>* (2017)

Al igual que en Francia, los opositores al gobierno conservador de Montt, en ese entonces se encontraban en una heterogeneidad la cual se reuniría en la “Sociedad de la Igualdad”, la cual estaba formada por artesanos, pipiolo -miembros del partido liberal- y algunos personajes de la época, los cuales estaban instruidos sobre lo acontecido en la revolución ocurrida en Francia en 1848. E incluso habían visitado Francia previa a la fundación de la Sociedad en 1850, tal es el caso de Manuel Antonio Matta, el cual sería a futuro uno de los fundadores del Partido Radical junto a Pedro León Gallo. En la fundación de este partido, puede vislumbrarse una de las primicias políticas basado en un precedente que se generó en el proceso político en Francia y el resto del mundo influenciado por Occidente, el cual es el voto universal: “la libertad electoral (que) debe generar ‘el poder’ mediante el sufragio universal que impida las exigencias de una casta ‘privilegiada’ cuyos derechos nacen ‘por la cantidad de riqueza’” (Gazmuri, 1999, p. 123). Dicho principio doctrinario escrito por Matta data de 1862, según Gazmuri (1999), nos otorgaría unas primeras luces sobre la influencia de los eventos de 1848. Preciso es señalar, también, la cercanía de Matta con Santiago Arcos y Francisco Bilbao (los cuales también visitaron la Francia de la época), ambos miembros fundadores y eminentes de la Sociedad de la Igualdad.

Téngase en cuenta, también, en conjunto con la inexistencia de organismos que transparentaran las votaciones, la escasa representatividad de la misma. “*En la elección de Manuel Bulnes para presidente de la República votaron sólo 39.029 personas, en circunstancias que la población del país, como hemos visto, era de más de un millón*”. (Gazmuri, 1999. p. 23) Veremos, también, otro Estado de sitio fechado el 7 de noviembre de 1850, el cual mediante un Decreto público expuesto dos días después, prohibía la existencia de la “Sociedad de la Igualdad”.

Por otra parte, en el ámbito cultural del país se vio una notable explosión en la circulación y creación de investigaciones, sociedades e instituciones a partir de 1842:

*A menudo se señala el año 1842 como el de la eclosión de una primera generación de intelectuales republicanos, coincidiendo con la fundación de importantes instituciones culturales y de enseñanza. En 1843, el gobierno fundó la Universidad de Chile (...) y la Escuela Normal de Preceptores, gracias al concurso*

*del argentino Faustino Sarmiento. En 1849 nacieron la Escuela de Bellas Artes (...), la Escuela de Arquitectura (...) y la Escuela de Artes y Oficios. (Grez, 2007, p. 300)*

Preciso es mencionar que, en cuanto a la industrialización en Chile, esta se encontraba aún en circunstancias que no eran ni por asomo equiparables a las que se estaba viviendo en el Viejo Mundo. Siendo este país históricamente exportador de materias primas, las fuentes de dichos recursos se encontraban ubicados lejos de las grandes ciudades de entonces, Santiago y Valparaíso. Si bien, habían industrias de procesamiento de recursos naturales, tales como el caso de la mina de plata de Chañarcillo, no eran partícipes de esta ni los obreros ni los intelectuales de la “Sociedad de la Igualdad”.

Así mismo, la vida de las clases pobres en las ciudades –y particularmente del sector artesanal- se encontraba sumamente precarizada, salvo el caso de los artesanos más o menos especializados que contaban con un mínimo de condiciones que le permitían vivir con una relativa seguridad económica (algunos de estos miembros de la “Sociedad de la Igualdad”), el inmenso número de la población citadina se veía forzada a improvisar distintas faenas con tal de sobrevivir.

Ahora bien, el carácter eminentemente pacífico y democrático que reunió a los miembros de la “Sociedad de la Igualdad” es homologable al que caracterizó al gobierno de la Asamblea provisional de 1848, en la cual Blanc fue figura notable. Así mismo, tanto la Sociedad como Blanc, fueron objeto de calumnias, censura y persecución: si Blanc escribe sus cartas desde el exilio en Londres, Bilbao -entre otros tantos- fue a exiliarse a Perú, para morir años después sin volver a suelo patrio. Si a Blanc se le responsabiliza del fracaso de los Talleres nacionales, del cual en el presente trabajo hemos insistido en presentar su defensa por medio de la diferencia en el proceder de su teoría con lo que se realizó materialmente, a la “Sociedad de la Igualdad” se le prohibió y fueron evidentes las provocaciones de la autoridad gubernamental por boicotear sus reuniones teniendo como episodio álgido lo sucedido en la sede ubicada en el barrio de “La Chimba” el 19 de agosto de 1850, en donde un esbirro apodado “El chanchero” y acompañado de sus cómplices, fueron a golpear impunemente y a apresar a los miembros que se encontraban presentes entonces.

Lo que se asume presuntamente como un fracaso del movimiento obrero por ser parte activa del gobierno, quisiéramos rescatarlo como un antecedente histórico y filosófico del

movimiento que se originó en esta década. Además de hacer de lo organizado por la “Sociedad de la Igualdad” un espacio excepcional de organización social y política fuera del estrecho círculo oligarca que históricamente ha caracterizado a Chile.

Teniendo un marco resumido, aunque claro, de la situación económica, política, social e industrial de Francia y Chile durante la década de 1840, podemos dar paso al debate que se teje entre Blanc y Thiers. Ahora bien, se precisó en este capítulo brevedad para no distraer del objeto principal de esta Memoria de Título, la cual es la implicación filosófica y, si se quiere, antropológica-moral que atañe a la sociedad capitalista post-feudal (y post-colonial para el caso chileno) y al incipiente conflicto social que comienza tejerse entre la burguesía y el proletariado durante la segunda mitad del siglo XIX.

## **Debate entre Thiers y Blanc sobre ‘La Organización del trabajo’: correspondencia en Chile**

En el presente capítulo, vamos a analizar la publicación de Adolphe Thiers de 1848, *De la propriété*, la respuesta que da Louis Blanc sobre ésta, *El Socialismo. Derecho al trabajo. Contestacion a Mr. Thiers*". En primer lugar, precisamos hacer un resumen respecto de la concepción antropológica y económica que expone Adolphe Thiers en *De la propiedad*; en el capítulo II, titulado: "DEL MÉTODO QUE DEBE SEGUIRSE. La observación de la naturaleza humana es el único método verdadero para demostrar los derechos del hombre en sociedad". En él, identificado en el liberalismo y el republicanismo, se dedica extensamente a exponer la legitimidad del derecho a la propiedad y a las libertades individuales: "*La propiedad es un derecho sagrado, como la libertad de ir y venir, de pensar y de escribir*" (Thiers, 1849, p. 11). Haciendo una distinción entre derecho y necesidad, y de necesidades verdaderas -las que deben ser instituidas como derecho- y falsas, ya que

*Si hay, en efecto, verdaderas necesidades, las hay también falsas, que nacen de las costumbres falsas. El hombre, entregándose a sus pasiones, se crea necesidades exageradas y culpables, tales como la del vino, de las mujeres, del lujo, de la pereza, del sueño, de la actividad desordenada, de las revoluciones, de los combates y de la guerra.* (Thiers, 1849, p. 12)

Comienza a delimitar, entonces, un parámetro moral divino para la actividad humana, eminentemente burgués, y continúa distinguiendo a esta actividad de la de los animales:

*El hombre (...) tiene un entendimiento penetrante, y con este entendimiento combina los medios de satisfacer sus necesidades; entre estos medios elije los que le parece mejores, (...) se eleva al gobierno de los estados; y subiendo más alto todavía, llega al conocimiento de Dios. A medida que avanza en estos diferentes conocimientos, se gobierna menos por la fuerza bruta y más por la razón; es más digno de participar del gobierno de la sociedad.* (Thiers, 1849, p. 13)

Desde el principio, pues, de que la sociedad se constituye a sí misma, en su relación racionalista compuesta a partir del conocimiento y dominio de la naturaleza y sus leyes, llega al conocimiento de sus derechos: “*El derecho es el privilegio de los seres morales, de los seres que piensan*” (Thiers, 1849, p. 14). Se extrae no sólo el derecho a la libertad para los seres racionales, sino también el derecho a la propiedad; principio que buscaban replantear los socialistas como Blanc.

Así, en el capítulo siguiente de su libro, veremos cómo Thiers fundamenta los principios que darán la legitimidad a la distribución de las riquezas, éste se titula “*DE LA UNIVERSALIDAD DE LA PROPIEDAD. La propiedad es un hecho constante y universal en todos los tiempos y en todos los países*”, estableciendo leyes naturales para definir los principios que reúnen a las colectividades humanas; rehusando de la distinción “*entre estado natural y el estado civil, imaginando una época que en el hombre andaba errante por los bosques y desiertos, no obedecía regla fija, y contratos llamados leyes*”. (Thiers, 1849, p. 16) Explica que la diferencia entre ambos estados, es una pura hipótesis, ya que el hombre ha vivido siempre en sociedad “*ni aun entre los salvajes más groseros y estúpidos de la América y Oceanía*” (Thiers, 1849, p. 16). Hay pues, insiste el autor, una ley que primero se intuye por el instinto “*que es la primera y más antigua de las leyes, le aproxima a sus semejantes y le constituye en animal sociable*” (Thiers, 1849, p. 16). Ese mismo principio que los reúne, los estimularía a formarse en sociedad. La familia, así como las poblaciones formadas de familias en su conjunto, se crea por un instinto natural. Así mismo, su constitución los lleva a defenderse por medio de la creación y uso de armas:

*hace frente a sus enemigos (...) Así pues, la propiedad existe desde este momento, porque jamás se ha visto que en semejante estado no haya tenido el hombre su cabaña, su tienda, su mujer, su hijo, con algunas acumulaciones (...) en forma de provisiones de familia.* (Thiers, 1849, p. 17)

En definitiva, esta ley percibida a través del instinto, evidenciaría la legitimidad de la propiedad en su uso y defensa, “*primeramente como un hecho y después como una idea*” (Thiers, 1849, p. 18), transitando de un estilo de vida nómada a uno sedentario, ya que el hombre “*necesita tener su mujer, sus hijos (...) su campo (...) y espera entregar a sus descendientes lleno de árboles que no habrán crecido para él sino para ellos*” (Thiers, 1849, p. 18); inferimos

en este punto que esta es una necesidad verdadera para el autor, de la cual deriva no sólo la familia y la propiedad privada, sino también la herencia. Para asegurar esta permanencia, se precisa pensar que las sociedades sedentarias se encuentran en un estado “más verdadero” que las nómades:

*a la propiedad inmueble del nómada sucede la propiedad inmueble del pueblo agricultor (...), y con ellas leyes complicadas que el tiempo hace más justas, (...) las cuales hay que aplicar por medio de la fuerza pública. La propiedad que resulta por medio del instinto llega a ser un convenio social, porque yo protejo tu propiedad para que tú protejas la mía; la protejo con mi persona como soldado, o con mi dinero como contribuyente, destinando parte de mis rentas a la conservación de una fuerza pública. (Thiers, 1849, p. 19)*

Inferimos que, por otra parte, la descripción que hace Blanc de la familia, no distaría sustancialmente de la que señala Thiers en los capítulos VII, VIII, IX y X. El cual, resumidamente, ampliaría la energía de los trabajadores pensando en que el fruto de su trabajo ha de servir a la posteridad para quienes sean afines a su *pathos*.

A continuación, de Thiers se infiere, a su vez, la necesidad -verdadera- de un Estado que legitime y proteja la propiedad de los particulares. Así, primero por el hábito, y luego por la razón, se extiende y perfecciona el derecho a la propiedad:

*el más digno de ser llamado un derecho, porque por su medio ha civilizado Dios al mundo y trasladado al hombre desde el desierto a la ciudad, desde la crueldad a la dulzura, desde la ignorancia al saber, y desde la barbarie a la civilización. (Thiers, 1849, p. 22)*

Esclarecida, entonces, el fundamento legalmente divino de la propiedad que demanda Thiers, expondremos cómo el concibe la (des)igualdad; concepto clave de este trabajo, y bajo el cual los socialistas -como Blanc- intentan replantear la condición de propiedad existente. Para ello, nos dirigiremos al capítulo IV, “De las facultades del hombre”, indicando la consciencia que se tiene del propio cuerpo y cómo cada cuerpo en particular posee distintas habilidades, extrayendo de ahí la desigualdad originaria:

*veremos en un taller cualquiera dos obreros, el uno que despliega una destreza extremada y una inteligencia infatigable, que gana tres o cuatro veces más que el otro (...) estas facultades felices, físicas o morales, son ciertamente suyas, (...) se podía decir que es su propiedad, pero esta propiedad es desigual, porque con ciertas facultades los unos permanecen siendo pobres toda su vida, y otros se hacen ricos y poderosos. Estas facultades son la causa esencial de que los unos tengan poco y los otros mucho.* (Thiers, 1849, p. 25)

Por ende, *“las facultades (están) desigualmente repartidas”* (Thiers, 1849, p. 28), y el primer derecho es sobre el cuerpo y sus facultades; *“Esta es la primera propiedad incontestable, indivisible”* (Thiers, 1849, p. 26). Y *“siendo estas facultades desiguales en cada hombre, uno producirá mucho, otro poco, uno será rico y otro pobre”* (Thiers, 1849, p. 32).

Ya señalamos en la introducción, el justificativo de apodarar a los filósofos franceses que estamos tratando como “hijos de la revolución”; vemos a continuación un ejemplo de ello, ya que –como hemos indicado– no hay una postura socialista en Thiers, muy por el contrario, es un crítico liberal opositor de esta teoría política. Sin embargo, no por ello va a desconocer la igualdad ante la ley: *“fundada en vivir bajo unas mismas leyes, en obedecer a unas mismas autoridades, en incurrir en unas mismas penas, en obtener unas mismas recompensas, en estar sometida a unas mismas condiciones sociales”* (Thiers, 1849, p. 32). Sin embargo, el concepto de igualdad que combate el filósofo es el *“de esa igualdad que consiste en poseer la misma suma de bienes, sin atender a que el hombre haya sido hábil o descuidado, diligente o perezoso, feliz o desgraciado en su trabajo.”* (Thiers, 1849, p. 32).

Retomando, Thiers justifica la desigualdad de propiedad, siempre y cuando ésta esté fundada en el trabajo, por lo que el hombre tendría derecho sobre el fruto del mismo. Sin embargo, si la sociedad no le garantiza este derecho, perecerá el trabajo y *“la civilización, dando por resultado la miseria, el latrocinio y la barbarie”* (Thiers, 1849, p.3 1). Esa falta de garantía es la que Thiers verá reflejada en las ideas socialistas, que bajo esta perspectiva, buscan expropiar el fruto del trabajo honesto para dárselo a los que desposeídos. Tampoco desconoce el hecho de que existan otra clase de gobiernos tiránicos, los cuales –sin ser necesariamente tildados de socialistas– atentan contra la propiedad y la libertad. Apunta que es a través de la

razón que pueden ir pereciendo estos mismos. Mostrando así su inclinación hacia las ideas ilustradas, y excluyendo al socialismo y al comunismo de esa constelación.

Aunque, evidentemente, Thiers invisibiliza los medios humanos —el obrero y su trabajo— que han de servirse para producir una mayor riqueza: principio fundamental de la legitimación de la sociedad capitalista liberal -veremos de inmediato que Blanc es muy enfático en esto-. Y, a continuación, dedica un capítulo a justificar la opulencia como un beneficio social: “IX. DEL RICO. *La aglomeración de los bienes que resulta de la propiedad, así personal como hereditaria, componen lo que se llama la riqueza, la cual desempeña en la sociedad muchas funciones indispensables*”. En este capítulo, se refiere a la necesidad de que existan trabajos que no sólo sean físicos, sino intelectuales, producto del trabajo acumulado, y de los bienes que genera para el progreso de la civilización:

*Así se realiza la vegetación humana, y poco a poco se forman esas clases ricas de la sociedad, que se llaman ociosas, y que no lo son, porque el trabajo intelectual equivale al trabajo material, y debe sucederle, si se quiere que la sociedad no permanezca sumida en la barbarie.*

*(...) Estas aglomeraciones de fortuna, consecuencia forzosa del trabajo excitado indefinidamente, proporcionan las ocasiones necesarias para el cultivo de las ciencias sublimes. Ellas forman esa región social en donde el talento no nace siempre, sino algunas veces, pero en donde es necesario habitar para hallar ejemplos y estímulo. Así, en sus profundas combinaciones, la naturaleza, entregada a sí misma, hace que la conveniencia de unas cosas corresponda a otras mil. (Thiers, 1849, p. 52)*

A continuación de la exposición de esta idea, comienza un extenso recorrido histórico para señalar lo benéfico de que existan estas clases ociosas como mecenas para ciertos genios o que dentro de ese mismo núcleo, puedan dedicarse a cultivar algún arte o ciencia que permita ayudar al progreso.

Para justificar la desigualdad de clases en el marco del comercio capitalista, indica que la existencia de las mismas facilita la diversidad de productos y, por ende, diversidad de precios. Ejemplificado de diversas formas, tales como las distintas vestimentas que usa cada grupo

social. Por otra parte, la existencia de la industria privada facilita la mejora progresiva de los productos, ya que este proceso es parte del curso de la humanidad. En conjunto a esto, es el estímulo de la empresa privada; la búsqueda del enriquecimiento, el motor del progreso:

*Destruid la riqueza, y veréis como cesa el trabajo con el estímulo que lo excitaba. Acaso no aumentaríais en una milésima parte el bien de todos, y habéis destruido principio que en cincuenta años puede doblarlo o triplicarlo, viniendo a sucederos lo que, a la mujer de fábula, que por enriquecerse de una vez mató la gallina que le ponía huevos de oro (Thiers, 1849, p. 54)*

Ya que, ignorando los principios que la naturaleza nos ha manifestado -y que nosotros hemos decidido seguir de la mejor forma por medio de la razón-, y renunciando a la propiedad particular y su herencia, no habría nada que nos estimulase a trabajar, ya que no habría nada que nos asegure el fruto del trabajo en una posteridad. Siendo este desconocimiento, o prohibición, a causa de un gobierno que tiránicamente nos impida acceder a este naturalmente legítimo derecho. Y, por ende, el humano:

*no haría ningún otro esfuerzo ni trabajo para vivir más que en el momento mismo en que fuese hostigado por el hambre. No cultivaría ningún arte, y se alimentaría constantemente de solo aquello que pudiese recoger con facilidad y rapidez, para sepultarlo en seguida en el inviolable asilo de su estómago, es decir, que viviría de bellotas, o de algunas aves que pudiese matar a pedradas. En una palabra, renunciaría a todo arte que exigiese tiempo, reflexión, acumulación, si no había de tener certeza de aprovecharse de sus productos, y, sobre todo, renunciaría para siempre a la agricultura, que es la primera de todas, si no tuviese afianzada la posesión de la tierra, porque es necesario adherirse a esta tierra fecunda, y adherirse por toda la vida, si queremos que corresponda con su abundancia a nuestro amor. (Thiers, 1849, p. 64)*

Ahora bien, en caso de que arbitrariamente un gobierno o un particular se hiciera con los bienes del otro; “lo usurpen por el fraude o la violencia” (Thiers, 1849, p. 70). Sugiere que debe haber un tiempo prudente para hacer este reclamo, ya que

*la ocupación debe ser el primer acto que da origen a la propiedad y el trabajo el segundo. Toda sociedad presenta en su origen este fenómeno de la ocupación más o menos violenta, al cual sucede poco a poco el fenómeno de una trasmisión regular, por medio del cambio de la propiedad con el fruto legítimo de cualquier trabajo. Para hacer seguro este cambio se supone que toda propiedad que ha permanecido por espacio de treinta años en las mismas manos, sin que nadie la haya reclamado, se posee legítimamente, o ha sido legitimada por el trabajo. (...) Así pues, el mundo civilizado no es una vasta usurpación. (Thiers, 1849, p. 76)*

Enterrando, bajo su teoría, toda posible reforma agrícola, toda expropiación por parte del gobierno para generar empresas públicas, así como todo posible reclamo de algún pueblo originario por el terreno usurpado (también aquí hace una extensa referencia histórica a los diferentes poseedores de distintas tierras, y lleva al absurdo cualquier reclamo de esa clase); asumiendo, entonces, que basta el curso de la historia y del progreso bajo el signo de la razón para hacer más excelente la vida del hombre sobre la tierra, y aquel que no cuente con los medios para mantener su subsistencia es a causa de la falta de facultades que Dios no le dio, o del desconocimiento del concepto de propiedad: “*Así, los que conocían la propiedad estaban destinados a dominar y a civilizar a los que la ignoraban*”. (Thiers, 1849, p. 99) Por lo que todo queda zanjado. Hablar de socialismo -para Thiers- no es más que habernos “*colocado en el mundo de los sueños al hablar de los utopistas modernos*” (Thiers, 1849, p. 85)

Lamentablemente para nosotros, en cuanto a las referencias que hace Blanc sobre Thiers en los artículos que veremos a continuación, no plantea un debate muy contundente en cuanto a considerar los puntos principales de su teoría y oponerlos a su perspectiva, debido al carácter visceral que muestra en sus escritos, sobre todo en sus cartas escritas desde Londres, una de las cuales explica las circunstancias en las que se encuentra al momento de redactarlas: Al final de la carta “*AL SEÑOR REDACTOR DE ‘LA REFORMA’*”, dirigida a Ribeyrolles, Blanc indica encontrarse en el exilio:

*Víctima de una iniquidad que no tiene nombre, yo creía que los organizadores del sistema de calumnias dirigido contra mí se considerarían satisfechos de su triste victoria; pero no, es preciso que calumnien hasta el destierro a que me han condenado (...)*

*LUIS BLANC.*

*Londres 12 de setiembre de 1848” (Blanc, 1849)*

Quien sí hace mención a Thiers, es Marx en *El Capital*, donde dedica el capítulo XXIV del libro primero<sup>14</sup> a desafiar el principal de la filosofía política de Thiers expuesta en su libro, en cuanto cómo legitima su concepto de propiedad:

*Estas niñerías insustanciales son las que M. Thiers, por ejemplo, sirve todavía, con el empaque y la seriedad de un hombre de Estado, a los franceses, en otro tiempo tan ingeniosos, en defensa de la propiedad. Tan pronto como se plantea el problema de la propiedad, se convierte en un deber sacrosanto abrazar el punto de vista de la cartilla infantil, como el único que cuadra a todas las edades y a todos los períodos. Sabido es que en la historia real desempeñan un gran papel la conquista, la esclavización, el robo y el asesinato; la violencia, en una palabra. (Marx, 2014, p. 447)*

Habíamos evitado, hasta ahora, hacer mención a Marx, ya que su influencia sobre los filósofos que estamos tratando no es identificable, ni tampoco la llegada de sus escritos a Chile en la época en la que nos hemos situado. Por lo que nos referimos a él para enriquecer un poco más el debate, veremos si será oportuno incluirlo nuevamente en la conclusión.

Ahora bien, al igual que Marx, Blanc se encarga de descalificar a Thiers con apelativos denostantes, cuestión que no incluiremos en este capítulo debido a que nos distanciaría del eje teórico de la discusión. Sin embargo, parece importante señalar que es también Thiers adherente a la labor de denostar a sus rivales, refiriéndose repetidas veces a los filósofos socialistas como “envidiosos”. Sin hacer mención directa a Blanc, pero vemos, por el tono ardoroso de la respuesta de este autor a Thiers -recordemos que el subtítulo del texto de Blanc que estamos viendo, es “Contestación a Mr. Thiers”- que, evidentemente, Blanc se siente aludido en esas declaraciones.

---

<sup>14</sup> Traducción de Wenceslao Roses para la editorial Fondo de Cultura Económica. (2014). Recuperado de <https://kmarx.files.wordpress.com/2010/08/marx-karl-el-capital-3-tomos.pdf>

Poniendo fin a esta polémica, ahora nos enfocaremos en la propuesta de Blanc sobre el derecho al trabajo y la concepción sobre el porvenir del socialismo, los dos conceptos sobre los cuales giran los documentos que vamos a tratar. El autor señala que el “*principio sobre el cual descansa el derecho al trabajo*” (Blanc, 1849, p. 41) es “*el principio de que todo hombre al nacer, ha recibido de Dios el derecho de vivir*” (Blanc, 1849, p. 41) y “*que tenga derecho a los medios de conservarla; ¿qué medios son esos? El trabajo*” (Blanc, 1849, p. 42). Por lo que ve al obrero incapacitado de tener asegurado este derecho, en vista de la usurpación de los frutos de su trabajo por la legitimación del sistema existente, y validado por su opositor:

*Cuando Mr. Thiers declara en derecho, que ‘el principio de la propiedad es el trabajo’ la sociedad actual le responde con los hechos: que ‘la fuente de la propiedad de los unos es el trabajo de los otros’*

*El derecho y el hecho se encuentran de este modo en contradicción flagrante.* (Blanc, 1849, p. 12)

Si para Thiers, el principio moral de su teoría se centra en la libertad y el derecho a la propiedad, Blanc, incluirá a la fraternidad para poner en duda los principios de propiedad que sostiene su contendiente, ya que, para Blanc “*dejar de morir de hambre a nuestra puerta a los que son nuestros hermanos*” (Blanc, 1849, p. 43) no parece que sea algo justificable en un gobierno socialista. Por lo que, ya dijimos, Blanc no considera el proceso histórico como antecedente a su teoría -al menos la expuesta en los textos sobre los que hemos conseguido dar- sino que se limita a continuar en la exposición de un sistema de carácter socialista para amortiguar las desigualdades económicas y así asegurarle el derecho al trabajo a toda la población, derecho que fue proclamado el 25 de febrero de 1848, pero que no fue ejecutado como Blanc lo esperaba (volveremos a este punto en seguida).

Al contrario de lo que pudiera pensarse debido a las experiencias políticas vividas durante el siglo XX, el socialismo de Blanc no implica una guerra de clases, ya que no sólo ve él al proletariado como víctima del sistema de competencia capitalista, sino también a los otros miembros. Es decir, incluye a la burguesía en este proceso por venir, como así lo señala en la siguiente carta dirigida al redactor del periódico del *Times* en Inglaterra, donde cita un fragmento de *La Organización del trabajo*:

*Organizacion del trabajo, 5.<sup>a</sup> edicion, paj. 24. “Pregunto, ¿quién está realmente interesado en la conservacion del órden social tal cual hoi existe? Nadie, no, nadie. Por lo que hace a mí estoi desde luego persuadido que los males que trae consigo una civilizacion imperfecta se esparcen en diversas formas por toda la sociedad... Ah! Gracias a Dios, que no hai para la sociedad, ni progreso, ni decadencia parciales. Toda la sociedad se eleva, o toda entera se abate. Las leyes de la justicia son tanto mejor comprendidas cuanto que todas las condiciones ganan. Si las nociones de lo justo no son jeneralmente comprendidas, todas las condiciones sufren a la vez. Toda nacion que tiene en su seno alguna clase oprimida se asemeja a un hombre que tiene una pierna estropeada: la pierna enferma interrumpe todo movimiento a la pierna sana. Asi, por paradójica que parezca esta proposicion, opresores y oprimidos ganan igualmente en que se destruya la opresion; e igualmente pierden en que se mantenga”.* (Blanc, 1849)

Por lo que sugiere, que se precisa de la transición de un régimen de salario a un régimen de asociación, el cual hace a todos los trabajadores de la empresa partícipes de las ganancias: socorriendo a las empresas que se encuentren en riesgo de quiebra, y sea el Estado quien ayude a sostenerlas y darla a todos los trabajadores de la empresa para que las ganancias de la misma sean más igualitarias. En palabras suyas, su sistema

*no exige que se teja el hilo y se amolde el hierro por la patria; demanda que se teja el hilo y se amolde el hierro para sí mismos al mismo tiempo que para los demás. Lejos de aceptar como de algún valor la objeción aducida contra nosotros de la legitimidad o la energía del interés personal, somos nosotros los que nos apoderamos de ella para hacerla valer contra el régimen del salario* (Blanc, 1849, p. 34)

En cuanto al pago efectuado por el Estado para la transformación de esa empresa en una asociación, señala:

*no pudiendo sacarse de los recursos presentes, que serían insuficientes, se tomará de los recursos del porvenir: el Estado os otorgará obligaciones que lleven interés,*

*hipotecadas sobre los mismos valores de los establecimientos cedidos y reembolsables a plazos anuales o por la amortización.* (Blanc, 1849, p. 34)

Por lo que vemos, a continuación, como se administrarían las empresas bajo el régimen de administración asociativa -así llama Blanc a esta propuesta de administración económica-, la cual distribuiría los beneficios de la empresa de la siguiente forma:

*Después del pago del salario, del interés del capital, de los gastos de establecimiento y del material, los beneficios se repartirían de esta manera:*

*Una cuarta parte para la amortización del capital perteneciente al propietario con quien haya tratado el Estado.*

*Una cuarta parte para establecer un fondo de socorros destinados a los viejos, a los enfermos, a los heridos, etc.*

*Una cuarta parte repartible entre los trabajadores a título de beneficios, como se dirá más adelante.*

*Una cuarta parte para la formación de un fondo de reserva, cuyo destino se indicará más abajo.* (Blanc, 1849, p. 31)

Y bajo este sistema, debidamente legalizado, se regularizarán los precios de los productos “*con relación a la situación del mundo industrial, la cifra del beneficio lícito sobre el precio del costo*” (Blanc, 1849, p. 31), así como los salarios: “*se establecería en todos los talleres de la misma industria un salario; no igual sino proporcionado, no siendo idénticas en todos los puntos de la Francia las condiciones de vida material*” (Blanc, 1849, p. 31). Y siendo también, implícito que el estímulo de la proporción entre trabajo y ganancia sea considerado. Salvaguardando a los trabajadores de la competencia descarnada del sistema capitalista; el cual Blanc identifica económicamente en la competencia, la cual define así: “*la carrera de los hombres hacia la fortuna, la competencia es el ardor que cada cual pone en pasar a otro y apoderarse del premio de la carrera*”. (Blanc, 1849, p. 17)

Recordemos que hubo, señalado por Gazmuri (1999), una crisis económica global en 1847. La cual también es mencionada por Chevalier en la Carta VIII: “*recuerden lo que hemos*

*sufrido en 1847 a consecuencia de la mala cosecha de 846”.*<sup>15</sup> Por lo que esta posibilidad debió haber sido considerada. Sin embargo, ya veremos que uno de los proyectos que se ejecutó bajo su gobierno durante la Asamblea provisional (entre febrero y mayo de 1848) -aunque sin su consentimiento- fue conocido como “Talleres Nacionales”. En los cuales sus rivales políticos no tuvieron reparo en adjudicarle la responsabilidad de su ejecución, la cual parece haber sido desastrosa. Por lo que nos referiremos a ciertos parajes que Blanc dedica a la defensa de las acusaciones de sus rivales políticos, a causa de la ejecución de los Talleres Nacionales bajo la administración del gobierno del cual él era presidente de la Asamblea provisional. Comienza desafiando lo expuesto por su contendiente, del cual señala: “*Mr. Thiers pregunta, ¿Qué haría el Estado si se proclamase el derecho al trabajo? Y se apresura a contestarse: ‘lo que ha hecho en los talleres nacionales, les daría trabajo a jornal’*”. (Blanc, 1849. p. 43)

Veremos que Blanc, rehúsa de haber sido partícipe del mismo, catalogando a los Talleres Nacionales ni siquiera como una medida socialista. El proyecto se ejecutó en el palacio de Luxemburgo,

*Mis antiguos colegas no han podido olvidar el motivo que tuvieron entonces para proponer entonces la institución de una comisión de gobierno en el Luxemburgo; no han podido olvidar que esa proposición fue por largo tiempo combatida por Albert y por mí... Una comisión de estudio, una comisión sin presupuesto, ¡una comisión sin más poder que el de la palabra!... Yo presentía las consecuencias. Por otra parte, el pueblo quería algo más. Su petición determinaba la creación inmediata de un ministerio de trabajo.* (Blanc, 1849. p. 43)

Este gobierno del cual Blanc formó parte durante la Asamblea provisional, la cual hubiera sido, no la consagración de su asentamiento, “sino un eco en la ruta del progreso”. (Blanc, 1849. p. 8) Sin embargo, se detiene a hacer mención de algunos logros que él considera relevantes en su trabajo como partícipe de dicha asamblea:

*nosotros, a quien se acusa, contra quienes se ha recurrido esa iniquidad vulgar, la proscripción, nosotros no hemos necesitado para mantener el orden, decretar estados de sitio, ni prolongar indefinidamente el escándalo de ahogar todas las voces*

---

<sup>15</sup> “El Progreso”, Santiago. 19 de abril de 1850.

*disidentes; no hemos necesitado suspender todas las leyes, poner en entredicho a todas las libertades, sustituir en manos de la justicia una espada a una balanza (...), en una palabra, no hemos necesitado poner preso a Paris. Es sabido que en los meses de marzo y abril pudo abolirse impunemente la pena de muerte; nadie fue prendido; nadie amenazado; se complacían en olvidar de qué manera se perseguía en otro tiempo a los monarcas fugitivos; (...) la prensa gozó de una libertad sin ejemplo y sin límites; los soldados solo se acercaron a los ciudadanos para abrazarlos (...) ¡Cuan imponente fue aquella jornada del 17 de marzo en que el pueblo se mostró en toda la majestad de su desinterés y de su fuerza!* (Blanc, 1849, p. 46)

Dejando de manifiesto el carácter político republicano, socialista y libertario de su filosofía. Así como la seguridad que experimenta al concebir el presunto fracaso del gobierno del que formó parte no como un fracaso del socialismo, insistimos, ya que Blanc se demuestra confiado en que el progreso humano y la ciencia nos llevará a un sistema socialista, señala:

*(...) el mundo intelectual tiene como el mundo físico sus leyes, y tan imposible es detener el movimiento de una idea cuya hora ha llegado, como lo sería detener el movimiento del globo alrededor del sol. Sí, esas cuestiones que llaman formidables no han sido propuestas por tal o tal hombre, ha sido la historia misma la que las ha propuesto. No son los hombres los que piensan, son los siglos; y hágase lo que se quiera, el siglo diez y nueve quedará bautizado SOCIALISTA.* (Blanc, 1849, p. 45)

Poniendo de manifiesto la fe en que las ciencias sociales pueden aspirar a la misma exactitud que las naturales, y que estas demuestran que el capitalismo va a sucumbir en algún momento próximo, porque su sistema es incapaz de sostenerse racionalmente.

## **Análisis de las ‘Cartas sobre la organización del trabajo’ de Chevalier transcritas de ‘El Progreso’.**

A continuación, como el título indica, se precisará de mencionar algunos puntos interesantes que están tratándose en las “Cartas sobre la Organización del trabajo” de Michel Chevalier, y son comentarios en relación a múltiples temas, no sólo respecto al libro de Blanc como indica el título de las cartas. Por lo cual, dejamos de manifiesto el arbitrio decidido para destacar dichos puntos. Se invita al lector, sin embargo, a buscar otros puntos que puedan resultarle interesantes -ya sea en torno a esta investigación u otra- de dichas cartas, las cuales se encuentran anexadas en la parte final de este trabajo.

El presente capítulo se escindiré en dos partes. Comenzaremos, por hacer mención de los temas generales que consideramos interesantes en las Cartas y que no tratan exactamente del motivo general del trabajo, pero que pueden servir como aliciente para otras investigaciones que se nos asemejen.

La segunda y última parte de este capítulo, la dedicaremos a enriquecer el debate tratado en el capítulo anterior, y nos detendremos a ver el análisis que hace el autor sobre las ideas de Blanc, en que constelación de autores las sitúa, algunas menciones sobre los Talleres nacionales, y en qué contexto político e ideológico podríamos ubicar nosotros a Chevalier. El cual, adelantemos, si bien es conocido por ser un pensador de la izquierda política, tiene algunas ideas en común con Thiers respecto a la propiedad y la naturaleza humana. Sin dejar de lado, como estos dos, la importancia de la libertad que debe prevalecer en una República: “*¿La República no ha sido hecha, por ventura, para que la libertad i la justicia reinen solas sobre la tierra?*” (Chevalier, 1849, Carta I)<sup>16</sup>

Recordemos que, como Adolphe Thiers fue miembro del gobierno de Luis Felipe y Louis Blanc de la Asamblea provisional de 1848, tras el destronamiento del rey mencionado. Fue Michel Chevalier un importantísimo miembro del gobierno de Napoleón III, destacado en múltiples labores, donde ejerció una notable influencia en el tratado económico realizado entre Francia e Inglaterra en 1860, conocido como el tratado de Cobden-Chevalier. Por lo que

---

<sup>16</sup> “El Progreso”, Santiago. 15 de mayo de 1849.

podemos representar en estos tres autores, a los principales ideólogos de los gobiernos que se sucedieron en Francia durante la época que estamos tratando, excluyendo de esta a la Asamblea Nacional Constituyente que fue la que organizó las elecciones que darían como ganador a Napoleón III, nombrándole único presidente de la Segunda República francesa.

Agregamos a continuación, una descripción sobre la influencia de Chevalier en el gobierno de Napoleón III y hechos a destacar de su biografía, realizada por el estadounidense John L. Phelan:

*Uno de los primeros voceros del programa panlatino (...). Economista político de fama, con reputación en toda Europa, el interés de Chevalier en el nuevo mundo se había anticipado con mucho a la empresa mexicana. Él había viajado extensamente en los Estados Unidos, México y Cuba entre 1834 y 1836. Había impulsado la idea de que Francia construyera un canal interoceánico en Panamá en 1844. El futuro Napoleón III también estuvo encandilado con el mismo proyecto. Siendo prisionero de la fortaleza de Ham en 1846, escribió un panfleto en el que sugería la construcción de un canal a través de Nicaragua. El futuro emperador líricamente predijo que, con este paso, el lugar se convertiría en la Constantinopla del comercio mundial, emporio para las mercancías de Europa, América y Asia.*

*El interés de Chevalier y de Napoleón en el istmo americano no era fortuito. Ambos estaban identificados con la escuela del socialismo utópico fundada por Claude Saint Simon y Charles Fourier. Los socialistas utópicos estaban preocupados en promover nuevas formas de transporte y en particular, canales. Visionarios y realistas, los discípulos de Saint-Simon, estaban animados por el ideal de servir a la humanidad, así como por el deseo de promover aventuras financieras ventajosas. Sus discusiones tuvieron influencia en la precipitada construcción del canal de Suez. La visión san-simoniana de los beneficios económicos que Francia obtendría al construir un canal interoceánico es uno de los móviles del interés de la corte de Napoleón III en las cosas americanas, que eventualmente culminó en la expedición mexicana. (Phelan, 1979, p. 6)*

Veremos, en relación a esto último, una mención del interés de Chevalier por las empresas que estén destinadas al transporte público en la Carta X:

*Los gobiernos pueden llegar a ser mas expertos en la administracion i explotacion de los canales o caminos de fierro, que lo que han sido hasta el dia. Asi hubiese sido mui posible que a la espiracion de las concesiones de caminos de fierro, el Estado en Francia hubiera sido perfectamente apto para tomar su direccion.*<sup>17</sup> (Chevalier, 1850)

Confirmando lo señalado por Phelan. A lo largo de las cartas, Chevalier no escatima en críticas para el gobierno de 1848, del cual Blanc fue parte, y al cual responsabiliza de gran parte de lo sucedido, dejando de manifiesto la rivalidad que se tenían, puede verse -sobre todo- contenida de las Cartas III a la VII. Por otra parte, hace también mención a una amplia cantidad de autores tildados como socialistas y, en algunos casos, de comunistas. Teniendo sobre estos últimos un desprecio manifiesto, como podemos ver -principalmente- en la Carta V, titulada: “La nueva fórmula de M. Luis Blanc. -El comunismo.” En esta carta hace mención a Vidal, Cabet y Babeuf; este último identificado como el precursor del “comunismo igualitario”; “*La escuela de los comunistas igualitarios, la que, hace cincuenta años, tuvo por lejislador a Babeuf*”<sup>18</sup> (Chevalier, 1850). En cuanto a Cabet, hace mención de su libro “Viaje a Icaria”, publicado en 1840, y la cual puede darnos luces de la insistencia de Thiers en *De la propiété* por defender la herencia como un valor sustancial a su teoría:

*Ved en el Viaje a Icaria la descripción completa de lo que la sociedad será bajo el nuevo rejimen. M. Cabet profesa una gran veneración por los sentimientos de familia. En su Credo ha colocado un artículo donde dice espresamente que ‘la vida de familia es mas conforme a la naturaleza que la separación de los hijos de sus padres,’ que la familia debe permanecer siendo ‘uno de los mas grandes goces dados al hombre.’ Si esto es asi, no nos persuadirá jamas que la herencia pueda ser abolida. La herencia es la traduccion material de la ternura que sienten los padres hacia sus hijos.*<sup>19</sup>(Chevalier, 1849, Carta V)

---

<sup>17</sup> “El Progreso”, Santiago. 24 de mayo de 1850.

<sup>18</sup> “El Progreso”, Santiago. 22 de septiembre de 1849.

<sup>19</sup> “El Progreso”, Santiago. 26 de septiembre de 1849.

Encontramos, también, en la Carta VII, una referencia indirecta a un concepto atribuido a Marx: “*la explotación sistemática del hombre por el hombre*”.<sup>20</sup> (Chevalier, 1850) Dicha carta tiene como fecha el 7 de abril de 1848. Este concepto también es citado por Émile Saisset en su artículo, en una fecha ligeramente posterior por los eventos que describe: particularmente la insurrección de junio.<sup>21</sup> También en la Carta IX, podemos ver la postura que muestra frente a lo que él entiende por burguesía y que sucedería si se acabara con esta. Adelantamos que la postura de Chevalier es pro burguesía:

*por un decreto, arrojáis de los talleres a aquellos que eran ayer los señores, para dar su propiedad a los obreros solos. Seamos netos, no hai términos medios, la burjesia es abolida. Los burjeses despojados i proscritos van a poblar los desiertos de Jinnamary, o los pontones de Carrier. Los obreros quedan absolutamente solos, todo el provecho es para ellos.*<sup>22</sup> (Chevalier, 1850)

En la Carta VI, por otro lado, vemos la sugerencia de decretar feriado los domingos, imitando las costumbres de Inglaterra y Estados Unidos, países que él visitó. Sin embargo, lo que nos parece la idea central de su teoría es algo que Thiers y Blanc ignoraban: la importancia del capital para explicar la forma en que operan las relaciones del ser humano con su entorno, de cómo éste produce de distintas maneras aquello que considera imprescindible para su subsistencia. Podemos hallar 140 menciones a dicho concepto en la obra que estamos tratando, por lo que, para no hacer una copia prácticamente textual de las cartas, vamos a hacer mención de algunas que nos parecieron esenciales para dar matices sobre su teoría, la cual está contenida -especialmente- en la Carta II:

*La degradación del trabajador, en estos tiempos, no debe imputarse solamente a la dureza egoísta del señor o a sus preocupaciones insolentes: la suerte del esclavo era lo que podía ser en la permanente i general miseria de la sociedad. Esta miseria resultaba de que la sociedad carecía de lo que produce la fecundidad de la industria moderna, la riqueza relativa de nuestras sociedades europeas: ese*

---

<sup>20</sup> *La explotación del hombre por el hombre*. “El Progreso”, Santiago. 13 de abril de 1850.

<sup>21</sup> “El Progreso”, Santiago. 13 de febrero de 1850.

<sup>22</sup> “El Progreso”, Santiago. 7 de mayo de 1850.

*algo que ha enjendrado tales prodijios, i cuyo nombre es necesario pronunciar; aun que se quiere enseñar a los obreros a maldecirlo, -es el capital. (...) Los útiles, las máquinas, los aparejos, todo lo que compone el respectivo aparato de nuestros almacenes, talleres, e enjenios; las fuerzas de la naturaleza desde que nos obedecen, el viento sobre las aspas del molino, el golpe de agua en las cucharas del rodesno, la fuerza elástica del vapor; todas las invenciones, desde que se han realizado en algo, son capital: los vastos acopios de materias que exige la grande industria, aun capital; las rutas, los canales, los caminos de fierro, las embarcaciones de nuestros rios, el caballo del carretero, el locomotivo, siempre capital.*

*La capacidad del obrero, esa capacidad adquirida por medio de una institucion especial, que debe al ejemplo o consejos de su padre, a su propia esperiencia, es también capital, capital precioso i de mucha valía. La misma aplicacion i enerjía con que el obrero se dedica a su trabao, su espíritu de órden en el taller, su celo por el buen éxito de la produccion, es otra especie de capital cuya intervencion es de gran precio.<sup>23</sup> (Chevalier, 1849)*

En lo que nos parece imprescindible detenernos, es en la importancia que ve Chevalier sobre la industria y el dominio de las fuerzas de la naturaleza que obtiene el ser humano a través de las mismas, haciendo un detenido análisis histórico en cómo el modo de producción actual permite satisfacer las necesidades de una mayor parte de la población que antes debía recurrir, necesariamente, al esclavismo para verse cubiertas. Dicho recorrido -como ya habíamos dicho- se haya a partir de la Carta II, como su nombre lo indica: “El acrecentamiento de la producción exige el acrecentamiento del capital”, y del cual extraeremos un fragmento:

*cuando el capital se acrece i multiplica, el trabajo del hombre produce lo bastante para proporcionar a un gran número de personas cierto bien estar, i sacar a la multitud del fango de la miseria donde ántes yacia; i, aqui, es necesario que cite la vision extraordinaria del gran filósofo que nombraba poco ha. “Si la lanzadera i el cincel, dice Aristóteles en su Política, pudiesen moverse solos, la esclavitud no seria necesaria’. La multiplicacion del capital, ha resuelto el problema de hacer marchar solos la lanzadera i el cincel; i entonces, segun el profundo presentimiento del*

---

<sup>23</sup> “El Progreso”, Santiago. 18 de mayo de 1849.

*Stagyrita, la esclavitud ha podido desaparecer, el trabajador ha podido llegar a ser libre i aspirare para si i para sus hijos a destinos mejores i mas dignos. Con el socorro del capital. Las fuerzas de la naturaleza han venido a reunirse a las de los brazos del hombre i dispensado a la humanidad los trabajos mas penosos i humillantes. Los descubrimientos de las ciencias han podido realizarse: una mejor distribucion de los trabajos ha sido posible.*<sup>24</sup> (Chevalier, 1849)

Por lo que vemos, hay una predominancia materialista y económica en Chevalier, incitándonos a pensar que es a través de los medios de producción que se dominan en distintas épocas, lo que nos lleva a distintas formas de relación social. Señalando el ejemplo de Penélope (Carta II), para demostrar que el trabajo artesanal es comparado con el trabajo industrial. Sin embargo, no incluye una transformación moral del ser humano, las medidas tomadas por el gobierno provisional.

Ahora bien, Chevalier, como los demás socialistas, es un creyente de que el porvenir traerá consigo el progreso, teniendo presente uno de los principios de la Revolución francesa como motor que hay que alimentar: *“es necesario que el sentimiento de la fraternidad, cuyo jérmen depositó el cristianismo en el corazon del hombre, salga de este santuario i se introduzca en la vida práctica de las naciones”*.<sup>25</sup> (Chevalier, 1849, Carta II). En cuanto al concepto “igualdad”, refiere: *“La igualdad que antes se adheria a M. Luis Blanc, como la última palabra de la civilización, queda reducida a no ser mas que una de las ‘etapas que tendremos que suministrar en este largo viaje de la humanidad hacia el bien ’”*.<sup>26</sup> (Chevalier, 1849, Carta V.)

Continuando en esta misma misiva, y no muy alejado del fragmento que acabamos de citar, podemos hallar otro que nos muestra que, pese a lo duro que va a ser con el régimen socialista de entonces, así como con los que él llama “comunistas”, hay en Chevalier, al igual que en Blanc y muchos otros socialistas de la época, la primicia de que el régimen de asociación va a suplantar al régimen actual:

---

<sup>24</sup> “El Progreso”, Santiago. 19 de mayo de 1849.

<sup>25</sup> “El Progreso”, Santiago. 21 de mayo de 1849.

<sup>26</sup> “El Progreso”, Santiago. 22 de septiembre de 1849.

*Los descubrimientos de las ciencias han podido realizarse: una mejor distribución de los trabajos ha sido posible. El comercio, limitado en otro tiempo a un horizonte muy estrecho, ha podido tomar vuelo, abrazar sucesivamente en sus empresas toda la superficie del planeta, suministrar a los hombres de las más apartadas regiones los elementos de goce que ignoraban, proporcionar condiciones más ventajosas, es decir, con menos trabajo, las materias primeras de que tenían necesidad, enlazar las naciones entre sí, preparándolas de este modo a la asociación universal.*<sup>27</sup>  
(Chevalier, 1849, Carta II)

Lamentablemente, no contamos con una concepción acabada de la propuesta económica y social que Chevalier propone. Ya que, en diversas cartas, cuando comienza a abordar este tema, indica que será más adelante que se detendrá a hablar de su proposición. Por lo que la materia de la cual este autor promete tratar, se extiende más allá de lo que esta investigación se ha permitido llegar. Por lo tanto, en lo que nos vamos a centrar ahora, y los que nos llevará a la parte final de este capítulo, es en indagar sobre la concepción que tiene Chevalier respecto a las pretensiones filosóficas de Blanc, deteniéndonos en lo que consideramos puntos en común entre Chevalier y Thiers sobre la lectura moral de la naturaleza humana. En la Carta IV, Chevalier explica que Blanc busca homologar el espíritu que inspira a los soldados a inmolarse por la patria con el de los obreros que trabajan en las fábricas. Nos detendremos un momento a reiterar la ausencia en la participación que tuvo Blanc en los Talleres nacionales, al menos como organizador de los mismos. Pero podemos ver, por las fechas en que las cartas de la I a la X de Chevalier están escritos, entre el 21 de marzo y mayo de 1848, que seguiría siendo Blanc miembro de la asamblea, por lo que su participación en el gobierno sigue siendo eminente. Ahora bien, en vista de ello, no es de extrañarse que Blanc haya adoptado medidas para incentivar la industria nacional, como la que presentamos a continuación referida irónicamente por Chevalier:

*¿Cuáles son los medios de mantener un poco de actividad en una sociedad a la cual se ha dado por base única el sentimiento de deber? M. Luis Blanc, en una de sus últimas sesiones del Luxemburgo, ha hecho conocer su proceder. Habrán en los talles sociales inscripciones conteniendo estas palabras: 'El que no trabaja es un ladrón'.*

---

<sup>27</sup> “El Progreso”, Santiago. 19 de mayo de 1849.

*He allí pues la gran maquina política industrial i social de M. Luis Blanc: inscripciones imitadas de las que usan los pedagogos.*<sup>28</sup> (Chevalier, 1849, CartaIV)

La referencia que acabamos de mostrar, es un punto de inflexión trascendente para explicitar la postura sobre la moral humana entendida por Chevalier, la cual él no ve motivada en cada individuo por un sentimiento del deber espontáneo, sino como una multiplicidad de intereses egoístas impulsados por la propia supervivencia. Y así, haciendo uso del mismo ejemplo tomado por Blanc para impulsar a los trabajadores a servir a una causa superior, tomando como ejemplo el valor de los soldados, señala: *“Es necesario escojer entre vencer o morir. Uno se bate por la patria; pero también se bate, perdonadme lo vulgar de la espresion, por su pellejo. Esto no es mui colectivo ciertamente, es lo que hai de mas individual en el mundo”*.<sup>29</sup> (Chevalier, 1849, Carta IV)

En vista de esto, si el motor del humano no es el deber universal ni tampoco la fraternidad espontánea, o al menos un hecho presente, es preciso que el gobierno procure que el deber que atañe a las responsabilidades colectivas sean sujetas a leyes que sí asegure -aunque sea con la promesa de violencia- que éstas sean cumplidas:

*Tal fuerza del sentimiento del interes personal, que el conjunto casi total de las leyes, no tiene objeto otro que equilibrar sus ecseos. El código civil i el código penal están motivados en que el hombre tiene necesidad de cierta coaccion, o aun, de una amenaza, para no abandonarse al interes i llenar su deber. I ved allí un sistema que supone que el deber se hara por si solo, con el socorro de una inscripción! ¿En donde pues, en que parte M. Luis Blanc ha descubierto una naturaleza humana formada para este sistema?*<sup>30</sup> (Chevalier, 1849, Carta IV)

A continuación de esto, nos permitiremos pensar que la libertad para Chevalier dista de la señalada por Thiers y Blanc: El primero -Thiers- funda este concepto sobre la libertad de expresión y del propio cuerpo, así como de los frutos que otorga el trabajo del mismo para apropiarse de estos, mientras que el segundo ha expresado la libertad como una manifestación eminentemente colectiva; a la participación del gobierno y a la expresión, así como a la

---

<sup>28</sup> “El Progreso”, Santiago. 3 de agosto de 1849.

<sup>29</sup> “El Progreso”, Santiago. 22 de junio de 1849.

<sup>30</sup> “El Progreso”, Santiago. 3 de agosto de 1849.

necesidad de que todos tengamos acceso a los medios para vivir dignamente, no convirtiéndonos en esclavos de los dueños de los frutos de nuestro trabajo. Incitándonos a ser parte de las empresas en las que libremente decidamos ser parte. Es así que Chevalier, concibe la libertad de la siguiente forma:

*la libertad no se mide por la latitud de las inmunidades del alborotador, ni aun por la estension que pueda darse el espíritu de partido con la pluma en la mano. La libertad verdadera, aquella que solo es digna de envidia, reside en el derecho i en el poder de ejercitar nuestras facultades según lo que la razon nos aconseja. Luego la libertad recibirá una herida profunda cuantas veces reserveis al Estado la práctica de algunas industrias, porque la amplitud del círculo abierto a los ciudadanos para el uso lejítimo de las facultades, será restringida en la misma medida.<sup>31</sup> (Chevalier, 1850, Carta X)*

Por lo que refuerza la idea central de su teoría, la que consiste básicamente en que, a mayor capital, mejor es la producción y, por ende, es preciso no trastornar las relaciones comerciales que han facilitado el desarrollo de la industrialización como lo ha hecho el gobierno de turno con sus medidas, las cuales interrumpen la producción y, en consecuencia, ponen en riesgo el bienestar de sus ciudadanos exponiéndolos a una eventual miseria general, como es el caso de los Talleres nacionales o de la situación general en París, donde la industria se ve envuelta en una paralización, producto de la incertidumbre.

Así inferimos que la libertad, para Chevalier, es un deber proscrito por la razón. Mientras que, en cuanto a la propiedad, vemos muy similares las concepciones entre Thiers y Chevalier, aunque ninguno de ellos haga referencia al otro:

*La propiedad no es un privilegio, no es el soberano quien lo confiere a quien no la tiene, en el trabajo, i la sociedad la garante a cualquiera que la ha adquirido. No es la lei quien instituye a la propiedad, no hace otra cosa que protegerla, lo que es muy diferente. La propiedad en lugar de ser una emanacion de la lei, es contemporánea del nacimiento de la sociedad, podría decir que es anterior; es un atributo de la*

---

<sup>31</sup> “El Progreso”, Santiago. 23 de mayo de 1850.

*naturaleza humana y la herencia misma emana de este atributo esencial.*<sup>32</sup>  
(Chevalier, 1850)

Como última mención a Chevalier en este capítulo, nos parecería injusto cerrarlo sin antes hacer mención a su interés, aunque algo desabrido si lo comparamos con la visceralidad con la que Blanc se refiere a esta, sobre la condición de los obreros. Los cuales ve, al igual que su contendiente, en una situación de desamparo y esclavitud. Desconocemos si esta referencia es producto de un honesto interés o sólo es un instrumentalismo político, en vista de que no sugiere medidas específicas para cambiar la suerte actual de la clase obrera, salvo el incentivo a la industria para el aumento del capital de la nación. Quisiéramos pensar que el lugar donde se dedica a ahondar en estas medidas, es materia de las cartas que aún no hemos hallado. Sin embargo, precisamos mencionar que en la Carta I -por ahora- es en la cual se encuentran referencias a este asunto:

*Para las masas populares, la libertad se presenta con un carácter diferente. La mas dura servidumbre que tienen que soportar es la de la miseria: la miseria es el misterio de la profunda degradacion en que yacen. (...) El hombre atormentado por el hambre i el frio no es libre: su intelijencia se estingue, sus sentimientos se embrutecen, del mismo modo que sus músculos le rehusan el esfuerzo que espera de ellos. La mejora material no implica necesariamente el progreso intelectual i el progreso moral, sino en cuanto las naciones tienden a ello confirme voluntad (...) cuando se trata de los obreros, es necesario confesarse que sufren, que la pobreza es un gran peso que arrastran tras de si, que los encadena i les impide avanzar en cualquier dirección que sea: es necesario añadir que son evidentemente dignos de una suerte mejor.*

*(...) La industria, que en opinion de algunos pesimistas, sería el triunfo de la materia, es al contrario la inteligencia humana dominando sobre el mundo material i haciendo de él un pedestal; del mismo modo el ardiente deseo de bien estar que manifiestan los obreros, en lugar de ser tachado de apetito material, debe, desde que se muestra acompañado de un sincero amor al trabajo, ser considerado como una*

---

<sup>32</sup> “El Progreso”, Santiago. 13 de mayo de 1850.

*aspiración del espíritu hacia la independencia de las necesidades materiales que lo oprimen.*<sup>33</sup> (Chevalier, 1849, Carta I)

Así, damos por concluido este capítulo, en conjunto con el debate entre los filósofos ya mencionados. A continuación, veremos si los temas que han sido tratados por éstos son pertinentes para enriquecer la problemática y los principios que giran en torno a la fundación de la “Sociedad de la Igualdad”.

---

<sup>33</sup> Periódico “El Progreso”, 16 de mayo de 1849.

## Conclusión

Hemos señalado en los capítulos anteriores, los principales postulados de Blanc, Thiers y Chevalier. Ahora indagaremos en su relevancia filosófica para enriquecer el flujo de ideas que llegaron al Chile de la época, y de las consecuencias que estas trajeron para el incipiente movimiento obrero en su desarrollo por constituir una clase identificada con cambiar los modos de producción existentes. Desde esta perspectiva, precisamos comenzar con Blanc, ya que este fue el principal vocero de este movimiento durante la revolución del '48. Nos situaremos al margen de los motivos administrativos por los cuales particularmente fracasaron los Talleres nacionales, en los cuales hemos insistido, él no formó parte directa de la ejecución de los mismos, salvo las propuestas posteriores de incentivar el trabajo en la industria nacional francesa por medio de propaganda.

El principal motor de su proyecto filosófico fue pretender cambiar la moral humana impulsado por el sentimiento de fraternidad que ve a la humanidad como una gran familia, la cual debe salir en su conjunto de los males que trae consigo la concurrencia, suprimiéndola a través de la voluntad popular. Para ello se sirvió de la ambigua pretensión económica conocida como organización del trabajo, si bien esta consideraba una expresa relación entre el Estado y las empresas que se adhiriesen paulatinamente al mismo proyecto, desconoció que para la misma no bastaba solamente el deseo voluntarioso de ejecutarlas, sino también cierta coacción para que ellas funcionasen, como se lo hace saber Chevalier al referirse al Código Civil: “*para no abandonarse al interes i llenar su deber*”.<sup>34</sup> Sin embargo, debido a su carácter republicano en cuanto al respeto por las libertades individuales, la cual la burguesía instrumentalizó para mantener vigente la acumulación de la riqueza concentrada en su clase, no procuró de las medidas necesarias para su ejecución: es decir, la violencia.

En conjunto a esto, su espiritualismo que le hacía ver posible la colectivización de los intereses, suplantó el imperamento de que para ejecutarse también era necesario una concepción económica que contemplase al capital como el eje en torno al cual se distribuye y organiza la sociedad. Cuestión que sí considera Chevalier y desde el cual gira el eje de su teoría política.

---

<sup>34</sup> “El Progreso”, Santiago. 3 de agosto de 1849.

Éste, a diferencia de Blanc, hace ver que todas las fuerzas humanas productivas, tanto intelectuales como materiales, históricas como presente, son capital. Por ende, la teoría de Chevalier se basa en la primicia de aumentarlo para hacer más próspera a la nación y sus habitantes, sin embargo, desea mantener el modo de producción capitalista intacto en su base. Esto debido a que ve que la sociedad difícilmente sea capaz de suscitar un aumento del capital basado exclusivamente en el voto popular y el trabajo voluntario, tal como interpretó el socialismo dada la experiencia política que presencié.

Chevalier sustrae gran parte de su teoría social bajo la convicción en que el progreso traerá consigo la prosperidad de las naciones: *“La pequeña familia, la de sangre i la gran familia, la nacion o aun la humanidad, son los dos polos alrededor de los cuales se opera el movimiento social.”*<sup>35</sup> (Chevalier, 1849). Cuestión que, si bien es contundente en su ejecución, relega sustancialmente el interés efectivo por considerar el bienestar de los proletarios como primicia de su teoría política, adhiriéndose a la idea de que un mayor capital traerá consigo, naturalmente, una mejora sustancial de la sociedad en general, y por ende de los obreros. Desde este punto de vista, parece más adscrito a una teoría liberal que socialista. Pese a ser creyente - como los demás socialistas de su época- que el régimen de asociación suplantará al existente. Suponiendo así una aporía entre su tesis liberalista de enriquecer a la(s) nación(es) a través del aumento del capital y de que a través de este sistema se llegue a la asociación que produzca un estado de bienestar para toda la humanidad, al no profundizar en cómo ha de resolverse dicho dilema en la posteridad más allá de un paulatino aumento de la producción por medio de la liberalización de éstas a manos privadas, tomando como ejemplo el de Estados Unidos, donde la aparente prosperidad de esta nación recae en esta política, dada la prosperidad que presencié en su visita a dicho país. Por lo que le pareció sostenible socialmente la teoría del goteo: *“Muchas cosas son necesarias para que produzca lo suficiente para que todos sus hijos se emancipen de la coaccion de una miseria degradante, i por consecuencia la solucion del problema de la mejora popular supone un gran desenvolvimiento de la produccion”*.<sup>36</sup> (Chevalier, 1849)

---

<sup>35</sup> “El Progreso”, Santiago. 26 de septiembre de 1849.

<sup>36</sup> “El Progreso”, Santiago. 16 de mayo de 1849.

Por otra parte, Thiers defiende el modo de producción actual, la familia y el interés privado como algo necesario. Su teoría se basa en una filosofía de la historia para defender el sistema capitalista. Por lo que cualquier fundamento para sostener su teoría se sostiene en la razón que él mismo genera a partir de la construcción histórica de la propiedad. Sin embargo, queda de manifiesto, a su vez, que esta razón no se genera a sí misma, no es algo inédito. Sino la continuación de una larga tradición filosófica fundada en el principio político de Aristóteles en donde algunos están facultados para dominar y otros para obedecer. Sin embargo, Thiers, al igual que Blanc, tampoco basa su teoría política en un principio económico que es clave para entender las implicancias de la distribución de la riqueza actual, sino que la entiende como acumulación originaria; convirtiendo en una fábula con matices históricos modernos lo que en realidad es producto de la expropiación del fruto del trabajo por parte de los dueños de los modos de producción actuales en desmedro de quienes los trabajan: el proletariado. Eje clave en el cual gira cualquier posible apropiación legítima de dichos medios. Por razones similares, Blanc falla en su teoría política, ya que se restringe a proponer dicha apropiación por medio de la concesión de dichos medios, previa acuerdo con los burgueses para compartir los mismos con sus empleados. Cediendo pacíficamente aquello que otrora adquirió por medio de la violencia. Violencia que es, digámoslo, tanto para Thiers como para Marx el fenómeno que da inicio a la propiedad, salvo que el primero intenta legitimar este acto por medio del trabajo que se ejerce sobre la misma a partir de un momento co-originario a la humanidad, deslegitimando cualquier reclamo que pueda hacerse a partir de dicho momento. En resumen, aparentemente para Thiers, toda propiedad se legitima por el trabajo, incluso aquella que se sostiene por el trabajo proletario a manos de un burgués, ya que para él, todos somos potenciales burgueses: el sostenimiento de una propiedad históricamente se basa, salvo casos excepcionales, en el trabajo honrado. La existencia de un obrero que no sea capaz de adquirirla, se basa únicamente en sus incapacidades físicas, sus vicios o su primitiva comprensión de la propiedad. En vista de lo anterior, la proposición de Blanc que supone que *“opresores y oprimidos ganan igualmente en que se destruya la opresión; e igualmente pierden en que se mantenga”*. (Blanc, 1849) Luce, a lo menos, un tanto ingenua, ya que parece decidido a ignorar que los que él llama opresores, se benefician exponencialmente de la apropiación de la plusvalía arrebatada al obrero que sólo cuenta con su fuerza de trabajo. Frente a ello, sugiere -ya lo hemos visto- la organización del trabajo por medio de un sistema de asociación voluntario.

Finalmente, Marx nos mostrará el proceso por el cual la burguesía se apropió de los medios de producción actuales, expropiados a su vez a la aristocracia feudal. Para los efectos precisos del contexto que estamos trabajando, es evidente en su efecto inmediato la acción de los gobiernos por fomentar políticas que favorecieron dicha apropiación, caso ejemplar es el estanco del tabaco en Chile cuando es rematado por el Estado bajo el gobierno conservador en 1824, el cual es vendido a la firma Portales, Cea y Compañía para que ejerciera el monopolio de las ventas y distribución:

*En virtud de ese contrato, el gobierno concedió a Portales el privilegio de vender tabacos de todos tipos. Quienes habían explotado hasta entonces el rubro disponían de un plazo perentorio de quince días para vender todas sus existencias a los monopolistas, al precio fijado por éstos. El Estado garantizaba con sus tropas la ejecución del convenio que preveía el monopolio para los estanqueros, quedando los artesanos cigarreros desprovistos de todo recurso para sobrevivir. (Grez, 2007, p. 272)*

Caso más abstracto es el del gobierno burgués de Luis Felipe que veló principalmente por los intereses de la clase que lo representaba, como lo señala Saisset: “*la monarquía de julio no ha hecho lo bastante por las clases pobres*”<sup>37</sup> (Saisset, 1850), y que desencadenó en la revolución del ‘48. Sin embargo, el gobierno que le precedió carecía de un plan de acción solvente para ejercer sus políticas que resultaron ser, en definitiva, más republicanas que socialistas. Por lo que al no apreciar la disyuntiva que había entre los intereses de las distintas clases existentes, ni tampoco al existir acuerdos en cuanto al proceder del gobierno para llegar de forma efectiva a la transición hacia un régimen asociativo, sucumbió al régimen actual. Esto se vio de manera concreta cuando, tras finalizar la Asamblea provisoria, se dio paso a la Asamblea Nacional Constituyente, compuesta, en su mayoría, por miembros de la burguesía más conservadora que era representada por parte de la población que se sentía agotada -y amenazada su hegemonía- por los ensayos económicos de los parlamentarios del gobierno anterior.

Por lo que vemos, nos parece lógico pensar que sea insostenible una transformación de la concepción antropológica y moral del ser humano, prescindiendo de una completa

---

<sup>37</sup> “El Progreso”, Santiago. 13 de febrero de 1850.

transformación del modo de relación existente entre este y su trabajo, sin adoptar políticas concretas que territorialmente aseguren, por medio de la violencia, dicha transformación. Dejando de manifiesto el hecho histórico que es ésta, la violencia, la que instituye la propiedad, y que la pretendida transformación social que se estaba viviendo en el '48 en Francia, sucumbió bajo la misma: aplastada, definitivamente, por Cavaignac, el 24 de junio del mismo año tras el último intento de insurrección obrera ante el inevitable fin del proyecto socialista francés de la época, bajo las mismas máximas de 1789 -libertad, igualdad y fraternidad- que intentaban darle ese proyecto abstracto del derecho al trabajo que reclamaban en febrero los obreros de París y el resto de Francia empapados por las heterogéneas ideas socialistas. Y del cual Francisco Bilbao debió haber sido testigo de este proceso, impregnándose de esta eclosión de ideas de distinta índole. Bilbao, según Sepúlveda (1987), ubicó su estadía en París entre el 24 de febrero de 1845 y fines de octubre de 1849. Tras lo cual, regresa a Chile para fundar un par de meses después la “Sociedad de la Igualdad”.

En conclusión, sirviéndonos del concepto marxista de la apropiación originaria, podemos dilucidar el proceso histórico en donde se desarrolló el proyecto socialista de Francia. Con la premisa de que la violencia es el medio por el cual se accede a toda propiedad, y de que es sólo a través de ésta que podemos acceder a los medios de producción existentes, cuestión que no acabó de realizarse en este país.

Podemos replantear la creación de un Estado socialista, o al menos, aprender de los procesos que llevaron al ocaso del proyecto francés en su realización. Retomando la propuesta de Blanc sobre la subvención de un Estado socialista para la realización de un proyecto económico en donde la distribución de los beneficios económicos producidos por una empresa compuesta por obreros sea repartida proporcional y equitativamente entre todos sus miembros. Y sin ignorar la premisa de Chevalier, de que la producción está en una relación directa con el capital.

Por ende, sea el estímulo para el trabajo, el establecimiento de una identidad proletaria que esté en conocimiento de sus propósitos y circunstancias como clase, ya que es el trabajo organizado -hemos visto que en esto coinciden todos los autores- el único medio por el cual se sostiene la producción. Manifestamos, entonces, la posibilidad real de ejecutar una industria nacional que pueda competir de forma efectiva ante el interés privado, concibiéndonos a los

miembros de esta asociación, así como de la nación que está representada, no ya en los intereses opuestos en un Estado donde hay clases que velan por intereses separados, sino como un Estado compuesto plenamente por y para los obreros; “una gran familia”, diría Chevalier (1849), “es el Estado”.<sup>38</sup> Una sociedad, en definitiva, que trabaje fraternalmente por el interés que es común: el bienestar general. Ya que una forma distinta nos llevará nuevamente a la sumisión del proletariado, que sólo cuenta con su fuerza de trabajo, bajo el control de la oligarquía poseedora de los medios de producción que no tendrá reparos en trasladar o negar esos medios que han destinado a su beneficio, gracias a la plusvalía que históricamente se han apropiado por medio del trabajo asalariado.

Esta experiencia histórica ha dejado de manifiesto que, ante cualquier agitación política de una nación, los primeros afectados son las clases más desposeídas, y ante cualquier revuelta que amenace sustancialmente el *status quo*, las fuerzas armadas financiadas y pertenecientes a la oligarquía no reparan en masacrar a quienes considera una amenaza, como lo sucedido el 24 de junio de 1848. Por lo que resulta preciso armarnos no sólo de arsenal bélico para el enfrentamiento, sino de una organización efectiva territorial, y un proyecto claro de educación que desnude las incoherencias del sistema imperante. Y esto sólo es posible organizándonos y replanteándonos el modo de vida existente en toda su dimensión. Haciendo así realizable materialmente, concebir nuevas formas de vida en donde la libertad no esté restringida en su concepción liberal que la ve consumada en la libertad de expresión y comercio, sino también en la libertad de que todos podamos ser activos partícipes de nuestro destino, haciendo desaparecer la necesidad de someternos en nuestras relaciones bajo la premisa de depender exclusivamente del interés privado de los dueños de los medios de producción del régimen capitalista para realizarnos material y espiritualmente: apropiándonos de los medios de producción y colectivizando el trabajo.

---

<sup>38</sup> “El Progreso”, Santiago. 26 de septiembre de 1849.

## Referencia Bibliográfica

### Libros

Thiers, Adolphe. (1849) *De la propiedad*. Valparaíso: Imprenta Europea, Calle de la Aduana.

Blanc, Luis. (1849) *El Socialismo. Derecho al trabajo. Contestacion a Mr. Thiers*. Valparaíso: Imprenta Europea, Calle de la Aduana.

Aristóteles – *La política*

Constant, Benjamin. (2010) *Principios de política aplicables a todos los gobiernos*. Buenos Aires, Katz editores.

Grez, Sergio. (2007) *De la “Regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile*. Santiago, Ril editores.

Marx, Karl. (2014) *El Capital*. México D.F, Fondo de Cultura Económica.

Phelan, John L. (1979) *El origen de la idea de América*. México D.F., UNAM.

Sepúlveda, Julio. (1987) *Francisco Bilbao. Precursor del socialismo*. Santiago, Editorial La Reforma.

**Anexo:**  
**‘Cartas sobre la organización del trabajo’ de Michel Chevalier**

**NOTICIA:**

La presente recopilación fue hecha desde el periódico “El Progreso” entre el 1 de enero de 1849 y el 26 de diciembre de 1850. Consta de diez cartas encontradas entre el 15 de mayo de 1849 y el 24 de mayo de 1850. Asumimos que no existe, hasta la fecha, una traducción al español de estas cartas. Por lo que nos encontramos frente a un texto inédito. En cuanto al traductor de las cartas, indicado con las siglas “R. C.”, desconocemos -hasta la fecha- su verdadero nombre.

Las cartas cuentan con algunas notas al pie, obra -suponemos- del mismo Chevalier. Sin embargo, hay algunas notas al pie puestas por el autor de la presente investigación para hacer más fácil la comprensión de algunas referencias que trata el autor; para separar uno de otro, adjuntaré al final de dichas notas “(N. de E.)”, “nota de edición”. Haciendo distinción con “R. C.”, traductor de estas cartas, y del cual se respetó la ortografía hecha por éste en su trabajo.

Por otra parte, nos parece oportuno indicar que la compilación de estas cartas se encuentra incompleta; primero a causa del estado de fragmentos de algunos periódicos, los cuales se hallaban ilegibles y, en dicho caso, se escribió “(…)” en la transcripción.<sup>39</sup> Y segundo, por motivo del tiempo que contó esta investigación, la cual no permitió avanzar más allá del 26 de diciembre de 1850. Finalmente, a este respecto, mencionamos que existen ciertas publicaciones que no existen a causa de una presunta pérdida de las mismas desde el lugar en que se hizo esta recopilación: la “Sala Microformatos” ubicado en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.

Sin embargo, pese al prolongado tiempo en donde no se encontró una nueva carta luego de la número diez, hay dos indicadores que nos señalan que es probable que puedan encontrarse más traducciones. El primero es la irregularidad en la que se publicaban estas cartas, teniendo

---

<sup>39</sup> Sin embargo, cuando se hallaba ilegible algún fragmento, no parecía superar las cinco palabras en casos extraordinarios.

como ejemplo, el tiempo que transcurre entre la segunda parte de “Carta V”, publicada el 26 de septiembre de 1849 y la “Carta VI” que data del 9 de marzo de 1850. Y el segundo indicador es la última palabra de la última carta transcrita: “*(Continuará).*”

El propósito por el cual se realizó la presente es para enriquecer la circulación de conocimiento en cuanto a la obra de Chevalier. Teniendo presente lo estipulado en la ley n° 17.336 y sin ánimo de lucro o cualquier otro beneficio propio más que el placer de sentir que se está sirviendo a hacer más accesible el patrimonio cultural en beneficio de todo quien desee conocerlo. El investigador y autor de todo lo que precede a este anexo, se complace en presentarles el siguiente trabajo de recuperación de archivo nacional.

---

(15 de mayo, 1849)

## LECTURA INSTRUCTIVA

### CARTAS

#### **SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el progreso por R.C)

Marzo 21 de 1848

### I.

#### **EL PROGRESO POPULAR EXIJE EL ACRECIMIENTO DE LA PRODUCCION**

El mismo día en que la República fue proclamada<sup>40</sup> el Gobierno provisorio, en medio de los aplausos de un pueblo inmenso que rodeaba el Hotel de Ville i cubría las plazas públicas, le asignó un fin: la mejora de la suerte de los trabajadores.<sup>41</sup> Esta cuestión tan vasta, tan delicada i tan compleja, es el gran asunto de la situación, i, no hai duda, sera la obra capital de la República. No soi de aquellos que podrian estrañararlo: hace largo tiempo que pienso, escribo y enseño cual es el gran asunto del siglo. Se ha sabido inaugurar perfectamente un nuevo orden de cosas, dándole esta noble mision: es la mas admirable promesa que un gobierno nuevo pudiera hacer, con tal que se ponga en disposicion de cumplirla.

En presencia de semejante programa todos los disentimientos deben callar: cada uno debe contener la emocion que le ha causado trastorno tan imprevisto i vencer el dolor que inspira el espectáculo de tan grandes infortunios, a fin de dar a la gloriosa empresa que asume la nacion, el concurso leal y enérgico de todas sus facultades: todos debemos traer algún material para el edificio, en cuya construccion mejor inspirados, habriamos empleado espontáneamente tantos recursos, como los que se han malgastado por mucho tiempo, en otras cosas.

---

<sup>40</sup> 24 de febrero: abdicación de Luis Felipe e instauración de una Asamblea provisional donde Louis Blanc ejercía el cargo de diputado. (N. del I.)

<sup>41</sup> Digo trabajadores en lugar de obreros, para usar el lenguaje del dia. Sin embargo, para mi, tan trabajador es un jefe de industria como el hombre que se entrega al trabajo manual del taller; el sabio i el artista son también trabajadores; el majistrado en su tribunal o en su gabinete, el ministro del culto en su cátedra son trabajadores tanto como el hombre de jornal.

Del seno de la multitud han salido fórmulas, notables por su precisión, que van directamente al hecho: -aumentar los salarios i disminuir la jornada de trabajo: -restringir o suprimir la concurrencia aboliendo el marchandage, es decir la industria del contratante o subempresario en los talleres, abolir el trabajo por piezas i despedir los obreros extranjeros, los ingleses desde luego. Escritores muy en voga entre los obreros, habrían reasumido de antemano todos estos votos en una forma mas sabia i mas lucónica, pero mas nebulosa. La organizacion del trabajo! decian, i los obreros han repetido en coro: -La organizacion del trabajo!

El Gobierno provisorio, que ha investido un poder mas absoluto que el que el mismo Napoleon poseyó jamás, ha abordado resueltamente el problema que había proclamado, i que el eco popular le enviaba en sus doscientas mil voces. Un decreto ha reducido la jornada de trabajo a diez horas para Paris i a once para los departamentos; otro ha prohibido el marchandage calificándolo de explotacion al trabajador. La organización del trabajo ha sido consagrado por un primer decreto que garante, en principio, el trabajo a las poblaciones, i señala la fecundidad de la asociacion para el trabajador, i por un segundo que entra definitivamente en la práctica, anunciando la apertura de talleres nacionales. Para prepararla de una manera más positiva i apoyarla solidamente en el dominio de los hechos, se ha abierto un congreso en la Cámara de los pares, bajo de la presidencia de un miembro del Gobierno provisorio, autor de un escrito que ha tenido gran voga, bajo el título de Organizacion del trabajo

El gobierno provisorio no ha prescrito nada, al menos en general, en cuanto al aumento de los salarios, i ha rehusado declararse en contra del trabajo por piezas i de los obreros extranjeros; sin embargo en Paris, en muchos grandes talleres, i en las provincias, en algunas manufacturas, un plebiscito ha decidido estas cuestiones de un modo diferente: a consecuencia de reclamaciones imperiosas, los jefes de industria han tenido que aumentar los salarios. En los grandes talleres de construccion, en París, el trabajo por pieza ha sido abolido, i todo el mundo ha debido trabajar por jornada, con un salario igual para todos los hombres del mismo arte. Muchos obreros ingleses dejaron la Francia que era para ellos una patria de adopcion, a la cual traian buenos métodos de trabajo, en cambio de la retribucion que recibian de ella. Los obreros de las otras naciones, alemanes i belgas, amenazados a su turno, han partido un poco mas tarde.

Examinemos lo que debemos pensar de estos actos i de estas exigencias; ensayemos apreciar su influencia probable sobre la condicion moral, intelectual i fisica del trabajador, sobre

la prosperidad, la dignidad i la libertad de la sociedad entera. Voi a tentar este exámen i esta apreciacion como conviene a un ciudadano de una nacion libre, cuando está en presencia de los intereses mas sagrados de su pais, sin odio i sin miedo, con la decidida voluntad de resolver, con preferencia, todas las cuestiones dudosas en favor de la humanidad hasta aqui abandonada i paciente, pero tambien con la determinación de condenar todo lo que sea atentatorio a la justicia i a la libertad. ¿La República no ha sido hecha, por ventura, para que la libertad i la justicia reinen solas sobre la tierra?

A fin de restringir el campo de este estudio, hago notar desde luego, que uno puede sin inconveniencia limitarse a considerar el lado material de la cuestion: asi lo que va a ocuparme, consiste principalmente en saber, si las ideas emitidas o practicadas desde un mes a esta parte, aun suponiéndolas fundadas en la equidad, son llamadas a producir el bien estar del obrero, i , en el caso en que la razon nos forzara a declararlas impotentes o peligrosas, cuales son los medios de realizar este bien estar. De esto no se deduce que el progreso popular sea un asunto puramente material; pensar tal cosa, seria insultar a nuestros semejantes i blasfemar de Dios; pero la miseria es una servidumbre que encadena el alma tanto como el cuerpo. El hombre atormentado por el hambre i el frio no es libre: su intelijencia se estingue, sus sentimientos se embrutecen, del mismo modo que sus músculos le rehusan el esfuerzo que espera de ellos. La mejora material no implica necesariamente el progreso intelectual i el progreso moral, sino en cuanto las naciones tienden a ello confirme voluntad; pero ella no por eso es menos la condicion de la mejora espiritual del gran número, asi como un cimiento macizo es indispensable a esos templos aéreos que los arquitectos de la edad media han legado a nuestra administracion.

No vituperemos pues a los pueblos esa aspiración impaciente a la mejora material de su suerte: sería una gran injusticia ver en este deseo, el indicio de un materialismo brutal o groseros instintos. Para ellos la persecución del bien estar, es necesariamente paralela de la libertad política, de la dignidad i de los mas nobles resultados de la civilizacion.

¿En 1789, cuando la clase media entró en la arena, diciendo: <<Los grandes no son grandes mas que porque nosotros estamos de rodillas; levantemonos?>> que le faltaba para ser libre, es decir para tener el pleno ejercicio de sus facultades, en el interes del Estado como en el suyo propio? No le faltaba mas que el derecho de tomar parte en el gobierno del pais. Para ella, ser libre era arrancar el monopolio de las altas funciones civiles, militares o relijiosos, de las

menos privilegiadas del círculo de la Corte. Rica e instruida, en estado de bastarse i conducirse, la clase media queria sustraerse al régimen de lo arbitrario i del monopolio, i esto una vez conseguido debía en contrarse en el goce de la libertad. Para las masas populares, la libertad se presenta con un carácter diferente. La mas dura servidumbre que tienen que soportar es la de la miseria: la miseria es el misterio de la profunda degradacion en que yacen. La reforma de las instituciones públicas, tal como la clase media pudo i debió concebirla en 1789, era la que convenia a jentes cuya existencia material estaba asegurada; durante los siete siglos que se habian pasado desde la creacion de los comunes, ella habia acumulado, con el sudor de su frente, lo que produce el bienestar i la comodidad doméstica. Pero cuando se trata de los obreros, es necesario confesarse que sufren, que la pobreza es un gran peso que arrastran tras de si, que los encadena i les impide avanzar en cualquier dirección que sea: es necesario añadir que son evidentemente dignos de una suerte mejor, desde el momento que escojen entre todos los nombres que se le han propuesto, desde que han sido los señores, el de trabajadores, indicando con esto que es sobre el trabajo que ellos fundan sus esperanzas, i que la mejora de su existencia debe proceder de su propio trabajo convenientemente fecundado.

(Continuará.)

---

(16 de mayo, 1849)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTAS**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el progreso por R.C)

Marzo 21 de 1848

I.

**EL PROGRESO POPULAR EXIJE EL ACRECIMIENTO DE LA PRODUCCION**

**(Continuacion.)**

La industria, que en opinion de algunos pesimistas, sería el triunfo de la materia, es al contrario la inteligencia humana dominando sobre el mundo material i haciendo de él un pedestal; del mismo modo el ardiente deseo de bien estar que manifiestan los obreros, en lugar de ser tachado de apetito material, debe, desde que se muestra acompañado de un sincero amor al trabajo, ser considerado como una aspiración del espíritu hacia la independencia de las necesidades materiales que lo oprimen.

No hai en el mundo mas que una gran República que prospere, i donde la lei democrática sea una verdad: son los Estados-Unidos, los Estados del Norte, al menos, por que el mediodia ha conservado la vergonzosa institucion de la esclavitud para los negros. Esto consiste en que es el solo pais del mundo donde la miseria no haya podido llegar a poner su escudo de aflicion. El viajero europeo, cuando recorre estas florecientes comarcas, se admira contemplando el bien estar jeneral: en los primeros tiempos se imagina que todos los dias son domingos, al ver la limpieza i lo bien traídos con que todos se presentan. En el réjimen alimenticio como en el traje, en los hábitos jenerales de la vida, en el lenguaje aun, nada traza una demarcacion sensible entre el que corresponde a nuestro campesino o nuestro obrero, i la clase mas culta de metròpoli. Mas de una vez he podido comparar la igualdad de la poblacion americana, bajo la relacion material por exelencia, de la del alimento. Yendo de Filadelfia a Pittsburgo, a lo largo del canal del Pensylvania, encontré, como a la mitad del camino, la aldeilla de Holydaysburgo: habiendo olvidado la posada en que debia pasar, en lugar de ir a la de los *gentlemen*, me dirijí a una de las que eran frecuentadas por los obreros: en la mesa redonda estuve colocado entre un albéitar i un herrero. La comida era esactamente la misma que se me había servido en los hoteles mas afamados de Filadelfia, desde mi llegada al pais. El mecanismo democrático funcionaría con

infinitamente menos suceso en los Estados-Unidos, si este bien estar al uso de todos desapareciera alguna vez.

Consideremos pues como bien establecido, que, para hacer llegar a la posesion de los beneficios de la civilizacion, a la segunda mitad del antiguo tercer estado, (que podemos mirar aun como desheredada en la parte que le tocaba de aquellos beneficios,) lo que hai de mas urgente es elevar su existencia material al nivel del bienestar. Ahora bien, ¿qué es lo que falta a la Francia para que todos sus hijos, o al ménos su inmensa mayoría, gocen de ese grado de bienestar fuera del cual no concibo ni libertad ni dignidad? Le falta una masa suficiente en productos de toda clase, de especies alimenticias, en artículos de uso diario, de ajuar. Hace veinte i cinco años, que desde lo alto de la tribuna nacional, se oyeron de la boca de un director jeneral, diputado, estas palabras que causaron espanto, no solamente aquellos que estaban un poco versados en la ciencia económica, sino tambien a todos los amigos de la humanidad. *La Francia produce demasiado!* ¿qué es pues lo que la Francia produce de mas? decídmelo os lo suplico. No es trigo porque la mitad de la población no come mas que centeno, trigo morisco, castañas o papas: tampoco es carne: el frances gasta en ella una cantidad ínfima en comparacion del ingles; la racion de esto sin embargo es menor que la del ciudadano de Estados Unidos, i no se en cual de nuestras provincias el ganado no encuentra un mercado seguro: no es vino: cuantos de nuestros compatriotas no beben diariamente mas que agua, sin que los propietarios de Burdeos, Montpellier o Borgoña vacien jamas sus toneles en la calle: ¿sería, por ventura, en artículos de abrigo? no, porque muchos franceses andan mal vestidos i sufren frio, i en ninguna parte se hacen fogatas con las cotonadas o paños superabundantes. Lo mismo sucede con todos los productos ecenciales, con todos aquellos que merecen citarse, i, aunque el difunto M. Syriey de Mayrinhac<sup>42</sup> se estremesca en la tumba en que hoi reposa, donde, por desgracia, no le han seguido las doctrinas económicas que profesaba, digámoslo de una vez, es falso que la Francia produzca demasiado: la verdad es, que ella no produce bastante. Muchas cosas son necesarias para que produzca lo suficiente para que todos sus hijos se emancipen de la coaccion de una miseria degradante, i por consecuencia la solucion del problema de la mejora popular supone un gran desenvolvimiento de la produccion.

---

42

Presentamos la misma demostracion bajo otra forma. La masa de productos que presenta la Francia para la satisfaccion de las necesidades de sus 35 millones de habitantes, no ha sido evaluada de un modo uniforme: es mui probable se la exajere, estimándola en diez millares de francos. Supongamos que de ellos se haga una reparticion igual por cabeza: tocarian a cada frances 78 céntimos diarios, que debia emplear en objetos de todo jénero, en alimarse, vestirse, en su instruccion i finalmente, en sus placeres; de ellos tambien deben separarse las economías reservadas para el porvenir. Luego, al precio que tienen todas las cosas necesarias para la vida, ¿puede haber bien estar i hacerse economías con 78 céntimos diarios? No por cierto. Así, aun suponiendo una division absolutamente igual de los productos, la Francia no está en estado de dar a cada uno de sus hijos una existencia pasable; la parte que tendria el pobre lo dejaria pobre; solo habria mas pobres. Hai sin embargo, 15 millones de franceses esparcidos en las campañas i en algunos cuarteles de las ciudades, a quienes su trabajo no produce con mucho este término medio. Atestestigo esta verdad con cualquiera que haya recorrido las villas centrales de la Francia, con aquellos que hayan visto con sus propios ojos lo que es la vida de los aldeanos, de los cantones mas escarpados de los Altos i Bajos Alpes, en donde se come un pan negro que se cuece una vez cada año con bosta de baca. Apelo tambien a aquellos cuyos pasos ha dirijido la caridad al interior de las casas de ciertas calles de Paris. Es preciso pues acrecentar la produccion en una gran escala para curar a la Francia de la lepra de la miseria que afecta a tantas partes de esta nación grande e ilustre.

He aqui una conclusion práctica, el acrecentamiento de la produccion debe, sobre todo, exitar nuestro celo. Yo no pongo en duda, por cierto, la importancia de una buena i equitativa reparticion de los productos; pero en adelante es imposible que la reparticion deje de hacerse bien. La clase mas numerosa, tiene en su favor el irresistible empuje de la opinion sensata; cada aumento de producción se convertirá en provecho de los trabajadores. ¿Qué gobierno, qué pretendientes al privilejio podrían desconocer hoi dia que Dios lo quiere, i que el destino de todo el que se oponga a esa tendencia, es ser arrebatado por la corriente para su confusion i su ruina? . Por lo demas volvería sobre la reparticion de los productos, que bien merece se examine separadamente. Pero era útil poner en relieve esta verdad, que ha llamado tan poco la atencion: el progreso popular supone ántes que todo el acrecentamiento de la produccion; fuera de allí, nada sério es posible, todos los proyectos son vanos, todas las combinaciones efímeras. -Veremos las consecuencias que de aquí se deducen.

*(Continuará)*

---

(18 de mayo, 1849)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA II**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el progreso por R.C)

Marzo 21 de 1848

**II.**

**EL ACRECENTAMIENTO DE LA PRODUCCION EXIJE EL  
ACRECENTAMIENTO DEL CAPITAL**

(Continuacion.)

Continuamos el estudio de la vasta cuestión de la mejora popular, que la Francia acaba de imponerse la obligación de resolver, i cuya solución le crearia títulos de gloria, mas brillantes i perdurables que tantos otros conquistados a costa de una sangre generosa, sobre los campos de batalla de las cuatro partes del mundo. Comprendo bien lo odioso que encierra un análisis semejante: son abstracciones en presencia de reclamaciones ardorosas; es la frialdad del raciocinio a la faz de acontecimientos aun palpitantes; pero no conozco otro medio para sustituir la razón a las pasiones, que, por su naturaleza, tienden a obscurecer la verdad i a violentar la justicia.

La causa principal de la invasión de nuestras ciudades por la miseria, puede enunciarse en estos términos: La Francia no produce bastante.-Bajo el imperio de circunstancias demasiado complicadas, el trabajo de 35 millones de franceses no crea lo suficiente para que las

necesidades de las poblaciones sean regularmente satisfechas. El trabajo de la Francia no es bastante fecundo para proporcionar la masa de productos, de todo jenero, que ella reclama; no tiene el poder necesario para arrojar la miseria del suelo de la patria, i hacer partícipes a cada uno de sus hijos de los beneficios diversos de la civilizacion. Asi, la mejora popular exige, ántes de todo, el acrecentamiento de la produccion, el desarrollo del poder productivo de nuestro trabajo. Luego, para alcanzar este objeto, ¿qué condiciones es necesario realizar?

Para responder a esta pregunta. echemos una mirada retrospectiva, a fin de saber a consecuencia de que cambios en la economía de la sociedad, los obreros de los campos i de las ciudades han llegado a su existencia actual, que, por mui desamparada que la considere la fraternidad religiosa o civica, es en finitamente superior a la suerte del trabajador en los tiempos antiguos. Entónces la esclavitudera inherente al trabajador; i esclavo no era solamente el hombre que correspondia a nuestro jornalero o industrial artesano, sino tambien el que poco a poco habia llegado a ser jefe de una rica industria, i a fuerza de trabajo se habia creado cierta opulencia. Nuestro maestro de fraguas que, en los tiempos prósperos al menos, es un personaje político, arrastrando una numerosa y dócil clientela, era entonces un pobre esclavo que caminaba lleno de dificultades por los lugares escarpados, encorvado bajo el peso de su martillo, escarbando la tierra en los lugares que la naturaleza le presentaba indicios de mineral, seguido de dos o tres esclavos mas transportando el resto de su herramienta.

Los predecesores de nuestros grandes manufactureros, de sus dependientes, de sus ingenieros, de sus contramaestres, asi como del simple hilador o tejedor, eran desgraciados esclavos, miserables, encorvando la cabeza bajo el peso de la degradacion, esta cabeza que el creador-, como dice el poeta, ha colocado erguida en el cuerpo del hombre para que mirase el cielo-¿Quién es este májico que ha operado tan estraña notamórfosis, por medio de la cual, hombres relegados tan abajo en la escala social, han conquistado altas posiciones en el Estado, han adquirido cierto bien estar o al menos templado el rigor de su desamparo? Es, responderá un filósofo, el espíritu humano que ha tenido conciencia de sus destinos i ha desvaratado de una parte de sus obstáculos al camino de la libertad, levantando el velo que ocultaba los secretos de la naturaleza, i descubriendo métodos de trabajo menos costosos i mas fecundos Es, añadirá un predicador, la caridad cristiana, que no ha podido soportar por mas tiempo que un hombre fuese una cosa para su hermano i que, por la fuerza de su expansion, ha destrozado las cadenas de la

esclavitud<sup>43</sup>. Si, sin duda; todo progreso resulta del ejercicio del pensamiento humano, todas las mejoras obtenidas en favor de la humanidad desvalida suponen que el amor divino ha encontrado eco en el corazón de los hombres, i que, bajo la lei de Cristo, ellos han aprendido a marse los unos a los otros. Pero al fin el espíritu filosófico i la caridad cristiana, estos dos nobles móviles, cuya influencia, tanto como cualquiera, reconosco y bendigo, no han trabajado solos. Cerca de ellos estaba colocado otro agente, de una esencia ménos celeste, pero también de una acción mas inmediata que continua siempre su obra amuentando sin cesar de energía; i este agente ¿Cuáles?

Para saberlo de un modo positivo no hai mas que comparar el trabajo tal como era en la antigüedad con lo que es en el día. En este paralelo, el jenio bienhechor que procuramos conocer, se nos mostrará bajo mil formas i quizás nos revelará su nombre.

En la antigüedad, el trabajo era extremadamente ingrato; ingrato es la palabra, porque el hombre no obtenia de la naturaleza mas que la miseria en cambio de grandes esfuerzos. Esto resulta de que el trabajador no tiene aun a su servicio máquinas, instrumentos perfeccionados. El arsenal de los conocimientos mas aventajados le es desconocido. Las fuerzas de la naturaleza que nosotros hemos hecho esclavas obedientes, el agua que corre i el aire en movimiento, la fuerza elástica del vapor no le prestaban ayuda alguna, no ha sabido sacar partido de ellas; los animales que habia domado no le prestaban en la mayor parte de las artes, sino un auxilio mui mediocre, el caballo no era mas que una bestia de carga, apenas podia servirles como bestia de tiro.

El trabajador está desprovisto de materiales i la gran fabricacion, que es eminentemente económica, no existe: la industria es puramente doméstica: se produce en el seno de la familia i para la familias es un fraccionamiento ilimitado, i sin embargo lo que los modernos llaman la division del trabajo, que acrece la producción en una proporción tan grande, era desconocida: en un trabajo enorme se obtienen resultados mesquinos: tales el aspecto jeneral de la sociedad. En medio de esta misera, el señor mismo no goza de la abundancia, i, ha sido necesario el jenio poético de los griegos para hacernos admirar la existencia de sus jefes de familia. El mas modesto de nuestros ciudadanos, goza de una existencia material mas cómoda i mas agradable

---

<sup>43</sup> Posiblemente con este predicador se esté refiriendo a Lammenais (N. del I.)

que la de los héroes que sitiaron Troya o que hicieron caer los muros de Tebas: en cuanto al esclavo, es un ser enteramente abyecto, es una cosa por el cuerpo, i un bruto por el alma.

La degradación del trabajador, en estos tiempos, no debe imputarse solamente a la dureza egoísta del señor o a sus preocupaciones insolentes: la suerte del esclavo era lo que podía ser en la permanente i general miseria de la sociedad. Esta miseria resultaba de que la sociedad carecía de lo que produce la fecundidad de la industria moderna, la riqueza relativa de nuestras sociedades europeas: ese algo que ha enjendrado tales prodijios, i cuyo nombre es necesario propunciar; aun que se quiere enseñar a los obreros a maldecirlo, -es el capital. Todo lo que he enumerado poco ha, esta larga lista de ausiliares poderosos, de que el trabajador en la antigüedad estaba desprovisto, son el capital. Los útiles, las máquinas, los aparejos, todo lo que compone el respectivo aparato de nuestros almacenes, talleres, e enjenios; las fuerzas de la naturaleza desde que nos obedecen, el viento sobre las aspas del molino, el golpe de agua en las cucharas del rodesno, la fuerza elástica del vapor; todas las invenciones, desde que se han realizado en algo, son capital: los vastos acopios de materias que exige la grande industria, aun capital; las rutas, los canales, los caminos de fierro, las embarcaciones de nuestros rios, el caballo del carretero, el locomotivo, siempre capital.

La capacidad del obrero, esa capacidad adquirida por medio de una institucion especial, que debe al ejemplo o consejos de su padre, a su propia esperiencia, es también capital, capital precioso i de mucha valía. La misma aplicacion i enerjía con que el obrero se dedica a su trabao, su espíritu de órden en el taller, su celo por el buen éxito de la produccion, es otra especie de capital cuya intervencion es de gran precio

( *Continuará* )

---

(19 de mayo, 1849)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA II**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el progreso por R.C)

Marzo 21 de 1848

**II.**

**EL ACRECENTAMIENTO DE LA PRODUCCION EXIJE EL  
ACRECENTAMIENTO DEL CAPITAL**

(Continuacion.)

Cuando el capital es poco, la produccion languidece, hai pocos producto; la clase mas numerosa no alcanza alivio alguno en su miseria, el trabajador, despues de estenuantes fatigas, apénas obtiene una racion de hambre. Si la desigualdad social permite a algunos cierto lujo, es en proporciones tan mezquinas, que si se lo arrancáramos para distribuirlo entre los demas, la asistencia del gran número no cambiara, i el trabajador quedaría siempre miserable, siempre envilecido. Sin capital, toda sociedad un poco numerosa se vé obligada, para subsistir, a establecer por base de su constitucion, bajo cualquier nombre que sea, la dependencia absoluta de los trabajadores o de su mayor número, la lei de la violencia mas brutal, la degradacion física i moral de una gran parte de los hombres, la esclavitud en fin. Necesidad de tal manera horrible, que los mas grandes pensadores de las sociedades antiguas, para hacerla concebir al vulgo i para comprenderla ellos mismos, se vieron obligados a personificarla en una especie de divinidad superior a todas las demas, incesorable, ciega, insensible, sin voluntad, pesando inflexiblemente sobre los hombres i sobre los dioses, el destino. La poderosa intelijencia de

Aristóteles para explicarle tan extraña anomalía, establece la distinción de dos naturalezas en la especie humana, la naturaleza libre i la naturaleza esclava.

Al contrario, cuando el capital se acrece i multiplica, el trabajo del hombre produce lo bastante para proporcionar a un gran número de personas cierto bien estar, i sacar a la multitud del fango de la miseria donde ántes yacia; i, aqui, es necesario que cite la visión extraordinaria del gran filósofo que nombraba poco ha. <<Si la lanzadera i el cincel, dice Aristóteles en su *Política*, pudiesen moverse solos, la esclavitud no sería necesaria.>> La multiplicación del capital, ha resuelto el problema de hacer marchar solos la lanzadera i el cincel; i entonces, según el profundo presentimiento del Stagyrita, la esclavitud ha podido desaparecer, el trabajador ha podido llegar a ser libre i aspirar para si i para sus hijos a destinos mejores i más dignos. Con el socorro del capital. Las fuerzas de la naturaleza han venido a reunirse a las de los brazos del hombre i dispensado a la humanidad los trabajos más penosos i humillantes. Los descubrimientos de las ciencias han podido realizarse: una mejor distribución de los trabajos ha sido posible. El comercio, limitado en otro tiempo a un horizonte muy estrecho, ha podido tomar vuelo, abrazar sucesivamente en sus empresas toda la superficie del planeta, suministrar a los hombres de las más apartadas regiones los elementos de goce que ignoraban, proporcionar condiciones más ventajosas, es decir, con menos trabajo, las materias primeras de que tenían necesidad, enlazar las naciones entre si, preparándolas de este modo a la asociación universal.

El capital finalmente, ha fecundado el trabajo de mil modos: a medida que se multiplicaba, el yugo de la miseria fue menos pesado i el número de cabezas que tenía encorvadas disminuyó en proporción de su desarrollo; la condición humana ha ganado bajo todos aspectos, tanto en lo moral como en lo físico: con la historia en la mano, tenemos el derecho de pro-proclamarla,-el capital es un gran libertador.

En las monarquías que la conquista fundó en Europa sobre las ruinas del imperio romano, el tercer estado no se constituyó ni adquirió influencia, sino después de haber creado cierta cantidad de capital: la posesión de esta parte de la riqueza pública le dio importancia, i le abrió las puertas de los Estados generales. Cuando en 1789, la clase media hizo su advenimiento político, e inauguró el nuevo orden de cosas que debía desarrollarse por grados, existía en la sociedad un gran capital, i aunque todo él no se encontraba en sus manos, ella era sin embargo la más apropiada para hacerlo valer i emplearlo útilmente.

Después de las generalidades que preceden, creo necesario citar algunos hechos.

La modesta i casta reina de Itaca, en ausencia de Ulises, su esposo, tenía nos dice Homero, doce esclavas empleadas, noche i día, en moler el trigo necesario para la subsistencia-de su servidumbre: la casa de Penélope estaba servida de un modo sencillo, i caería en la exageración si dijese tenía que alimentar, de ese modo, más de trecientas personas. Así, en esta sociedad desprovista casi completamente de capital, donde el trabajo agotaba las fuerzas del hombre, una persona era necesaria para moler el grano consumido por veinte i cinco, quizás por la mitad. En nuestros días gracias a la intervención del capital un trabajo semejante exige un número de brazos infinitamente menor. El molino de San Mauro, cerca de París en cuya empresa se ha invertido un fuerte capital, sería capaz de moler diariamente el trigo que se necesita para la ración de cien mil soldados, con un personal de veinte trabajadores; esto es, con una persona en el molino para alimentar cinco mil bocas. Penélope no podía dar a sus doce esclavas más que una ración miserable, porque el trabajo de estas desgraciadas, apesar de costarles grandes fatigas, producía muy poco; por cuya razón no podía tratar mejor a sus otros esclavos. La falta del capital se manifestaba en todos los oficios, por los pocos productos que se obtenían en cambio de mucho trabajo i de muchos trabajadores, i consecuentemente por una retribución demasiado pequeña para cada trabajador en particular. En una sociedad, cuya industria se encontrara en condiciones tan favorables como las del molino de San Mauro, sería fácil retribuir a cada trabajador de un modo brillante, porque la cantidad de los productos sería muy grande en comparación del número de trabajadores. El capitalista i el trabajador podrían tener al mismo tiempo, este, un buen salario, aquel, crecidas utilidades.

Desgraciadamente, aun hoy día, todos los molinos no se asemejan al de San Mauro; todos los talleres no han realizado el gran número de adelantos, que una sabia dirección podía haber introducido en ellos: así es, que en el estado actual de la sociedad, sería necesario la existencia de un inmenso capital para dar a todos un empleo lucrativo. La proporción entre la magnitud del capital i el número de los trabajadores, es como la tierra prometida; la esperamos, pero aun estamos muy lejos de ella.

Si fuese posible improvisar el capital suficiente, con el grado de perfección que han alcanzado las artes, aun haciendo abstracción de los descubrimientos nuevos que el genio de los inventores pondrá diariamente a su disposición, fácilmente se puede concebir, cuanto mayor que en la

cantidad, sería la masa de productos que podría distribuirse entre los hombres. He aquí algunas indicaciones aproximadas, que sirvan al menos para fijar las ideas.

*(Continuará.)*

---

(21 de mayo, 1849)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA II**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el progreso por R.C)

Marzo 21 de 1848

**II.**

**EL ACRECENTAMIENTO DE LA PRODUCCION EXIJE EL  
ACRECENTAMIENTO DEL CAPITAL**

(Continuacion.)

En la industria del fierro, si se comparan los pequeños fondos donde operan, no diré los contemporáneos de Hombre, ni aun los Romanos, sino los industriales de la Edad-media, ya mas adelantados, con nuestros gigantescos hornos, con los aparatos o accesorios que sirven para la refina de la fundicion i estiramiento del metal, se encuentra que un hombre basta al presente para obtener la cantidad de fierro que antes necesitaba veinte i cinco o treinta trabajadores. A favor, pues, del capital el poder productor del hombre se ha hecho veinte i cinco o treinta veces mayor que ahora cinco o seis siglos.

En la industria de telas pintadas, nos contraeremos solamente al trabajo del algodón; tenemos esta industria en el estado en que se encontraba, hace pocos años, en las hilanderías de la India, i en 1769, ántes de la invasion de Arkwright, en las de Europa, i comparémosla con los resultados obtenidos, en las grandes manufacturas de Malhouse o de Manchester, por medio de los bancos con brocas atualmente empleados. Antes, una buena hilandería producía la mitad de

la obra de una broca de nuestros ingenios, i un hombre basta hoy para cuidar 160, porque el capital ha resuelto el problema de Aristóteles, de hacer marchar las brocas por sí solas; no es necesario mas que atenderlas. Gracias al capital, la potencia productora del hombre se ha multiplicado, respecto de esta operacion especial, en la proporcion de 1 a 320 al ménos. ¿Me engañaba, poco ha, cuando decia que el capital era un májico? El encantador Merlin no habria osado emprender tales prodijios.

En el trabajo del lino, la revolución obrada en nuestros días por la introduccion de las máquinas, es decir, en virtud del capital, aumentó la potencia productora del hombre en la relacion de 1 a 250.

¿Cuál no seria esta, si comparara el poder del maquinista que dirige un locomotivo con las fuerzas del pobre indio que, en tiempo de Motezuma, en Méjico, o bajo los Incas en el Perú, hacia el oficio de bestia de carga, a falta de caballos o bueyes que la naturaleza habia rehusado al suelo americano? El uno obra por medio de un enorme capital, empleado en construir el camino de fierro i en organizar el material; el otro estaba completamente desprovisto del capital, si tenia alguno, era la trenza de bejuco con que aseguraba sobre su espalda la carga que tenia que trasportar. He dicho estaba, tenia, aseguraba, pero me he espresado mal: esto no solo concierne al pasado sino al presente. Yo, he visto en las cordilleras de Méjico conducir maderas a espaldas del hombre al mercado del leñador; i hoi mismo se encuentra en los Pirineos i en los Alpes hombres i mujeres que llevan a la espalda las gavillas de trigo i la cosecha del heno, desde la cumbre de las montañas, el estiércol que han podido procurarse, la tierra misma que los torrentes habian arrastrado i que restituyen por medio de penosos trabajos al pequeño cerco patrimonial.

La mejora, pues, de la suerte de las poblaciones, está subordinada al acrecimiento del capital, al desarrollo de todos los capitales, comprendido en ellos el que reside en el hombre mismo, que está en la punta de los dedos del trabajador, en su cabeza i aun su corazón: la destreza en el trabajo, el gusto esquisito i el celo por la prosperidad del taller. No decimos con esto, que el solo crecimiento del capital, responda a todas las dificultades i cure todas las heridas: no por cierto, hai otras condiciones que deben concurrir al mismo tiempo. Es necesario que el depósito de los conocimientos humanos, siga la misma progresion, a fin de que el capital encuentre un empleo cada vez mas útil; es necesario que el sentimiento de la fraternidad, cuyo jérmen

depositó el cristianismo en el corazón del hombre, salga de este santuario i se introduzca en la vida práctica de las naciones. Pero que en virtud de la lei divina de armoniosa unidad que dirige a la civilización, en sus movimientos al parecer los mas confusos, es casi imposible que un pueblo avance mucho siguiendo una de las direcciones principales, sin que las otras sigan en masa un progreso igual i constante. En Europa es imposible que una nación multiplique sus capitales, a ménos que el dominio de las ciencias abstractas no se enriquezca paralelamente: del mismo modo puede afirmarse sin temor, que, si en alguno de sus Estados, el sentimiento cristiano, que nos hace ver i amar a nuestro hermano en nuestro prójimo, se encuentra algun día comprimido, su civilización retrogradará, el espíritu (...) tinieblas i el capital desaparecerá en lugar de acrecer.

Así, la mas ardiente solicitud de los amigos del progreso popular, debe ser economizar severamente, i amparar por todos los medios posibles, el capital ya adquirido, i buscar el mejor modo de desarrollarlo rápidamente. El capital es la sustancia misma de la mejora popular. El único medio de apreciar bien toda proporcion hecha con el objeto de mejorar la suerte del obrero, es examinar si por su naturaleza tiende a favorecer el acrecimiento del capital o a contrariarlo en su desarrollo. Convenzámonos, todo sistema de economía social o de organización del trabajo, cualesquiera que sean su brillo i su prestigio, que tienda a destruir el capital o a deprimir su marcha ascendente, por esto mismo no sería mas que una ilusión, i tendría por consecuencia no mejorar la existencia de los obreros sino empeorarla.

Voi a terminar por una observación sobre la República francesa, que nuestros padres habian proclamado con entusiasmo el 10 de agosto<sup>44</sup>, i que concluyó el 18 de *brumario*.<sup>45</sup> Por muchas fórmulas igualmente verdaderas se podría indicar la causa jeneral de su caída. Los hombres que ven en el fondo de las cosas, reconoceran que una de estas fórmulas, todas equivalentes entre sí, sería esta: -Los Gobiernos que se sucedieron en el timón de los negocios, no supieron, o, dominados por las circunstancias, no pudieron atender al aumento o conservación del capital de la sociedad. De todas las fórmulas que pueden para explicar la catástrofe de nuestra primera República, esta no es quizás la mas elevada, la mas filosófica, pero es una de las mas prácticas.

---

<sup>44</sup> De 1792, donde fue destronado Luis XVI (N. del I.)

<sup>45</sup> Su equivalente en el calendario gregoriano es el 9 de noviembre de 1799, y es la fecha donde Napoleón Bonaparte da un golpe de Estado, poniendo fin al período revolucionario iniciado en 1789, conocido en la Historia Universal como "Revolución francesa". (N. del I.)

Con el capital, faltaron a la República francesa los medios materiales que necesitaba para cumplir las mil promesas que había hecho a la nación; y cuando desapareció, aunque fuese para ceder el campo al despotismo, no existió sentimiento alguno, a no ser en aquel pequeño número de almas escogidas, para quienes la libertad era lo que será siempre para las naturalezas superiores i los amigos verdaderos de la civilización, del progreso i el soberano bien.

¡Quiera Dios que esta lección no se pierda para la nueva República!

---

(15 de junio, 1849)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA III**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el progreso por R.C)

Marzo 31 de 1848

**III.**

**LA ORGANIZACION DEL TRABAJO SEGUN M. LUIS BLANC**

Entremos en lo vivo de la cuestion: hablemos de la organizacion del trabajo.

En toda época, el trabajo ha estado organizado, bien o mal. La esclavitud es un forma grosera i brutal, solo posible i conveniente en tiempos atrasados en que el círculo de la fraternidad era mni reducido, i en que, como en otra parte lo hago ver, a consecuencia de la falta de capital, el trabajo tenaz y persistente del hombre no creando sino mui pocos productos, la inmensa mayoría de la sociedad, sufría, de una manera faltal, privaciones horribles. El réjimen de las maestrias i veedurias es otra organizacion ménos imperfecta que la esclavitud, pero, para mí, justamente condenada.

Las palabras organizacion del trabajo, sino se une a ellas un plan particular, no tienen pues sentido alguno, o significan todo lo que se quiere. Es a esta circunstancia que deben una gran parte de su suceso. Los hombres, los desgraciados principalmente, tienen cierta tendencia a todo lo que es misterioso, porque su imaginacion cree distinguir, entre las nubes de que están rodeados los ídolos que se les presentan, la satisfaccion de sus deseos.

Desde 1789, la sociedad francesa adoptó una organizacion del trabajo, fundada sobre la libertad acordada al individuo, para producir todo lo que quisiera, como quisiera, i para disponer

de ello a su voluntad; i esta libertad se llama la concurrencia. En aquella época, se pensó, que por medio de tal arreglo, se obtendría el bienestar universal. Sin embargo, se han manifestado graves avisos, i para remediarlos se ha indicado la supresion de la concurrencia. El número de los novadores es crecido, i aunque no están acordes en lo que proponen, todos indistintamente se clasifican bajo el titulo de socialistas. El mas antiguo en data, i el mas orijinal por su jenio, ha sido Cárlos Fourier. El mas moderno, i que a consecuencia de los últimos acontecimientos ha obtenido un ascendiente extraordinario, es M. Luis Blanc; ayer, escritor de quien se hablaba por su talento i la exajeracion de las ideas; hoy, una de las once personas que tienen en las manos de los destinos de la patria. Los comunistas<sup>46</sup> propiamente dichos, que se subdividen en muchas sectas, forman una escala particular. M. Olindo Rodriguez<sup>47</sup>, pensador eminente; M. Pedro Leroux, filósofo justamente afamado, i muchos otros hombres distinguidos, han producido diferentes sistemas de organizacion del trabajo, los unos mas o ménos compatibles con la concurrencia, los otros tendiendo a suprimirla. Algunos de estos programas han tenido un popularidad mui grande. El de Fourier, está representado en diferentes partes de Europa i en América. por un número bastante crecido de discípulos. El de M. Luis Blanc, alcanza un honor que raras veces un novador de su audacia ve en vida; él es preconizado solemnemente en un recinto ayerreservado a la primera de las Camaras legislativas del Estado: se ostenta allí amparado con la autoridad del Gobierno, e inspira decretos que son obedecidos. Principiaré por él que, a fin de saber si encierra algo que pueda servir a la mejora popular; i será el único al que consagre estensos desenvolvimientos.

Antes que el libro i el autor mismo, hubiesen llegado a sus altos destinos, en 1844 i en 1845 he tenido el honor de sostener, en las columnas de Diario de los Debates, una discusión sobre este objeto contra M. Luis Blanc. En esta ocasion, él juzgó oportuno decirme que yo era un cortesano (Diario de los Debates de 17 de febrero de 1845). No desespero el hacerle variar de opinion i convencerle de mi independenciam, porque persisto en rechazar absolutamente su plan, aunque en el dia sea él mas que un hombre poderoso, una especie de lei viva. Veamos, de una vez, lo que seria la organizacion del trabajo, segun M. Luis Blanc.

---

<sup>46</sup> Resulta interesante la mención de este apelativo político-filosófico tan tempranamente en textos chilenos. Sin embargo, logró encontrarse en el mismo periódico, con fecha de 8 de mayo de 1849, la misma mención. En un artículo titulado “Napoleonismo Frances”. (N. del I.)

<sup>47</sup> Filósofo influenciado por Saint-Simón. (N. del I.)

Su sistema tendria por consecuencia inmediata, el colocar toda la industria en manos del Estado, bajo el nombre de talleres sociales. Con este objeto, el Gobierno levantaria un empréstito, cuyo producto se aplicaria a la creacion de algunos de estos talleres para los ramos mas importantes de la industria nacional. Los talleres sociales se regirian por estatutos dictados por el Gobierno i adoptados por la representacion nacional. Estos estatutos descansarian sobre las bases siguientes: los salarios serian iguales; por este medio se desterraria del taller a la concurrencia; i, estando asociados todos los talleres semejantes no habria ventaja especial para ninguno de ellos.

---

(16 de junio, 1849)

**LECTURA INSTRUCTIVA**  
**CARTA III**  
**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier.**

(Traducidas para el *Progreso* por R. C.)

Marzo 31 de 1848.

III.

La organización del trabajo según M. Luis Blanc.

(Continuación.)

Exitando a los hombres en todos los grados de la escala, desde el gran manufacturero hasta el simple trabajador, la libertad bajo las formas de la concurrencia de ciudad con ciudad, de fábrica con fábrica, de obrero con obrero por medio del trabajo de piezas, ha producido los perfeccionamientos prodijiosos para los cuales ha bastado un medio siglo. Bajo el imperio de su aguijon es cuando ha sido necesario que cada uno se aplicase a producir *pronto y bien!* La mejora de la condición de los obreros i' el progreso popular en su acepción mas lata, exijían el desarrollo de la producción, la multiplicación de los productos para una misma cantidad de trabajo, o para decir la misma cosa en otros términos, la baratura del mercado, i entendámonos bien, la baratura del mercado sin la baja de los salarios; ¡qué de maravillas este jénero no han sido realizadas! Una estadística publicada recientemente sobre los tejidos de algodón, nos manifiesta que desde cincuenta años a esta parte, estos artículos han bajado sucesivamente; al punto de no costar mas que la tercera parte de su precio de antes. Que al mismo tiempo de hacer tan grandes servicios jenerales, la concurrencia haya ocasionado desgracias privadas, crueles sufrimientos individuales, con los cuales han sido heridas algunas veces numerosas poblaciones; es un punto sobre el cual tendré que explicarme mas tarde, i lo haré sin preocupación i sin retroceder ante lo que exija la justicia; lo haré con la simpatía que siempre me ha animado por

el interes popular, con el sentimiento que siempre me ha impelido hacia aquello que debe dulcificar los males del gran número, abrirle los destinos que merece. Pero un hecho es constante; a pesar de los males que deploro i contra la repetición de los cuales, creo es posible precaverse, la sociedad en masa, el pobre como el rico, son deudores a la concurrencia en grado superior al que uno podría figurarse. Ahora bien, esta fuerza amiga del progreso, esta potencia que es benefactora, a pesar de la rudeza de alguno de sus movimientos, M. Luis Blanc la proscribe. Se trataba de hacer andar mejor el reloj, i él principia por cortar el resorte.

En cuanto a esta igualdad absoluta, que se presenta a las miradas de una multitud fascinada, como si fuera la mas perfecta imagen de fraternidad humana, no es la que puede recibir nuestros homenajes. Hai una igualdad que la justicia concibe, i que todo nos la recomienda, es aquella que saludaron nuestros padres en <<1789>>, i que entronizaron con inmortales victorias en medio de aplausos universal de la familia humana. Esta igualdad santa es la que proclama que el Estado debe a todos los intereses un igual apoyo, que está obligado a cubrir con su ejida respetable los campos, la manufactura o la fábrica de este, las rentas de aquel, el trabajo desotro que no tiene ni rentas, ni campos, ni fábricas, ni injenio. El espíritu de esta igualdad fecunda, exige que un vasto i liberal sistema de educación nacional, con el celo mas solícito, busque en todas partes, bajo la blusa como el terciopelo, las naturalezas superiores que la sociedad necesita, a fin de hacerlas dignas de recibir el depósito sagrado de los destinos de la patria; exige que las distinciones públicas pertenezcan a los talentos i a los servicios, cualesquiera se el nacimiento o la fortuna. Pero someter a la misma existencia material a todos los hombres sin ecepcion; desde los dignatarios del Estado i los jefes de los trabajos de la sociedad, hasta el último hombre del jornal, es una de esas quimeras que se permiten cuando mas el sencillo colegial, cuya imaginacion ecsaltada en favor de la salza grosera de los esparciales, le hace soñar que está llamado a reconstruir la sociedad. ¡Qué! Los majistrados supremos, los jefes de la sociedad se hospedarían en una celda numerada como el último de los ciudadanos, comerían en la camela de todo el mundo, descansarían en el patio común, i cuando meditaran sobre los negocios de la patria, tendrían a su alrededor utensilios del menaje i los gritos de los niños. La igualdad verdadera, consiste en la posibilidad tan igual como posible de elevarse, ofrecida a aquellos que están llamados a hacerlo por sus facultades, i que lo merezcan por la persistencia de sus esfuerzos personales. Lo que se nos propone seria la degradación de todo lo que hai de noble i digno sobre la tierra. Sería la opresión de las naturalezas escojidas por las naturalezas

comunes; de los hombres activos, inteligentes i trabajadores, por los egoístas, los necios i los perezosos. I lo que es mas, esta tiranía no se ejercería solamente sobre las superioridades de la sociedad; en el taller haría sentir su influencia, rencorosa en todos los escalanes. Para servirme de la espresion consagrada por uno de los decretos del Gobierno provisorio, esto sería la *esplotacion* de los buenos trabajadores por los malos. Los buenos obreros, los numerosos en París, no han tardado en apercibirse de ello, i no son ciertamente los que recomiendan este sistema.

(Continuará)

---

(18 de junio, 1849)

**LECTURA INSTRUCTIVA**  
**CARTA III**  
**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier**

(Traducidas para el *Progreso* por R. C.)

Marzo 31 de 1848.

III

La organización del trabajo según M. Luis Blanc.

(Continuación)

Todos los desgraciados son hermanos, se dice. Yo iré mas lejos, i diré: todos los hombres lo son. Ellos son hermanos i deben hacer causa común para que la justicia reine sobre la tierra. ¿Pero esta brutal promiscuidad es la justicia?

El sistema de repartición de M. Luis Blanc se prevale de un cierto barnis de espiritualismo. La recompensa de los jefes de la sociedad, existirá en el ejercicio mínimo de sus facultades; mas, quiero dejar hablar a M. Luis Blanc:

>> Si se responde; dice, que el talento tiene necesidad de ser estimulado por la recompensa, que la utilidad social lo exige, yo preguntaré a mi turno si es necesario que la recompensa sea material, que ella se avalue en riquezas, ¿Por ventura los hombres verdaderamente superiores no han siempre buscado i encontrado su principal recompensa en el ejercicio mismo de sus facultades? Si la sociedad hubiese querido recompensar a Newton, no habría tenido con que hacerlo. No había para Newton mas que una recompensa equitativa, la alegría que debió

experimentar cuando su genio descubrió las leyes que gobiernan a los mundos.<sup>48</sup>>> Seamos espiritualistas, pero seámoslo a propósito. En el mundo de los puros espíritus, M. Luis Blanc tendría razón. Desgraciadamente la divina providencia ha juzgado oportuno el colocarnos en otro mundo, donde la materia coexiste con el espíritu. También nos ha hecho la burla de darnos un cuerpo al mismo tiempo que un alma, i unir abajo el uno a la otra indisolublemente, tanto que el alma percibe sus impresiones, forma sus ideas i ejercita su poder por el intermedio de esta cáscara material. A consecuencia de la desobediencia de nuestros primeros padres, Dios nos ha dado necesidades i deseos mui variados, muchos de ellos son materiales i por lo común se desarrollan, entre ciertos limites, paralelamente con las facultades de nuestro espíritu. ¿Qué haya hecho esto con el objeto de castigarnos, yo lo creo, pues las tradiciones religiosas lo enseñan; pero en fin lo ha hecho, sí o no? Qué M. Luis Blanc se queje de ello si le parece, pero ¿Puede deshacerlo? ¿I si no lo puede, porque hacer desaparecer aquello que, en la constitución de la sociedad, está fundado sobre este mismo dato.?

Por lo que respecta a Newton, el rei de Inglaterra lo hizo baronel i le dio empleo de director de la Moneda. Newton encontró que esto era *equitativo*. Hoi, gracias al progreso de las ideas liberales, supongo que la reina de Inglaterra lo hubiera hecho duque i par i que el Parlamento le habría decretado un feudo como el de Blenheim ofrecido a Malborough. El gran Newton habría admitido estas magnificas recompensas, todo el mundo civilizado aplaudiría, i el mismo M. Luis involuntariamente, olvidando su sistema, uniría los suyos a nuestros vulgares aplausos.

Un espiritualista puro está obligado a ser un lójico riguroso, porque los hechos i los intereses, delante los cuales otro se detendría, no son nada para él. En nombre del espiritualismo absoluto M. Luis Blanc posa en principio, la igualdad absoluta en la consideración material de los hombres; es necesario pues, que la organización, que establezca, realice la igualdad material de la manera mas perfecta. Léjos de eso, él crea desigualdades chocantes. MI vecino, que tiene mujer e hijos, i yo que soi célibe, recibiremos la misma distribución Si esta es tolerable para mi, para él que la divide con cuarto o cinco personas, es la miseria. Si yo estoi bien retribuido, él lo esta mui mal. En el estado actual de las cosas, este vecino que la necesidad agujijonea, puede, por medio de esfuerzos felices, sustraerse a la desgracia de su suerte; con M. Luis Blanc, esta esperanza de salvación desaparecerá; cualesquiera que fuesen los prodijios que hiciera, jamas

---

<sup>48</sup> Carta de M. Luis Blanc al *Diario de los debates* número del 17 de Febrero.

obtendría otra retribución que el salario común, i para él la desigualdad seria permanente, no acabaría sino con su vida. Sobre la puerta de la celda de este infortunado, el nuevo lejislator ha escrito la divisa del infierno: ¡Sin esperanza! M. Luis Blanc, con sus pretensiones de igualdad, consagra i hace eternas, luego lo veremos, otras desigualdades aun. Curioso sistema sin embargo, porque, apoyándose sobre la pasión de igualdad que devora a nuestro siglo, echa por tierra desigualdades que sancionaba la justicia i aprobaba el interes general, i en su lugar crea otras inicuas.

*(Continuará)*

---

(22 de junio, 1849)

**LECTURA INSTRUCTIVA**  
**CARTA IV**  
**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier**

(Traducidas al *Progreso* por R. C.)

Abril 2 de 1848.

**IV**

Continuación del mismo asunto.- Si el interes colectivo tiene el poder que el atribuye M. Luis Blanc.

(Continuación)

¿Tu proposición es justa? Pregunta Arístides a Temistocles.- Si no es justa, responde este, a lo menos es útil a la República.- Si no es justa, es mala, replica Arístides.- La justicia i la utilidad, estas dos condiciones que Arístides no quería separar, son también las que debe exigirse invariablemente a todos los proyectos que se presentan para la organización del trabajo. El plan de M. Luis Blanc no satisface a la primera, porque, según creo haberlo demostrado, establecería un rejimen de iniquidad. Esta circunstancia es suficiente para que la democracia francesa, sin vacilar un momento, lo rechace. En cuanto a la utilidad, en virtud de la harmonia universal, sería inútil buscarla allí donde la justicia no existe. Aunque creo haber probado ya que este sistema de organización; no aprovecharía ni a la sociedad tomada en masa, ni a los obreros considerados a parte de los jefes de la industria i de los capitalistas; sin embargo este es el punto sobre el cual es necesario insistir..

El problema de la mejora popular no puede ser resuelto (*Carta*) mas que por la multiplicación de los productos de toda especie para una misma cantidad de trabajos i de trabajadores. El

sistema de M. Luis Blanc no desarrollaría la producción, al contrario, la reduciría; porque es un hecho justificado por la experiencia, que el medio de acrecer la cantidad de los productos consiste en interesar a cada uno personal i directamente en producir mas, una vez fijadas las circunstancias materiales de la producción, para producir *pronto* i *bien*, según la espresion de M. Luis Blanc; no hai otro proceder que aquel cuya última espresion es el trabajo por piezas, el cual puede también producir buenos resultados bajo la forma de la asociación, con tal que el número de obreros asociados sea mui reducido. La espresion ha demostrado cien millones de veces, i lo prueba todos los días, que con el trabajo por piezas o la asociación en pequeño, el emprendedor obtiene mejores beneficios i el obrero una retribución mayor. Luego, con el plan de M. Luis Blanc, no hai trabajo por piezas; i respeto a asociación, el no concibe sino una, inmensa, es la confusión de la cual, cada interes individual desaparece como una gota de agua en el mar.

Pero si M. Luis Blanc, no dá a la producción el móvil del interés individual, si aun el lo desdeña, es porque tiene otro: <<¿A caso no hai, dice, en todo interes colectivo un estimulante bien enérgico?>> I él cita como prueba al ejército que hace maravillas en nombre de un interes de honor colectivo; el triunfo del cristianismo, que atribuye también a un sentimiento colectivo; el patriotismo en fin que es un interes colectivo. Como es sobre la comparación con el ejército, que insiste mas, será la que examinaré primero.

M. Luis Blanc, está de tal manera convencido de que, bajo la garantía de este símil, no hesita, nuevo sanson, en echa por tierra la economía de la industria moderna, como si fuera un tiempo de Filisteos. Nada es tan respetable como una gran convicción; pero también es necesario que ella misma respete a la sociedad, que no se imponga, i que en sus primeros pasos sea modesta i pida un pasaporte a la razon i a la experiencia. Luego, ¿qué responde la razón cuando se le pregunta si el móvil del trabajador en la práctica habitual de la industria, puede ser el mismo que anima al soldado en el campo de batalla? La razon responde que la comparación es absurda, que la guerra i la industria son dos ordenes que nada tienen de común. Estan en la misma relación que el fuego i el agua, seria temeridad concluir del uno a la otra. La industria tiene por fin la producción, la guerra la destrucción. Sobre el campo de batalla, el soldado obedece a sus pasiones exaltadas i en desorden, i esta poseído a la vez, de una abnegación sublime i de una rabia feroz. En el taller, el trabajador vive en una calma apasible i sus sentidos están sosegados.

Luego, hai una verdad en el mundo, es que el hombre exaltado i el hombre tranquilo, proceden opuestamente.

¿Será cierto, sin embargo, que sobre el campo de batalla el soldado no tenga, por móvil mas que un interes colectivo? Piensa, yo lo creo; en su patria amenazada: esto es colectivo. Vé a su lado un hermano de armas herido por el cañon enemigo, i arde en deseos de vengarlo: tomamos aun esto por colectivo. En fin, piensa, tanto como en medio de esa fiebre ardorosa se puede pensar en algo, piensa en su vida que está en peligros, que el enemigo desea quitársela i que uno no salva mas que con la victoria. M. Luis Blanc sabe mejor que yo a Horacio: escribe mui bien para no poseer sus clásicos. El se acuerda de la alternativa en que, este gran observador del corazón humano, dice que el soldado se halla colocado:

.....Horacio.

Memento, cita mors venita ut victoria laeta.

Es necesario escojer entre vencer o morir. Uno se bate por la patria; pero también se bate, perdonadme lo vulgar de la espresion, por su pellejo. Esto no es mui colectivo ciertamente, es lo que hai de mas individual en el mundo.

No hago esta observación con el objeto de deprimir el justo orgullo de nuestros bravos soldados; ninguno como yo admira a esos hombres, que, cuando la patria está amenazada, van a colocar su pecho entre el acero enemigo i sus conciudadanos. ¿Pero no es verdad que la esperanza de un acenso, móvil del todo personal, juega un gran rol en las proezas de la guerra? El joven que sabe que tiene en su cartuchera el baston de mariscal, es natural se esfuerce en haerlo salir de allí. ¿Se creería acaso, que solamente desea ese baston de mariscal, por la gloria con que, poseyéndolo, rodearía su persona? ¿No lo desea también a causa de la brillante posicion, que con tanta justicia proporciona, i que reposa sobre grandes ventas materiales?

*(Continuará.)*

---

(3 de agosto, 1849)

**LECTURA INSTRUCTIVA**  
**CARTA IV**  
**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier**

(Traducida para el *Progreso* por R. C.)

Abril 2 de 1848

IV.

Continuación del mismo asunto.- Si el interés colectivo tiene el poder que el atribuye M. Luis Blanc.

(Continuación)(\*)<sup>49</sup>

Aun cuando la abnegación por la patria i el sentimiento del honor de la bandera, fuesen los solos móviles del militar sobre el campo de batalla, el combate no es toda la vida del soldado; no es mas que una ecepcion, si se atiende a que el espacio de tiempo en que cada uno está realmente empeñado en acción de guerra, apenas forma la mas pequeña parte de la duración del servicio. Si hai un momento en la vida del soldado en que el paralelo con el obrero sea razonable, es aquel en el que se le emplea en los trabajos públicos, en terraplenes militares, tales como los que exige la construcción de una ciudadela. Hai de ello números ejemplos bajo Luis XIV cuando Vaubau fortificaba las fronteras; bajo Napoleon, en Alejandría, en el Piamonte particulamente; i en estos últimos años, en las fortificaciones de Paris. En estas circunstancias, el soldado obra con la sangre fría de un trabajador ordinario; se ocupa en un trabajo semejante al de un terraplenador. Entonces no se ha dejado de invocar el sentimiento colectivo sobre el cual cuenta

---

<sup>49</sup> (\*) Véase el *Progreso* N.º 2,058.

M. Luis Blanc: se ha dicho al soldado lo que era verdadero, que tomaba parte en una obra destinada a proteger algún día la independencia nacional, o a servir de punto de apoyo a operaciones de que el honor de la patria obtendría un gran lustre. ¿I que ha sucedido sin embargo? Para obtener resultados regulares, no ha habido más que dos medios: el uno el menos eficaz, consistía en poner a los soldados a la obra, asignando a cada uno la tarea que debía concluirse pena de ser rigurosamente castigado. M. Luis Blanc debe tener horror de un proceder semejante. El otro, el más poderoso, era pagarles en proporción de lo que hacían, exactamente como al obrero que trabaja por piezas. En una palabra, para obtener algo de bueno, ha sido necesario dirigirse directamente al interés individual más material.

Yo me inclino con profundo respeto ante los mártires que han sellado con su sangre la función del cristianismo. Admiro al trapista que va a descuajar las rocas del África. Pero sin embargo, ¿no obran estos mártires más que bajo el imperio de un sentimiento colectivo, no obedecen más que a ese sentimiento nuestros hermanos que llevan nuestras colonias de Argelia métodos de una mejor cultura? El mártir quería ante todo conquistar el cielo para sí; el trapista solo trabaja para su salvación. Todo esto es muy personal.- Si responderá M. Luis Blanc; pero no es material- En efecto; pero yo preguntaré a todas las gentes de buen sentido, que se debe pensar de un sistema que supone que todos los trabajadores sin excepción, diaria y regularmente, cuando hacen zapatos o tejen calceta, estarán poseídos del mismo sentimiento del mártir delante de sus verdugos o el austero trapista en presencia de la prueba que ha condenado su cuerpo para salvar su alma.

Para que el sistema de M. Luis Blanc pudiera sostenerse, sería necesario suponer la posibilidad de constituir una sociedad floreciente y feliz, sobre el solo sentimiento colectivo, sin hacer intervenir el sentimiento del yo; sobre el deber, sin la ayuda del derecho. La conciencia de nuestro derecho es uno de nuestros más enérgicos móviles, el sentimiento del yo una de las fuerzas más grandes de la naturaleza humana y uno de sus más nobles atributos. <<Pienso, luego existo>> ha dicho Descartes. El se habría sonreído, si se le hubiese propuesto modificar su fórmula y decir *pensamos*. Es el yo lo que constituye el talento, el genio, y sin él hay pocos héroes. Aquellos pueblos que han ahogado la actividad del yo, han sido rebaños de viles esclavos.

Algunos filósofos han querido fundar la moral sobre el solo interés; y el mismo mal éxito en su tentativa obtendrán aquellos que piensan constituir la sobre la única base del deber. El interés y el deber son dos poderes que se dividen nuestro ser. El problema de todas las sociedades, de

todas las religiones, i todos los políticos ha sido consiliarlos combinarlos. Reservad vuestros elogios i vuestros aplausos para el sacrificio: el interes, puede i debe pasar sin ellos, él lleva la recompensa consigo; mas no esperéis esterminarlo: es mui voraz, os resistirá siempre. Elevad estatuas a Cincinato, a Washington i a Assas; tejed coronas a Leonidas, decretad palmas a los mártires de la fe; pero no decreteis que el jénero humano practique permanentemente las virtudes que las almas escojidas han desplegado en momentos solemnes: éstas delante de Dios, bajo la influencia del sentimiento relijioso mas ecsaltado; aquellas, en presencia de la patria en Péligro. Dejad su parte en la vida al sentimiento del interes; esa parte esta naturalmente indicada, son las transacciones a las que dan lugar la producción i el goce de la riqueza, i a que lo obligan las necesidades de la persona. Por la educación, haced que la conciencia indique al hombre, sin cesar, a cada momento que tiene deberes sagrados que llenar; que las buenas leyes son guias que deben ilustrarlo i contenerlo, desde el momento que se precipita cegado por el interes personal. Abandonad la idea de que el interes pueda ser arrancado del corazón del hombre. Dios lo ha colocado allí, fijo e incommovible, la historia lo atestigua, los hechos grandes o pequeños, os lo manifiestan a cada minuto. Si es asi, tanto peor para el corazón humano, diréis. Eh, no: tanto peor, solamente, para vuestro plan.

Dejad en su esfera a cada uno de los sentimientos humanos, no los denaturalizeis: seria lo mismo que exigir a la zona polar de la vejetacion del Ecuador, i a la zona tórrida las plantas de la Siberia. No intentéis asignar a la abnegación, al deber, lo que hace el distintivo del interes en lo que tiene de mas material. No es posible conseguirlo, no lo ha sido nunca, i no lo será jamás, porque está fuera de las condiciones de la naturaleza. Es verdad que vos lo pretendéis. Yo no examino lo que tiene de exorbitante la pretensión de rehacer la creación, os pido solamente una gracia: antes de desorganizar la industria nacional i la sociedad, en nombre de la organización, esperad al menos que hayais hecho un ensayo. Son necesarios <<5 millones>> <<10 millones>> pedidlos al Ministro de las Finanzas; pero si amais a vuestra patria, no la toméis por entera por objeto de vuestras experiencias. Esta noble Francia que está a vuestros piés, a vuestra voluntad, no es seguramente uno de esos seres viles, *ánima vilis*, que los experimentadores pueden permitirse manipular a merced de su capricho.

Así, todo el edificio de M. Luis Blanc es un almacén sobre cimientos de arena. Su gran argumento sacado de la comparación de la industria con el ejército no la presta ayuda. La

bravura del soldado sobre el campo de batalla, el honor de la bandera, i el sacrificio que el mártir hacia de su vida delante de los ídolos, no prueban nada en favor del interes colectivo sobre el cual, en reemplazo de la concurrencia quiere hacer reposar la industria. Su organización del trabajo es estéril e impotente. Con ella, habran menos productos, que dividir entre los hombres, porque la producción no tendrá ya fuerza ni movimiento; i los trabajadores no obtendrán mas ventaja que la igualdad de la miseria. M. Luis Blanc en los discursos verdaderamente elocuentes que pronuncia en Luxemburgo, habla sobre la abundancia que reinará sobre la tierra en favor a su sistema. En el discurso publicado en el *Monitor* del dos de abril, anuncia que todos los obreros tendrían el máximo de los salarios que hoi gozan. ¡Tierna ilusión!, no habría querido destruirla: pero el estado está en peligro, i cada uno debe sostener valientemente lo que cree ser la verdad: la verdad sola puede salvarnos. Lo que M. Luis Blanc ha tomado por una lámpara de Aladino, con la cual podría hacer maravillas en favor de los obreros, no es mas que un talismán desorganizador. El secreto que ha descubierto, i cuya posesión lo hace tan feliz, i en este momento tan popular, es el *empobrecimiento general*.

Este triste resultado de la organización del trabajo, que se querria imponernos, estaría acompañado de muchos otros.

¿Cuáles son los medios de mantener un poco de actividad en una sociedad a la cual se ha dado por base única el sentimiento de deber? M. Luis Blanc, en una de sus ultimas sesiones del Luxemburgo, ha hecho conocer su proceder. Habrán en los talles sociales inscripciones conteniendo estas palabras: <<El que no trabaja es un ladrón>>. He allí pues la gran maquina política industrial i social de M. Luis Blanc: inscripciones imitadas de las que usan los pedagogos! Tal fuerza del sentimiento del interes personal, que el conjunto casi total de las leyes, no tiene objeto otro que equilibrar sus excesos. El código civil i el código penal están motivados en que el hombre tiene necesidad de cierta coaccion, o aun, de una amenaza, para no abandonarse al interes i llenar su deber. I ved allí un sistema que supone que el deber se hara por si solo, con el socorro de una inscripción! ¿En donde pues, en que parte M. Luis Blanc ha descubierto una naturaleza humana formada para este sistema?

Dejemos las inscripciones i los ídolos, consultemos a la esperiencia: sus lecciones son buenas para todos, para los dictadores mas que para el resto de los hombres. La esperiencia nos ofrece, en efecto, asociaciones ecepcionales, en que se ha adoptado por principal resorte el principio

del deber. Esta son el ejercito i los conventos; pero ¿cómo se comprende en ellos el deber? Estas asociaciones no subsisten sino en virtud i a la ayuda de una disciplina de fierro. En todos los ejércitos i en todos los conventos, para impedir la sublevación de la personalidad humana violentamente comprimida, se ha debido establecer la obediencia pasiva. Así el convento i la caserna, la regla de Raucé o el consejo de guerra, constituyen una nueva perspectiva que ofrece M. Luis Blanc. Yo creo que a los obreros agradara mas el orden social actual, el rejimen de la libertad del trabajo, porque lleno que esté de *iniquidades, de miserias i de torpezas.* (*Organización del trabajo, páj. 117*)

Se podría examinar este sistema bajo otros muchos puntos de vista, i siempre se llegaría a conclusiones semejantes. Asi me limitaré a indicar una sola, relativa a la influencia que pueda tener sobre la formacion de los capitales. La mejora de la suerte de los trabajadores supone, creo haberlo demostrado (carta II), la creación de una gran masa de capitales, en una proporción mui superior respecto un mismo número de hombres. El nuevo plan ¿desarrollará los capitales?

El paralizará casi completamente su formación. No se podrá ya economizar, salvo una ecepcion que voy a indicar porque se producirá mucho menos, i la parte que cada uno recibirá, a título de trabajador, será mui módica para que puedan hacerse ahorros. Se verá entonces una inconsecuencia que no ha llamado la atención de M. Luis Blanc: los capitalistas de hoy, cuyos derechos respeta con un laurable miramiento, habrán prestado su dinero al Estado, o voluntariamente le habrán falicitado a los talleres nacionales, obteniendo del él el interes que les garante el presupuesto. Como recibirán una retribución a titulo de trabajadores, si tienen la humorada de tomar parte en la obra, resultara que para ellos solos será el bien estar; los placeres serán su monopolio. La pequeña cantidad de economías que podrán hacerse en medio de la penuria a que la disminución de la producción habrá reducido a la sociedad, será hecha por ellos i para (...) lejo a perpetuidad. Hoi el hombre honrado, intelijente e industrioso, que sea un obrero, o lo que se ha llamado un proletario elocuente tiene la probabilidad de elevarse i hacer fortuna. Basta mirar de donde han salido tantos hombres que han llegado a las primeras grandes de la industria, que han ocupado los primeros puestos de la sociedad. En algunos ramos de la fabricación parisiense, la mayor parte de los hombres mas notables, diríamos mas ricos si quedaran en este momento fortunas manufactureras, han principiado por ser obreros. El ministro del comercio, hace dos meses, era un antiguo obrero. Los hechos de este jénero no se producen,

los conozco, en número bastante crecido: mas tarde investigaremos los medios de multiplicarlos; será fácil señalar algunos. Pero en fin, son hechos constantes, síntomas consolantes para los hombres escojidos que ecxisten entre los obreros. De aquí en adelante, el camino de la riqueza estará cerrado para todos los recién venidos. La organización social en la cual se nos quiere hacer entrar en nombre del progreso, se compondrá de una aristocracia de fortuna inaccesible al resto de los mortales, i de una masa que, con su descendencia estará siempre encerrada en conventos o casernas, viviendo en la miseria. Así este plan concebido en favor de la felicidad de los hombres i para la mayor gloria del espiritualismo; conduciría por una parte, al desamparo i a los rigores de la disciplina claustral o militar; i por la otra, a la aristocracia mas exclusiva y material. La tiranía, las castas, i la pobreza a perpetuidad para el gran número, tal es la última palabra del sistema. M. Luis Blanc se sorprenderá de esto, pero que reflexione, i se convencerá que no podía esperar otra cosa de su plan. Es inevitable, en efecto, llegar a las consecuencias mas estrañas y funestas, i encontrarse en presencia de un abismo sin fondo, todas las veces que en vez de abrazar con amor los inmortales principios de <<1789>> a fin de aplicarlos cada vez mejor, se ha tenido la imprudencia o la desgracia de alejarse de ellos. Agrupémonos todos alrededor de estos principios sagrados: rodiemoslos de nuestro respeto: son la gloria de la patria, el patrimonio del jénero humano i la salvación de las poblaciones que sufren.

*(Continuará)*

---

(22 de setiembre, 1849)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA V**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier**

(Traducidas para el *Progreso* por R. C.)

Abril 5 de 1848

**V.**

La nueva fórmula de M. Luis Blanc.- El comunismo.

(Continuación)

Creía haber terminado la apreciación del sistema de M. Luis Blanc; sin embargo, me veo obligado a tratar en esta carta el mismo asunto.

Después de haber escrito la que precede, el sistema ha cambiado: <<Los poderes que nos han precedido se jactaban de ser la resistencia, nosotros somos el movimiento>>, ha dicho M. Luis Blanc, i lo prueba marchando.

La organización del trabajo que, ocho días hace, se promulgaba en el Luxemburgo como la carta definitiva del género humano emancipado, i que me había tomado la libertad de discutir, es ya una cosa añeja, anticuada. Después del 3 de abril, no es más que un espediente provisorio, i para servirme de las palabras pronunciadas por M. Luis Blanc, *una transición entre una proporcionalidad falsa i una proporcionalidad verdadera*. Veremos más tarde que cosa sean estas dos proporcionalidades.

El 3 de abril, un discurso pronunciado en el Luxemburgo, según el *Monitor*, en medio de una tempestad de aplausos, ha inaugurado la nueva fórmula: pronto la explicaré. De 1814 a 1830,

hemos tenido una religión del Estado; era al menos siempre la misma. Ahora que estamos en la época del movimiento, habrá también una doctrina social del Estado; pero no será siempre la misma, cambiaremos, a lo que parece, cada seis semanas.

El primer sistema, aquel que había sido acreditado por las diez o las doce ediciones de la *Organización del trabajo*, pero que ha caído desde el tres de abril, tenía por idea fundamental la igualdad en los salarios, salvo ciertos miramientos con los capitalistas, cuyos derechos eran reconocidos. Este sistema era con algunos temperamentos, el de los comunistas clásicos, cuyo representante ha sido Babeuf. Ahora la organización social que se recomienda es la de los comunistas que llamaré románticos: les suplico perdonen la expresión, será justificada adelante. Un escritor socialista, que es uno de sus jefes, M. Vidal, designa esa organización por la palabra Fraternal. La repartición no es igual, se opera *según las necesidades*. La igualdad que antes se adhería a M. Luis Blanc, como la última palabra de la civilización, queda reducida a no ser más que una de las *etapas que tendremos que suministrar en este largo viaje de la humanidad hacia el bien*.

Vednos pues arrastrados por el comunismo y de sus principales matices, sin embargo, esto también era lo que pensábamos hacer hoy, aunque M. Luis Blanc no nos hubiera obligado a ello.

Hace tres meses juzgábamos innecesario discutir el comunismo, creíamos que para refutarlo bastaba con llamarlo por su nombre; nos engañábamos entonces, y hoy, pensar tal cosa serían una gran sin razón. El comunismo se presenta diciendo de buena fe que se halla en aptitud de mejorar la suerte de los obreros. Antes de la revolución, esto era motivo para merecer un análisis serio: después de la Revolución, lo es para ser tratado como una potencia, con respeto. El se anuncia, en efecto, como el amigo de los que evidentemente son los soberanos, que disponen de todo, en cuyo nombre todo se hace, y que tienen el signo distintivo de toda soberanía; numerosos adalaces. Y si el comunismo no tiene su preferencia confesada, si aun es fundado creer que no la obtendrá jamás, al menos es cierto que necesita su atención y su interés. Ocupémonos pues del comunismo como en Versalles se ocuparían de un personaje quien Luis XIV hubiese admitido en sus viajes Marly, y a quien madama (...) le Maintenon hubiera dirigido la palabra,

Principiemos por el comunismo fraternal: es, sin comparación, el que tiene más crédito. Tomémoslo tal como nos lo presenta el discurso del 3 de abril, porque este discurso no es

solamente el Manifiesto mas nelo que haya producido, sino tambien porque quedará en la historia como uno de los monumentos de la Revolucion. El presidente de la comision de gobierno para los trabajadores, ha desarrollado en él amplia i elócuente su opinion, de que esta organizacion ofrecia la *realizacion completa del principio de la justicia*, i bien entendido, el de la suprema felicidad sobre la tierra. Hablemos desde luego de la justicia. El ideal de la justicia, según M. Luis Blanc puede enunciarse en estos términos, producir segun las aptitudes i las fuerzas, consumir segun las necesidades. He alli la *proporcionalidad* justa. Hasta hoi otra proporcionalidad era la que se admitia en los sueños de la jente honradas, i hacia la cual creia gravitar la sociedad. Uno se imaginaba que la perfeccion consistia en retribuir a los hombres segun sus facultades, i sus obras, i la sociedad decia a cada uno que si tenia necesidades trabajase para satisfacerlas. Esta pretension de la sociedad, cosa que nadie habria imaginado, es una tirania espantosa: es *lo contrario de la razon i de la equidad*; yo acabo de leerlo en el *Monitor*. La buena proporcionalidad, la que es mas equitativa, mas moral i mas fraternal ordena que los hombres que tienen mas capacidad carguen con el trabajo, i que los que tienen mas apetito recojan i consuman los frutos.

Todos los moralistas i todos los lejisladores hasta el dia se han contraido a equilibrar el sentimiento del derecho por el del deber. Ellos decian al hombre: <<Tienes deseos, la ambicion le atormenta; para que la elevas honorablemente i para que tu corazon quede en paz en medio de la opulencia o del bien estar, miéntras que otros hombres, tus semejantes, estan en el desamparo; no te acuestes un solo dia sin que la conciencia te dé testimonio de un servicio hecho a tu prójimo o a la patria. Es llenando tus deberes que únicamente justificaras la desigualdad que de aprovechas. De alli los proverbios, Nobleza obliga, Riqueza obliga. Con un rasgo de pluma todo esto ha sido borrado. La escuela del comunismo fraternal separa completamente el deber del derecho. Estos, tendran derechos, aquellos, deberes. Yo tengo necesidades; soi un ser inepto, un haragan. Un Frente de-Buei, un Verres, un Sardanápalo, no importa: mi necesidad constituye mi derecho; para mi los placeres. Tu, tienes talento, eres laborioso aplicado, pero modesto i sobrio, te estenuaras de trabajo, i despues te cubriras la cabeza con cenizas. Asi lo exige el *principio superior de la justicia: Deber en proporcion de las aptitudes i de las fuerza; derecho, en proporcion de las necesidades*.

Este mismo discurso del 3 de Abril ha enriquecido con un nuevo principio la filosofía de la historia. Los mas grandes pensadores nos habian acostumbrado a leer en los anales del jénero humano esta verdad consoladora, que la capacidad se emancipa poco a poco del yugo de la violencia i obtiene por grados la parte que le toca; que la intelijencia impera gradualmente sobre el sensualismo i la brutalidad i se hace tratar como merece, con gran ventaja de todos, erro aun! La capacidad i la intelijencia son usurpadores, el jénero humano tiene que regularizar su imperio, he aquí los términos testuales con que M. Luis Blanc lo enseña al público.

De un cabo al otro de la historia ha resonado la protesta del jénero humano contra este principio: <<A cada uno segun su capacidad; la protesta del jénero humano en favor de este principio: <<A cada uno segun sus necesidades. >>

¿Qué os parece, señor? Jamas un romance se burló de ese modo de la moral, de la justicia, de la historia, de la filosofía i del sentido comun! I aun no os he mostrado todos los lados fabulosos del sistema, porque si lo examinais bajo otro punto de vista, vereis que es una nueva edicion del *Monte Cristo*. Los jefes de esta fraccion del comunismo son semejantes al magnifico heroe de M. Alejandro Dumas: estan rodeados de oro; las perlas i los diamantes se desprenden perpetuamente de la punta de cada uno de sus diez dedos. Para ellos, el planeta entero es un pais de *pipidipado*. La miseria está desterrada i llega a ser una ficcion ¿Pero de donde salen estos tesoros?.

Este es un secreto; ninguno se ha acordado de decirlo. Cuando abro el Evangelio, encuentro alli el milagro de la multiplicacion i de los peces. Una inmensa muchedumbre estaba reunida i tenia hambre, i los dicipulos no tenian mas que cinco panes i dos pescados. Nuestro señor hace intervenir su potencia divina, i de estas escasas provisiones saca lo necesario para hartar a cinco mil hombres fatigados por una larga marcha, sin contar, dice San Mateo, las mujeres i los niños. Mi razon no lo comprende, pero se somete porque está en presencia de Dios cuyos actos no se razonan. Pero cuando nuestros novadoes pretendes que hacen milagros, no estoi obligado a humillar mi entendimiento. Tengo el derecho de preguntarles respetuosamente su proceder. He aquí el problema. La sociedad francesa no tiene hoi para vivir, aun estenuándose de trabajo, mas que una masa de productos insuficiente. Nuestro trabajo anual, por tenaz i constante que sea, no crea sino una cantidad de buenos alimentos, de tejidos para vestirse , de objetos de lumbre, que es menor en la mitad o el tercio de la que seria necesaria para que todo el mundo goze de

bienestar. Se trata de hacer mas productivo el trabajo de la nacion. Con una palabra los organizadores vencen la dificultad: *el trabajo segun las aptitudes i las fuerza, la retribucion segun las necesidades!* Me agrada mas el *il bondo cadi* del Califa de Bagdad, o el Seiamo, abrete veloz Cuarenta-Ladrones. Me placen mas, porque alli no comprendo nada; al contrario comprendo mui bien vuestra fõrmula. Comprendo que ella no es buena sino para disminuir la produccion, i mi razon me lo demuestra; por que vuestra manera de entender el trabajo, quiero decir que cada uno trabajará a su voluntad, pues que suprimis en él toda responsabilidad personal, todo interes individual. Luego, cuando uno trabaja a su voluntad, hace mui poco. Tal es la lei de la naturaleza, i si alguno duda de ello no tiene mas que ir a ver los talleres nacionales.

Las persona que publican estas fábulas i las que las acojen estan poseidas de una idea que les parece responder a todo: se obtendrá i se reparará cualquier contratiempo con el dinero del gobierno. Asi, es aun Monte-Cristo el que aparece, i el gobierno a quien se dá ese rol. Desgraciadamente esta vez Monte-Cristo está arruinado. ¡De dónde tomará, en efecto, lo que debe distribuir al público? ¿De donde tomará en efecto lo que debe distribuir al público? De las manos del público aparentemente, porque en nuestro bolsillos, en nuestras granjas, en nuestros talleres i en nuestros almacenes es donde está la mina de oro del gobierno. Para que el gobierno tenga mucho, es necesario que hayamos producido mucho, porque solamente nuestro trabajo es quien llena nuestros bolsillos, nuestros almacenes i nuestros graneros. Pero como nuestro trabajo será ménos productivo, resultado necesario del réjimen del trabajo voluntario, el Estado tendrá cada vez rentas mucho menores que ántes; entõnces vereis a Monte-Cristo que abandona su libro de caja. Ireis a pedirle limosna, i será él quien os tienda la mano. Prosigamos. Está convenido que el derecho será en proporcion de las necesidades; ¿pero, quién será el juez de las necesidades? Desde el momento en que el producto distribuido no está en relacion con el trabajo empleado en producirlo, i que, por otra parte, no existe propiedad personal alguna que garanta su distribucion. la cuestion merece ser suscitada. Como todo se hará por eleccion o por el sufragio, las necesidades de cada uno seran determinadas por el voto popular. Será menester que espere de un voto popular el reconocimiento de mis necesidas. Mas, ¿no será esto una perpetua tirania de la multitud sobre cada uno? Constantemente, para saber en que proporcion seré alimentado, vestido i alojado al dia siguiente, tendré que arrostrar los azares de una cábala electoral. ¡A qué clase de vida no condenais a los hombres simples e independientes, que detestan la intriga, o que no gustan prosternarse delante de la multitud! -Os engañais, la multitud

tendrá el discernimiento i la imparcialidad del gran Salomon. -¿De Qué Salomon hablais? Porque hubieron dos; aquel que fué justo i honesto; i aquel que viles aduladores habian corrompido. ¡Qué! La multitud resistirá mas a la adulacion que el principe a quien Dios habia dado la sabiduría en patrimonio!

Nuestros reformadores son siempre el juguete de la misma ilusion; se creen con el don de hacer milagros. En el fondo de sus sistemas existe siempre esta pretension de cambiar la especie humana i elevarla a la altura de los ángeles. No habran ya zánganos en la colmena; todo el mundo tendrá buena voluntad. Los tribunos estaran exentos de ambicion; se dirigiran a la multitud con el lenguaje austero de la verdad; no desacreditaran jamas a sus adversarios, cuando encuentren contradictores, no insinuaran al pueblo que son jente que quieren *engañarlo* i que pretenden *esclavizarlo*, como acabo de ver en cierto discurso que tengo a la vista; al contrario, haran de ellos un pomposo elogio i pedirán que sean preferidos en la distribucion de los empleos i de los favores. Por su parte el pueblo no escuchará complacer sino a aquellos que editaran cuidadosamente cantar su alabanza, i que con tono firme le recordaran sin cesar sus deberes de ciudadano i de trabajador, de esposo i de padre. Se tapará con disgusto los oidos cuando alguno quiera decirle que es el tipo de la magnanimidad, el apoyo del trono de la equidad, el símbolo de todas las glorias. En lugar de hacerse dar una enorme renta por los irlandeses reducidos a la última miseria, O'Connell, se las proporcionará a ellos. No habran ya ni personas, ni ladrones, ni disolutos, ni calumniadores, ni hipócritas, ni engañados, ni necios. Eh! Dadme a Syrano de Berjerac o al Ariosto, o leedme un capítulo de los *Siete castillos del rei de Bohemia*. Eso no es tan loco i es al fin más divertido.

La escuela de los comunistas igualitarios, la que, hace cincuenta años, tuvo por lejislador a Babeuf, o que cuenta hoi con muchos órganos llenos de zelo i de talento, no hace tan brillantes promesas. Esta tiene las exterioridades de un estoicisismo severo. Su jenio es razonador, desteeña manifestarse gascon. Ha rehusado enseñar la monstruosa fórmula de que los derechos se miden por las necesidades; pero tampoco está en mejor estado para hacer que desaparesca la miseria. Sin embargo este es el problema que es necesario resolver. Bajo su lei la produccion será insuficiente, porque el trabajo carecerá de su estimulante indispensable, el interes personal. Será una mecánica, en cuyo centro faltará el motor. No repetiré lo que he dicho ya (*Carta IV*) respecto a la impotencia del deber cuando está solo en presencia de la obra de la produccion.

(Continuará)

---

(26 de septiembre, 1849)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA V**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

Por Miguel Chevalier

(Traducidas para el *Progreso* por R. C.)

Abril 5 de 1848.

V.

La nueva fórmula de M. Luis Blanc.-El Comunismo.

(Continuación)

¿Qué será de la libertad bajo este régimen de igualdad absoluta, esta libertad tanto i tan largo tiempo deseada por las naciones europeas, esta libertad pagada con tanto oro, con tantas lágrimas, con tanta sangre? Será sacrificada del mismo modo que en el sistema de los comunistas *fraternales*. Cada uno tendra un tirano cuyo nombre será lejion; sera la comunidad a la cual el individuo se sacrifica todo entero, o mas bien el puñado de hombres hábiles que harán tomar a la multitud su propia voluntad por la suya. Opresion tanto mas despiadada cuando se ejercerá sin responsabilidad, tiranía monótona de todas las horas, que nos perseguirá con sus reglamentos en cada uno de nuestros actos, pequeños o grandes, suponiendo que hubiese allí algo de grande sino es el fastidio, la degradación i el envilicimiento; que matará el jenio i marchitará el pensamiento, lecho de Procusto, manto de plomo i corona de espinas; minoría que tomará al hombre en la cuna i lo perseguirá hasta la tumba; servidumbre sin compensación i sin reflujo; yugo contra el cual no habrá protesta posible, a no ser la de los esclavos de las colonias que conspiran miserablemente bajo el látigo de su capataz.

Los comunistas de todos los matices, los que están bajo el estandarte de M. Cabet o de M. Luis Blanc, i los que marchan con Babeuf i Buonarotti, están pues en la incapacidad de realizar sus promesas. Sus sistemas no cuadran con la naturaleza humana. No basta amar a la humanidad, es necesario conocerla. No es bastante tener lójica, es necesario tener razon. Bajo todos los puntos de vista su error es manifiesto. Ved en el *Viaje a Icaria* la descripción completa de lo que la sociedad será bajo el nuevo rejimen. M. Cabet profesa una gran veneración por los sentimientos de familia. En su *Credo* ha colocado un artículo donde dice espresamente que *la vida de familia es mas conforme a la naturaleza que la separación de los hijos de sus padres*, que la familia debe permanecer siendo *uno de los mas grandes goces dados al hombre*. Si esto es asi, no nos persuadirá jamas que la herencia pueda ser abolida. La herencia es la traducción material de la ternura que sienten los padres hacia sus hijos. Desde el momento que se concede que los padres tienen una afeccion viva por sus hijos, la desigualdad se mantendrá en la sociedad. Así otros comunistas separan a los hijos de los padres desde la edad más tierna. Esto es mas lójico, pero es embrutecer a la naturaleza.

Los comunistas están pues, respecto a la familia, entre dos dificultades. O bien, no mutilan el sentimiento de familia, i entonces introducen en la sociedad una rueda que da vueltas en sentido contrario a las demas, i la mecánica entera es destrozada; o bien, hacen violencia a la naturaleza, i sublevan contra si el grito del jénero humano.

He aquí el razonamiento con que salen de embarazos. El sentimiento de familia, dicen, juega en la sociedad un rol que va siempre disminuyendo. En la sociedad feudal, la herencia es lei de transmisión de todas las funciones, de toda cosa: uno esconde o duque de una provincia por derecho de nacimiento; la nobleza es un privilejio que va de padre a hijo. Poco a poco la herencia es despojada de sus florones uno por uno; los grandes cargos del Estado cesan de ser hereditarios; los numerosos privilejos de la nobleza son restrinjidos, i bien pronto no es mas que un título vano; todo el mundo es sometido al impuesto; todos los hombres tienen derecho a los empleos civiles y militares. No quedan mas privilejiados que una nobleza poco numerosa que forma una Cámara de pares i rodea al trono. Aquí cae el telon. Cuando se levanta, un nuevo cambiado se ha operado; la pairia hereditaria ha sido destruida; una pairia por vida la remplazada i la reyadez es entonces la sola representación política de la herencia. De repente la tierra tiembla i el trono mismo es absorbido. De aquí en adelante, ninguna distinción política que sea

hereditaria. Desterrada de la política, desterrada de la gran familia, que es el Estado, la herencia no tiene refugio mas que en el seno de la pequeña familia, la de la sangre, por la propiedad. ¿Por qué no la abatiríamos en este último asilo?

¿Por qué? por que es necesario que el principio de la familia tenga su consagración en alguna parte. Los hombres son de carne i hueso; nuestro espíritu mui inclinado a separarse de la materia lo olvida sin cesar. El mundo que nos rodea no es pura visión, es material. Cada uno de los grandes principios de la sociedad tienen necesidad de una sanción material. Esto hiere vuestro intelecto desdeñoso; quejao de ello a Dios; acusadlo, si lo osais, pero es menester que os resignéis a sufrirlo. La pequeña familia, la de sangre i la gran familia, la nacion o aun la humanidad, son los dos polos alrededor de los cuales se opera el movimiento social. No es posible que la sociedad se mantenga si ellas no tienen, la una tanto con la otra, alguna fuerte institución que las garantice. Luego, para la familia de sangre ¿qué otra imagináis que la propiedad? ¿Qué cosa mejor indicada por la naturaleza misma? Admito que en los siglos que nos han precedido, bajo el imperio del genio particular a las diversas razas que han tenido hasta aquí el dote de la civilización, i bajo la influencia de un gran concurso de circunstancias económicas, de las cuales una de las mas decisivas era la escasez relativa del capital, la herencia ocupase en la sociedad un lugar mucho mas grande que el que puede serle atribuido de aquí en adelante. El tiempo de las castas i de las órdenes ha pasado. Puede suceder que todos los tronos se desmoronen, i que la herencia sea así arrojada de la alta posición política que conserva aun en la mayor parte de los pueblos. Esto lo dirá el porvenir. Entonces la herencia habrá perdido todas las ciudadelas que poseía en la política, i en la familia de la sangre vendrá a relegarse. Pero aquí hallará un retiro inespugnable. La institución por medio de la cual un padre transmite a sus hijos su riqueza, no puede suprimirse, porque los vínculos de sangre no están destinados a desaparecer. Id al fondo de vuestro corazón, i decidme, si el manantial de tantas i puras alegrías debe agotarse; porque, a vos, novador, os supongo padre de familia, i, si no lo sois, os considero mui audax en erijiros en árbitro del género humano que lo es.

En el estado actual de las cosas, dos fuerzas solidarias, el sentimiento de familia i el espíritu de la propiedad individual, sirven a la formación i conservación del capital. Con el comunismo, no pueden nada, se anulan. El capital, sin embargo, creo haberlo demostrado (carta II) fue el que rompió las cadenas de los esclavos; es el que, a medida que lo multipliquemos, arrojará a la

sociedad la miseria que la desola i trastorna. En tanto que no se haya encontrado un medio de una enerjia superior a la de estos dos resortes para la formación i conservación del capital, no se podrá pasar sin ellos; he aquí, bajo otra forma, la condenación del comunismo.

Hasta aquí. En todo lo que ha salido de las diversas escuelas comunistas, no veo mas que deseos jenerosos, pero estériles; proyectos que parten de una buena intención, pero que no arriban a otro resultado que a la subversion de la cosa publica i al anonadamiento de toda libertad; i siempre con la pretensión de rehaer la naturaleza humana. ¡Qué quimera! El curso de las revoluciones puede hacer dictadores, pero no dioses.

¿Qué queda pues de este sistema i de tantos otros? Queda una palabra, una sólo palabra, pero que es grande, la de asociación. Volveremos sobre ella.

*(Continuará)*

---

(9 de marzo, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA VI**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier**

(Traducidas para el *Progreso* por R. C.)

Abril 6

VI.- De los reglamentos nuevos sobre el trabajo, que han sido decretados o establecidos de hecho.- Los salarios.- La duración del trabajo.

En todas partes se propagan las mas falsas nociones. Se hacen brillas a los ojos de los obreros las esperanzas más quiméricas. Hablemos hoi de esta idea que goza de tanto crédito, i que es admitida por una multitud de personas que no tienen como los obreros la excusa de la falta de educación, que la autoridad, por el solo hecho de sus reglamentos sobre el trabajo, puede cambiar enteramente la suerte de las poblaciones.

En este sistema, el gobierno interpone su vara entre el obrero i el jefe de la industria para determinar minuciosamente las posiciones respectivas; para ordenar, a los unos o a los otros, actos a los cuales, siendo libres, se rehusarían absolutamente, i al instante el obrero, por el hecho mismo, está en la abundancia. I como la industria continua su marcha, se deduce que el jefe, por su parte, no está menos satisfecho. Todo el mundo goza de bien estar, sino que uno se haya hecho mas (...) el capital de la empresa, sin que se ponga mas trabajo; ¿qué digo? concurre mucho menos. Esto supone un milagro semejante al de la multiplicación de los panes. Sin embargo, este donde hacer milagros es el que en este siglo de luces, se ha conseguido admita un gran número de jentes honradas que viven hoy alhagadas con esta esperanza. I nos reíamos de la credulidad de la Edad-Media i nos burlábamos de los friburjeses del Sonderburn que

contaban con un prodigio del cielo para destruir del ejército de la Dieta! Los hombres se imaginan cambiar i son siempre i en todas partes los mismos.

Hasta aquí era una cosa admitida que, cuando una sociedad adquiere un nuevo grado de libertad, el gobierno, en lugar de estender sus atribuciones, las restringe. Nuestros reformadores lo entienden de un modo diferente. Según ellos, desde que la Francia se ha hecho mas libre, pasando al estado republicano, el gobierno, aun provisorio, tiene autoridad para arreglar soberanamente relaciones sobre las cuales hoi no se había puesto la mano, i para gobernar la industria como en otro tiempo un sarjento conducia los reclutas.

Las proposiciones destinadas a hacer la felicidad de la Francia, que parten de la hipótesis que el gobierno asume la dictadura respecto de los contratos industriales entre el capitalista i el trabajador, entre el jefe i el obrero, a fin de cambiarlas o hacerlas de nuevo, son innumerables. Mi escritorio, está cubierto en este momento de folletos i cartas dirigidas a este fin. Uno, quiere que, para dar movimiento al comercio i acrecer la producción por el consumo, el gobierno obligue a los mercaderes a vender jéneros a cada obrero hasta la concurrencia de 300 francos por cabeza; otro, que se arreglen por medio de decretos todos los precios de venta por menor, i se rebajen al mismo tiempo los salarios i las retribuciones, a fin que, atribuyéndose el exceso el Estado, se forme un capital. Jamas se vio semejante diluvio de proyectos, todos suponiendo el poder absoluto; este es un síntoma mui peligroso en el ensayo de una República, i, circunstancia grave, la idea madre del sistema no ha desagradado al gobierno provisorio, porque ha usado de él, i ha proclamado que la economía política, por el hecho mismo que lo disuadia de ello, era una ciencia falsa.

Lo repito, el poder absoluto. Aquí querría poder transcribir un trozo de magnífica elocuencia, que ha escrito M. de Lamartine, hace algunos años, contra un sistema que es hermano gemelo del que combato. Se nos dice que seremos un pueblo libre, i será necesario que solicitemos, en cada una de nuestras transacciones relativas al trabajo, la venia del gobierno. La autoridad será la que estipule por nosotros, i que nos impondrá el máximum i el mínimum. Nos rodeará de vallas i nos creemos libres. Reglará todo lo que concierne al obrero, sin considerar si el jefe de industria quedará en condición de admitirlo, si conviene al obrero de talento que está animado de la jenerosa ambicion de elevarse por su trabajo o adquirir mas bienestar para su mujer i sus hijos. Bajo pretesto de proteger al obrero se le prohíbe el camino que podría conducirle a la propiedad.

Querrá trabajar once horas, i será un delito; querrá trabajar por piezas i no podrá hacerlo. Algunos de sus camaradas lo escojeran por jefe al fin de establecer, bajo su dirección retribuida, una pequeña empresa, i no tendrán el derecho de hacerlo, ellos que están definitivamente emancipados, que son los soberanos. Eh! Como lo ha dicho M. de Lamartine, si en todas las transacciones materiales del hombre, el gobierno lo sustituye ¿no vé que por el hecho mismo se constituye en mera máquina? Concibo esta pretensión de parte de Manco-Capac respecto de los peruanos, de parte de los jesuitas hacia sus novicios del Paraguay. En la República francesa me confunde i me indigna.

Ensayemos apreciar en detalle las innovaciones que han sido no solamente proyectadas, sino realizadas, en la industria, bajo la presión imperiosa del gobierno provisorio, o, sin que él se opusiese a ello, bajo las reclamaciones amenazantes de los obreros: el aumento de los salarios, la disminución de las horas de trabajo, la abolición del marchandaje i del trabajo por piezas i de diversas otras medidas sumarias.

Principiemos por los salarios. ¿Quién reglamenta los salarios? Nuestros reformadores responden: La avaricia del maestro que vé al trabajador a su merced i se aprovecha de ello indignamente; en tanto que se deje al maestro en absoluta libertad, el salario irá bajando; es menester pues que la autoridad de la lei intervenga a fin de defender al obrero i de estipular por él. He aquí el lenguaje de los tribunos; el de la razon, que se esclarece por la observación i el análisis de los hechos, es mui diferente.

La obra manual es una mercadería cuyo valor se regula como el de cualquiera otra. Pueden cometerse i se comenten abusos respecto de la obra manual como en cualquier otro objeto. Mas, en jeneral, el precio de ella está determinado por la relación entre el trabajo ofrecido por los maestros i el número de brazos desocupados, o, en otros términos, entre el capital actualmente disponible para la producción y la cantidad de obreros que se presentan.

Un manufacturero no tiene mas capital que el suficiente para ocupar a cien obreros retribuyéndolos a razon de 4 francos por dia. Se presentan doscientos. Si es menester que los ocupe a todos, no puede darles mas que 2 francos. Por mas que digáis que esto es la explotacion del hombre por el hombre; no le daréis el medio de hacer otra cosa. Asi, cuanto mas crece la población, relativamente el capital, tanto mas bajaran los salarios. Bajaran en detrimento de la salud pública, a pesar de los esfuerzos de la caridad cristiana, a pesar del clamor dolorido de la

humanidad: bajaran hasta que los obreros sean reducidos, en su infortunio, al mínimo de la subsistencia, a los alimentos mas groseros, i aun estos, mas de una vez les faltaran. En la historia de la Irlanda, encontrareis que a medida que los hombres han pululado, mientras que el capital quedaba estacionario, las poblaciones han descendido de la carne, al pan seco, del pan a la papa, de la papa de buena calidad a la papa acuosa i traposa, hasta entonces reservada a los puercos i que una misma superficie produce en mayor cantidad; i donde finalmente siendo mala la cosecha, se muere de hambre, a pesar de los socorros del rico conmovido i espantado, a pesar de los subsidios del gobierno ingles i a pesar de los cargamentos de granos despachados del otro continente por los hermanos i amigos. Esto es horrible, pero es como la fatalidad, inexorable. Allí donde no hai nada, donde se carece de todo, el rei pierde sus derechos, se decía en los tiempos monárquicos. Sucede lo mismo con el pueblo, soberano o no?

*(Continuara.)*

---

(12 de marzo, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**  
**CARTA VI**  
**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier**

(Traducción para el *Progreso* por R. C.)

(Continuación)

Tribunos, taladraos la cabeza, desplegad todos los recursos de vuestra imaginación, todos los deseos de vuestro corazón, que vale más que vuestras teorías, i no arrivareis jamás a otra solución que a esta: habrá una miseria espantosa cuando hayan muchos brazos para poco capital. Se decretará la garantía del trabajo, la garantía de un salario pasable; ¡esfuerzos impotentes! toda garantía será vana en tanto no hayais creado capital, i este no se crea sino con un trabajo persistente, por medio de un ahorro perseverante i general, con una inagotable paciencia. Recuérdense los innumerables trabajos i privaciones por medio de los cuales nuestros padres del tercer estado, acumularon en el recinto de las comunas el capital de donde ha salido el nuestro.

Decretar un aumento general de salarios, o lo que viene a ser lo mismo, una disminución en las horas de trabajo, permaneciendo los mismos salarios, mientras que el capital no ha aumentado, es una quimera i un contrasentido.

Una quimera: he aquí al manufacturero que ocupara a doscientos obreros; el decreto le ordena pagarles el doble, se somete, pero entonces no ocupará más que a ciento. Con mucho esfuerzo, i repartiendo su capital entre los salarios i la compra de materiales, podrá ir hasta ciento cincuenta. ¿Qué hacer con loscientoo ciento cincuenta que habrá despedido? El Estado les dará obra, abrirá talleres nacionales. En horabuena.- A estos talleres sin embargo les es necesario capital como a todos los demás. ¿De dónde lo sacareis? Hasta que no se posea el don de hacer milagros, para procurar el capital necesario a los talleres sociales, será menester tomarlo del que

dispone la industria privada; se hará esto por medio de un empréstito; pero entonces, la industria teniendo menos capital, se verá forzada a despedir a muchos trabajadores. Mientras que estaréis ocupándolos a la derecha, serán despedidos a la izquierda un número igual, que vendrán a su turno a pedirnos trabajo; es la roca que cae sin cesar sobre los brazos de Sisypho desesperado. El aumento general de los salarios por decreto, se debe pues considerar como la concepción de un espíritu enfermo. El patriotismo i la filantropía lo dictan, pero es la locura quien dirige la pluma. Cuando veo un decreto ordenando que los salarios sean aumentados, se me figura que mañana se decretará que la tierra queda obligada a dar una doble cosecha, i que bajo pena de ser convencida de complicidad en la explotación del hombre por el hombre, toda oveja de nuestros establos debe parir, en adelante, dos veces al año. Esto no sería tan disparatado.

Un contrasentido: ¿cual es la causa mas inmediata i mas activa de la miseria? es, se ha visto mas arriba, (carta I) la insuficiencia de la producción. La sociedad no ha llegado aun a producir con su trabajo un acopio de provisiones i objetos de toda clase que baste a medias al bienestar de la población. ¿Cuál es el medio más positivo i mas general de acrecer la producción? el aumento del capital, por el cual i con el cual trabaja. Este también es un punto establecido. (carta II). El problema de la mejora de la suerte de las masas populares, se enuncia pues, en el orden material, por esta formula: acrecer la producción i a este efecto aumentar el capital. Con esta condición, todo es posible; fuera de allí, nada se puede. Luego, ¿qué haces cuando obligáis al manufacturero a pagar la jornada a un precio mayor del que le permite el capital que dispone? Lo forzáis a tener menos obreros, restringis pues la producción, en tanto que era menester acrecerla. Caeis mas visiblemente aun en la misma falla cuando ordenais la disminución de las horas de trabajo. Reduciendo la producción, impedís la formación de capital que no es otra cosa que una reserva hecha sobre los productos obtenidos. Habeis obrado del mismo modo que aquel piloto, loco de amor, que, para llegar a las tibias rejiones de Antillas, hizo esfuerzos inauditos después de haber puesto la proa hacia Groenlandia.

*(Continuará)*

(13 de marzo, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA VI**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier**

(Traducción para el *Progreso* por R. C.)

(Continuación)

Bajo otro punto de vista, la alza forzada de los salarios, examinada de cerca, no es mas que un fraude, porque sin duda se exige para todos los obreros. Los obreros de los talleres de construcción, las tomo por ejemplo, porque de su seno han salido las exigencias mas premiosas, i en lugar de 4 francos por dia tendrán 6. Pero si el zapatero, el tallador, el matarife, el sobrestante de (...), el jardinero i los mil otros miembros del ejército del trabajo reciben un aumento en la misma proporción, lo que les costaba menos de 4 francos les costará 5 o poco mas o menos; i habrán trastornado la sociedad sin provecho para ellos mismos.

El hecho es que los obreros han reclamado mas i que han obtenido una alza superior en el salario o un cambio considerable en las condiciones de trabajo, son los de ciertas profesiones, donde se tiene, mejor que en otras, el medio de entenderse; i el resultado a que se camina, sin que la masa lo aperciba, será constituir a los obreros de estas profesiones, en especies de corporaciones privilegiadas a que no pueden optar los demas, i que darán la lei a los maestros i a la sociedad entera. Será la resurrección de las maestrías i veedurías en provecho de los obreros. Basta señalar estas tendencias, para hacer palpable todo lo que tienen de insensato e imposible, i para que la mayor parte de aquellos que han servido de instrumento se ruborizen i las repudien.

En el pensamiento de muchos obreros i en el de la mayor parte de los teóricos que se inclinan al aumento de los salarios por decreto, este aumento se hará a espensas solo del capital. El capital es el vampiro que es necesario hacer vomitar. ¿Pero cómo hacerlo? Supongo que se promulgará un decreto en dos artículos concebidos de esta manera:- Art. 1°. Se aumentan los salarios.- Art. 2°. El aumento de los salarios se sacará de la parte correspondiente del capital.- El decreto será, como muchas otras decisiones del Gobierno provisorio, simplemente impracticable. En una

sociedad libre donde se debaten las transacciones sin que se exija la presencia de un inquisidor o un jendarme, la parte del capital se determina por la lei de oferta i de la demanda que contraría mucho a nuestro novadores, i porque hace justicia a sus desatinos, así como Garo es contrariado por la lei de gravitación cuando la vellota le cae sobre la nariz, pero que nopor esto deja de subsistir. Cuando hai pocos capitales i muchos emprendedores de industria, teniendo cada uno su proyecto, el provecho del capital es grande. Cuando los capitales se multiplican, la porción que les toca sobre los frutos del trabajo es menor. La historia lo atestigua; el alquiler de los capitales, lo que se llama el interés del dinero, va bajando a medida que la civilización desarrolla riqueza. Ahora seiscientos años, era de 40 por ciento i mas,<sup>50</sup> en lugar de 5 o 6. Esto conduce otra vez al puesto habíamos llegado por otro camino: si quereis que el capital reciba una parte menor, haced la proporción del capital respecto el número de las empresas industriales o al de los trabajadores sea mayor.<sup>51</sup>

Si se hiciera la enumeración de los casos en que el decreto sobre las horas de trabajo se encontrará en la imposibilidad de ser observado, se veria que son muchos. La primera de las industrias, la que ocupa mas brazos, la agricultura, mirará siempre este decreto sin respeto alguno. El cultivador, cuando está recargado de trabajo, lo que le sucede con frecuencia, aprovecha del buen tiempo. Trabaja i hace trabajar a sus jentes tanto como sus fuerzas lo permiten, sin mirar el cuadrante. Dice al cura que ha violado la lei del domingo, i le cura le da, sin vacilar, su absolución.

(Continuará)

---

<sup>50</sup> (1) Véase a M. Leber. *Fortuna privada en la Edad Media*, página 26

<sup>51</sup> Se ha visto mas arriba (Carta I) que la supresión total de los intereses del capital, si fuera posible, i la repartición igual de todos los productos entre todos los hombres (...)

---

(14 de marzo, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA VI**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier**

(Traducidas para el *Progreso* por R. C.)

(Continuacion)

Aquí toco una cuerda que, a mi parecer, ninguno de los hombres que trastornan los cimientos de la sociedad, en nombre de los intereses populares, ha hecho resonar aun, lo que me sorprende. ¿Si es verdad que ellos creen que se puede reglamentar sumariamente por medio de decretos todo lo que concierne al trabajo, aun aquello que, por la fuerza de las cosas, no está al alcance de la acción de la autoridad, cómo es que no han pensado en hacer decretar el respeto del domingo? En el pueblo más libre de la Europa, en Inglaterra, en el pueblo que posee más libertad del mundo, Estados Unidos, la observancia del domingo, del día del Señor es estricta en extremo. En favor del domingo la lei tiene clausulas mui imperativas. En muchas familias los domésticos no hacen, en este día, sino lo que es de absoluta necesidad; se dispensan por ejemplo, de toda faena culinaria; los alimentos son preparados la víspera. No se puede tratar en Francia de llevar tan lejos como en Inglaterra o los Estados Unidos el respeto del séptimo día. Entre nosotros el uso ha consagrado el domingo para el placer que guarde el destino. Pero, ya que un día de reposo sobre siete es indispensable al hombre que trabaja, guardaremos el domingo en nombre de la hijiene, si no es en nombre de la relijion. De hecho, los obreros, aun cuando el trabajo abunda, reposan un día, al menos, por semana; para los unos es el domingo, para otros el lunes o bien se trabaja la mañana del domingo salvo pasar el lunes entero en la *barrera*. Un gran progreso se habrá obtenido cuando al mismo tiempo todos reposemos; el buen orden de la producción ganará con ello, i la moral también aprovechara mucho; porque el lunes, día en que los obreros frecuentan los lugares de solez, es consagrado mas a la disolución que al reposo.

Aunque sea poco inclinado a la intervención reglamentaria de la autoridad en el trabajo, el reposo en el séptimo día es un punto que ella, a mi parecer, puede interponerse sin

inconveniente, salvo el hacerlo con la debida moderación. En una de estas conveniencias jenerales que entran naturalmente en el dominio de la lei. En este asunto, sin embargo, como en otros tantos debe contarse especialmente con la opinión i las costumbres. Los reglamentos de administración, para ser eficaces en un caso semejante, si obran por si solos, no podrán menos de ser vejatorios, i por consecuencia, después de poco tiempo, carecerás de fuerza; la violencia i la vejación lo usan todo, i desde luego a la autoridad i a los instrumentos que la sirven.

Si nuestras costumbres políticas fueran diferentes, aconsejaría que en un objeto de semejante, las recomendaciones de la autoridad, bajo la forma de proclamaciones, podrían ser ensayadas: pero entre nosotros, basta que el gobierno desee manifiestamente una cosa para que nos enamoremos de la cosa opuesta. Lo mejor sería probablemente que, bajo la sanción de una lei jeneral, que se prestase ampliamente a la interpretación, a fin de dejar bastante latitud a la buena fe i a la necesidad, cada industria hiciese por si su propia policía. Esta es una verdad, aunque para esto, era también menester que fuésemos, por nuestras costumbres, mas inclinados a la asociación. Así, siempre se toca con la necesidad de invocar la fuerza de las costumbres. Cuando las costumbres carecen de energía i de poder, todo se hace difícil; pero la libertad es mas que esto en semejante caso, es imposible.

Después de una treintena de años, la opinión liberal, en Francia, se ha mostrado constantemente opuesta a toda intervención de la autoridad relativamente a la observancia del domingo, porque el gobierno de la Restauracion, que tomó la iniciativa de las medidas rigurosas sobre este objeto.<sup>52</sup> se había hecho sospechoso, no sin motivo, de favorecer las ideas de dominación política que se suponía entonces al clero. Hoi, el tiempo i la revolución han hecho desaparecer estas causas de repugnancia; i seria conveniente, no por agradar al claro, sino en favor del orden jeneral de la sociedad, en el interes de la salud pública i de la moral, que una lei estableciese alguna disposición cuya observancia estuviese confiada, bajo la inspección del Estado, en el

---

<sup>52</sup> La ordenanza de policía de 7 de Julio de 814, que se estendia a todo el reino, estaba lleno de disposiciones severas, que sin embargo quedaban mui atrás de las leyes americanas i sublevó mucha oposición. La lei de 18 de noviembre del mismo año era menos rigurosa. Esta lei ha sido considerada como derogada después de 1830. Sin embargo, algunos años mas tarde, la Corte de la Casacion, las dos Cámaras i el Gobierno han sucesivamente declarado que estaba en vigor i debía ser ejecutada; pero se juzgó prudente revisar su ejecución de todas clases de temperamento. Los almacenes permanecen abiertos los domingos, i los trabajos de gobierno no han sido interrumpidos este dia. De hecho la lei ha continuado como si no existiera.

seno de cada industria, a una policía interior, a una especie de Consejo de familia, en tanto que fuera posible constituir algo semejante.

Bajo la República, la lei de 17 de *lermidor* año IV, en favor del reposo del décimo día tenia mucha analogía con la que fué votada diez i seis años mas tarde, bajo la primera restauración, para el domingo. Sin embargo, ella no contenia nada de semejante al articulo 3° de esta última, que prohibia, en las ciudades de menos de cinco mil almas, a los taberneros, fondistas, maestros de pelota i de billar etc, tener sus casas abiertas, para dar de beber o para jugar el domingo durante, el oficio. Pero las penas de la lei republicana excedían a las que pronuncio la lei monárquica.

Mas volvamos a los salarios, e indiquemos aun algunas de las consecuencias del sistema en virtud del cual se aumenta arbitrariamente, por decreto, la retribución debida a una cantidad determinada de trabajo.

Si los salarios son aumentados sin que el capital haya acrecido, i permita una mayor producción con el mismo trabajo, los costos de la producción se alzarán. Será necesario vender mas caro, i el consumo se reducirá. La producción seguirá forzosamente la misma suerte; de lo que resulta que habrán menos obreros ocupados. ¿I cómo remediarlo?

No será ciertamente con talleres nacionales trabajando con un capital tomado a interes a manera de empréstito; se acaba de ver que esto es imposible. Entonces se aplicara a uno de los otros artículos de la doctrina del dia: se cargará al presupuesto la mantención de los obreros sin trabajo. Esto será la tasa de los pobres, ni mas ni menos, bajo otro nombre; los novadores creen haber cambiado la faz del mundo cuando han dado un nombre nuevo a una antigualla. Esta tasa de los pobres, o *lista civil de los trabajadores*, ascenderá a 100, o 200 millones que tendréis que tomar de la cantidad necesaria al bien estar de los contribuyentes o al aumento del capital, sin restituir nada a la nacion. Esto seria una cosa peor que los talleres nacionales donde al menos se obtiene la obra por 1 franco, cuando se gastan 10 en producirla.

La Francia esporta una gran cantidad de los productos de sus manufacturas. Sus sederías, i sus tejidos de lana se derraman por el mundo entero. Sus tejidos de algodón principiaban ya a inquietar a los ingleses mismos; porque los enviábamos aun a Inglaterra, i Mulhouse era la que tenia el privilegio de proveer a los hermosos almacenes de Regent's Street. Los artículos de

moda i de gusto salen de Francia en inmensa cantidad. Un gran número de nuestras ciudades no prosperaban sino a favor del comercio de esportacion. Para la industria parisiense, esportar es una cuestión de vida o muerte. Pero la concurrencia de las otras naciones nos apremia en todos los mercados, i la preferencia que obtenemos del consumidor extranjero estriba solo en las diferencias del 2, 3 o, por 100.

Si los salarios no acrecen, no por el curso natural de las cosas i el progreso intrínseco de la fabricación, sino por un acto imperativo de la autoridad, los costos de nuestra producción serán mayores. La ventaja que teníamos en los mercados extranjeros desaparece, i perdemos esos canales de salida, donde derramábamos una masa de mercaderías, avaluadas en los documentos oficiales en 850 millones, i en mas de 650 para los solos objetos manufacturados. Lyon, Mulhouse i otras veinte otras ciudades, i sobre todo Paris, serán sumerjidas en la miseria.

En las circunstancias actuales seria una cosa egoísta por demas persistir en la exigencia de un aumento de salario. Seria un proceder semejante al de Breno vencedor que arroja su espada en la balanza pronunciado las famosas palabras: ¡Ai de los vencidos! Yo apelo a todo hombre de buen sentido ¿se encontró jamas el país en una situación menos apropósito para aumentar los salarios? La sociedad está mucho mas pobre en este momento que ahora tres meses. Manufactureros, comerciantes, propietarios, funcionarios, abogados, médicos, sabios, todos los que no son obreros, todos los que podrían emplear a esto, ganan mucho menos que entonces. Yo pregunto ahora, ¿cuál será el mejor medio de hacer mejorar de condición a 15, o 20 millones de nuestros ciudadanos que viven a espensas de la miseria? ¡Ah! De aquí en adelante la cuestión no será ya remunerar mejor el trabajo, sino tenerlo; no quitar al capital la poca confianza que le queda, a fin de que venga a alimentar nuestra producción. Retira tu espada del platillo, o Breno, sino ¡ai de los vencedores!

Yo también querria que el obrero tuviese menos trabajo material, i pudiese ocuparse mas en cultivar su intelijencia. Bendigo el pensamiento que ha inspirado la lei sobre el trabajo de los niños en las manufacturas, i reclamo su constante aplicación i desarrollo. El hombre que hace trabajar i retiene al obrero en el trabajo mas alla de ciertos limites, es criminal. El jefe de industria obraría contra sus intereses si prolongase desmedidamente la jornada, porque no tendría mas que brazos agotados. Además, el uso generalmente adoptado en las manufacturas, garantiza el buen orden en la materia; i suponiendo un alimento suficiente, la jornada de once

horas para Paris i de doce en los departamentos estaba en vigor antes del decreto del 2 de marzo, no exedia del poder físico del hombre. Dejaba si, poco descanso, pero en el estado actual de las cosas, era imposible que fuese de otra manera. ¿Por ventura; un gobierno debe hacer profesión de querer lo imposible? Creo que con poblaciones compuestas enteramente de hombres industriosos i aplicados, la fuerza que existe en cada uno podría ser empleada útilmente en un número de horas menor que doce i aun que diez. Un tiempo vendrá en que la jornada de trabajos será seriamente abrebiada, ménos aun porque el obrero será más hábil i mas atento, que por que una producción mayor exigirá menos trabajo. Esto sucederá cuando hayamos acumulado mucho mas capital, por que el capital hace trabajaren lugar del hombre a las fuerzas de la naturaleza i da al trabajo humano una prodijiosa fecundidad. Pero es necesario crea el capital, i esto, con un trabajo tenaz i persistente. Nuestros esfuerzos en el trabajo, nuestros ahorros i nuestra previsión, nos proporcionarán no solamente nuestra emancipación sino también la de nuestra posteridad. Hablemos con frecuencia del reconocimiento que nos tendrán las razas futuras; hablemos menos de ello i ocupémonos mas en merecerlo.

*(Continuará)*

---

(5 de abril, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA VII**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier**

(Traducidas para el *Progreso* por R. C.)

(Continuación)

Abril 7 de 1848

VII.- Continuación del mismo asunto.- El marchandage.- El trabajo por jornada.- Factura de máquinas, etc.- Elección de los jefes de los obreros.- Moralidad del sistema.

Ha habido menos causas para la abolición del *Marchandage* que para el aumento de los salarios. Los subempresarios que contrataban la obra, no siempre pertenecían a la crema de la población. Habían entre ellos muchos hombres incapaces o de mala fe; sucedía frecuentemente que el contratante después de haber recibido el precio de la obra, lo derrochaba y no pagaba a los obreros; mas frecuentemente aun les suscitaba litigios para darles menos de lo que les correspondía; en fin, muchas veces el obrero, si no era víctima de la rapacidad del contratante, lo era de su inercia, porque no había organizado ni distribuido el trabajo.

Sin embargo, esto no era una razón para prescribir absolutamente al marchandage jerárquico, donde los hombres obedecen a uno solo; lo nombro así en oposición al marchandage por igualdad, donde los trabajadores están asociados con el mismo derecho, que el decreto tolera. Se podrían haber tomado algunas medidas conservadoras para proteger al obrero contra la inercia o mala fe del contratante; se podrían aun haber hecho efectiva la responsabilidad afectada al nombramiento de contratante o subempresario, hecho por el jefe de la industria. Los obreros, por su parte, advertidos por la experiencia, podían prevenir los abusos de que antes habían sido víctimas. Pero prohibir a un hombre honrado y capaz de emprender por su cuenta un pequeño negocio, del cual espera sacar a fuerza de trabajo, un pequeño capital que le ponga fuera de la condición de simple obrero, es rigoroso, es injusto, es opresivo para las naturalezas escogidas

que existen en las filas mas humildes de los trabajadores i de las cuales, importa a la sociedad, se recluten las ordenes mas elevadas de la industria.

La supresión del trabajo por piezas es una de las pretensiones mas exorbitantes que alguna vez hayan hecho valer. El gobierno provisorio no se ha declarado oficialmente sobre este punto, pero no por ello los obreros de grandes talleres de construcción, lo han impuesto a sus jefes como una consecuencia de la abolición del marchandage. Sin embargo, con el trabajo por piezas, la producción es mayor en un tiempo dado i para una suma dada, i al mismo tiempo la retribución diaria es superior. Este modo de trabajo es pues ventajoso para las poblaciones en masa, porque combate (...) insuficiencia de la producción que es su llaga; lo es en particular al obrero porque aumenta su retribución.

Paso rápidamente sobre otras pretensiones de los obreros, que, sin embargo, han sido seguidas de efectos. ¡Que no tenga el poder de borrar la pájinas de bronce de la historia! ¿Qué se dirá de nuestra revolución cuando se sepa que los obreros triunfantes han quebrado máquinas; que en Paris todas las prensas mecánicas, escepto la de los diarios, han sido destruidas? Sin embargo, sin las maquinas que detestan, los obreros no serian hombres libres, serían hoi esclavos. Es bajo la forma de las maquinas, que el capital ha contribuido, mas que cualquier otro ajente, a la emancipación de la multitud presa en otro tiempo de la servidumbre, (carta II) porque con ellas el capital ha dispensado al hombre de los trabajos mas embrutecedores i ha multiplicado los productos. No niego que la introducción de las maquinas halla tenido lugar alguna vez demasiado bruscamente i sin precauciones, causando así sufrimientos individuales, pero el rigor de estos males no se hubiera hecho sentir, si la previsión individual i la previsión colectiva hubiesen obrado del modo conveniente. Si las maquinas desapareciesen, sería menester resignarse a sufrir el desamparo de la miseria, no momentáneamente, sino para siempre: este desamparo se haría sentir no solo con algunas clases, sino en la inmensa mayoría del país. ¿Qué se pensara de nosotros cuando se sepa, que al dia siguiente de una Revolucion, hecha en nombre de la fraternidad, multitud de franceses han pedido que los obreros ingleses, sus camaradas, sus hermanos, sus iniciadores, fuesen arrojados de Francia como malhechores, i lo han obtenido? ¿Qué se dirá cuando sea necesario explicar como, siempre bajo la invocación de la fraternidad, instituciones caritativas donde pobres mujeres o niños castigados por las leyes, encontraban refujio en cambio de su trabajo, han sido despiadadamente cerradas o devastadas?

*(Continuará)*

---

(8 de abril, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA VII**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier**

(Traducidas para el *Progreso* por R. C.)

(Continuación)

Otra de las exigencias descabelladas de los obreros ha sido la de elegir a sus jefes. Esta pretensión ha tenido su origen en las compañías de los caminos de hierro, donde, mas que en ninguna otra parte era necesaria la disciplina: en algunos la violencia ha precedido a su admisión. Cuando el espíritu de desorden se apodera de la sociedad, inspira mil extravagancias: comunica su vértigo aun a personas sensatas. Se olvidan de todos los deberes; no se sabe entonces que cosa sea el reconocimiento; la compañía de Orleans ha sufrido esta prueba cruel. Ninguna otra compañía habría dado testimonios tan positivos i tan multiplicados de su solicitudes por sus agentes. Ninguna también ha tenido que sufrir, de parte de sus agentes mismos, tantas indignidades después de haberse hecho acordar para el porvenir un aumento considerable de salario<sup>53</sup> i pedido aun medidas retroactivas sobre este punto, han querido trastornar todas las relaciones jerárquicas, elegir los empleados encargados de inspeccionarlos, i por un momento se tuvo la idea de reclamar para sí el derecho de nombrar al director de la compañía. Coincidiendo estas exigencias con la debilidad de la autoridad, han concluido por hacer el camino bajo secuestro: ataque inaudito al derecho de propiedad, que sin ponderar mucho a la civilización francesa i el sentido liberal de la nación, estamos lejos de esperar. En otras compañías se han tenido que deplorar desordenes del mismo jénero. En el camino de hierro del Norte los obreros han arrojado

---

<sup>53</sup> (2) Los maquinistas hasta ese momento estaban divididos en cinco clases que tenían un sueldo fijo de 3,360 francos, para los de primera clase, de 9,600 francos para los de la quinta, sin contar una parte de los provechos netos. En el arreglo que se ha hecho aceptar a la compañía, las cinco clases, i aun los aprendices, tiene 3,900 francos, con participación en los provechos, lo que equivale al sueldo que señala el presupuesto a un ingeniero en jefe de puentes i calzadas o de (...)

a los contra maestros que habían hecho su deber. En la ribera izquierda de Versalles, el ingeniero i el administrador han tenido que retirarse sin que el gobierno los sostuvieses ostensiblemente. Hechos de esta naturaleza no admiten discusión, porque la violencia i la ingratitud no son argumentos que se refutan; hasta presentarlos en su desnudez, como enormidades, como síntomas de la mas deplorable anarquía i como el siniestro presajio de grandes sufrimientos para la masa de los obreros.

Se podrían escribir volúmenes sobre los que tienen de injusto, peligroso i funesto a los intereses de los trabajadores, las medidas decretadas relativamente a los salarios, al marchandage, al trabajo por piezas, a las maquinas, a los obreros extranjeros i a los establecimientos de caridad; i por mucho que se dejara nunca habría sido lo suficiente. Sobre esta materia se han ejercitado últimamente con mui buen éxito plumas mas distinguidas. Me remito sobre todo al escrito que acaba de publicar M. Leon Faucher;<sup>54</sup> hai también excelentes observaciones en un trabajo de M. Bande.<sup>55</sup>

Sin insistir por mas tiempo sobre los derechos que se han espedido i sobre los actos que han sido permitidos, apreciemos su moralidad, para saber si al menos, por sus resultados son excusables. Este trastorno ¿a quién sirve, a quién aprovecha, o se supone aprovecha? ¿a quién daña?

No son los buenos obreros quienes han reclamado el aumento de los salarios i la disminución de la jornada. Ellos saben en jeneral, acrecer su retribución con su propia industria. Son justos; comprender que no se debe pedir al jefe mas de lo que puede dar, i que, cuando todo el mundo está mas o menos arruinado, el obrero no puede rasonablemente pretender una retribución mayor. Ellos tienen, aun con la jornada de once o doce horas, tiempo para leer un poco. Pero la medida habrá sido perfectamente del gusto de aquellos para quienes el maestro es el enemigo natural, i que necesitan descanso para otras cosas que para cultivar su intelijencia.

Tampoco son los buenos obreros los que han querido la abolición absoluta del marchandage. Muchas veces ellos habrían hecho de contratantes dando asi principio a su fortuna. En todo caso no eran ellos los que estaban a merced de los contratantes. Encontraban empleo de otra manera;

---

<sup>54</sup> (3) *Revista de los dos mundos*, desde el 1° al 15 de abril; este trabajo ha sido en seguida aumentado i publicado aparte.

<sup>55</sup> (4) *Revista de los mundos* del 1° de mayo.

eran buscados por los manufactureros por su buena conducta i capacidad. Pero los malos obreros, aquellos que no saben trabajar, aquellos que introducen el desorden en los talleres i a quienes no se contrata sino en la última extremidad, estaban reducidos frecuentemente por su imprevisión a abandonarse a merced de los contratantes. En estos casos como en los que preceden, es a esta fracción de los obreros a quien se ha servido, son sus sufragios los que se habran conquistado.

*(Continuará)*

---

(13 de abril, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA VII**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**Por Miguel Chevalier**

(Traducidas para el *Progreso* por R. C.)

La supresión del trabajo por piezas tampoco ha sido solicitada por los buenos obreros. Esta moda de trabajo era su recurso. Si reclamaba de ellos muchos esfuerzos, sus esfuerzos tenían recompensa. Los buenos obreros gustan del trabajo por piezas, los perezosos i los torpes lo detestan.

Así sucede con todo lo demás.

En todo lo que se ha hecho, busco en vano una filantropía esclarecida, una política jenerosa i fuerte, caridad cristiana, equidad, sabiduría, la sola cosa que encuentro es *la explotación sistemática del hombre por el hombre*, del obrero honrado, arreglado i laborioso por el disipado, impróvido y perezoso; de los buenos por los malos. El sistema no es solo contrario al buen sentido, ofende también a la moral. Compadezcamos a la patria que tiene que sufrir semejantes tentativas i a la libertad con cuyo nombre se querría cubrir la multitud.

En medio de los decretos que ha inspirado este funesto sistema, hai uno, entre otro, que inspira dolor verlo revestido de la firma de hombres distinguidos presentándose al mundo en ese momento como la personificación de la patria. Quiero hablar del decreto del 21 de marzo, que ha venido a dar una sanción penal al del 2 del mismo mes, por el que se fijaba la duración de la jornada de trabajo i se abolía el marchandage. Los maestros se sometían no porque juzgasen equitativo e intelijente el decreto del 2 de marzo; sino que se inclinaban en presencia de una fuerza mayor. Relativamente al marchandage, si los obreros lo practicaban, hacían lo que no se les podía prohibir pero lo cierto es que respecto a las horas de trabajo, rehusaban observar el decreto; que no trabajaban mas de nueve horas al dia, que este trabajo nominal de nueve horas se reducía a ocho ia siete, i que, de propia autoridad, habían abolido el trabajo por piezas o a tarea. El gobierno provisorio, usando en esta circunstancia, del ascendiente moral que ejercía,

debió advertir a los obreros, recordarles paternalmente sus deberes. En tal situación, una advertencia enérgica había sido escuchada, i sino hubiera producido los efectos deseados, el gobierno provisorio podría haber impuesto penas, que con la aprobación universal, habrían castigado a los delincuentes cualesquiera que fuesen, obreros o maestros.

La justicia, el honor i el sentimiento del respeto de sí mismo, exijan al gobierno provisorio un proceder enérgico o abstenerse. Sin embargo, se publica un nuevo decreto ¿pero en qué término? él habla de la resistencia de los maestros, resistencia que no existía, i no dice una palabra de la de los obreros, que era patente. Pronuncia contra los maestros solos, desde luego, la pena de una multa; de muchos meses de prisión en caso de reincidencia.<sup>56</sup>

Siento decirlo, no serian necesarios muchos decretos semejantes para imprimir al interregno del gobierno provisorio el sello de una infamia perdurable. Cuando comparo entre si los decretos que han sido espedidos sobre el trabajo, cuando busco en ellos un pensamiento lójico, que sea como el alma de este cuerpo, soi asartado por el pensamiento que no se habría procedido de otra manera si se hubiese tenido en vista formar una guardia pretoriana con todos los elementos que podrían encontrarse en los talleres de una inmensa ciudad como Paris, con todos los hombres que se encontraban en ellos, enemigos del trabajo, disolutos, violentos por carácter, e imbuidos en la idea de que la revolución es un medio de mejorar su suerte sin mejorar su conducta i sus costumbres.

Consulto los monumentos de la historia, i busco en ellos cual ha sido el lenguaje en que han hablado los obreros todos los hombres cuya memoria ha sido venerada por el pueblo; i encuentro que todos han sido francos i severos en sus opiniones, que amas adularon las pasiones odiosas de la muchedumbre, que castigaron la envidia con su reprobación i que recomendaron enérgicamente a los hombres el trabajo i siempre el trabajo, el ahorro, el estudio, el orden i las buenas costumbres. Yo abro al *Buen hombre Ricardo*, ese admirable escrito de un obrero que había llegado a ser hombre de estado, i que permaneció siempre adherido a la clase popular; ese libro que debe ponerse en seguida del Evangelio como uno de sus capítulos. ¿Qué dice allí Franklin a sus amigos los obreros? Que el hombre es el depositario de sus propios destinos; que

---

<sup>56</sup> El decreto del 21 de marzo esta concebido en estos términos:

\*Toda explotación del obrero por via de marchandage será castigada con una multa de 50 a 100 francos por la primera vez, de 100 a 200 francos en caso de reincidencia i si hubiese doble reincidencia, con una prisión que podría ir desde 1 a 6 meses. El producto de las multas será destinado a socorrer a los inválidos del trabajo.

en medio de la sociedad, debe por su sola virtud, sustraerse de la miseria. Que nada hai imposible para el hombre honrado, aplicado, económico, sobrio i previsor. Que todo falta al hombre que es perezoso en el trabajo, descuidado, disipado i disoluto. Que cuando seamos desgraciados no lo achaquemos a los ricos sino a nosotros mismos. Que no acusemos a los impuestos de nuestra pobreza; i la pereza i la mala conducta nos hieren con contribuciones diez veces mas pesadas. Así habla de un cabo al otro el *Buen hombre Ricardo*, no admitiendo aun sino bajo una forma indirecta i lejana la asistencia del Estado. Franklin, a pesar de esto, tiene una popularidad que no acabara sino con el mundo, i esto nace de que una voz interior, que no es dado nadie a ahogar, dice a la conciencia de cada uno que nuestra suerte depende de nuestros buenos sentimientos i de nuestra buena conducta.

No es mi opinión la que quiero hacer conocer. Supongo que la providencia nos hiciera el favor de volver a enviar entre nosotros a un *republicano de la víspera*, a ese mismo Franklin que amaba a la Francia, menos porque hubiese recibido de ella la mas brillante acogida, que por haber obtenido para la República naciente, de que era uno de los padrinos, la asistencia cordial que había venido a pedir. El sabio huésped de Passy reaparecia en medio de nosotros con las mismas ideas que antes. Se pasearía en nuestras plazas públicas, escucharía en el Luxemburgo i en los clubs los discursos de aquellos que se presentan por los solos amigos del pueblo i leería fijadas en los muros millares proclamas i felicitaciones. El que jamas aduló al pueblo, veria que hoi no se habla de la muchedumbre, sino, agotando el elogio oriental, diciendo que es heroica, admirable, sublime, i que es el libro de todas las virtudes, a mi entender, a ecepcion de la modestia, porque a no ser asi, habría estado espuesta a una dura prueba. Cuando él habló de las masas populares, siempre tuvo cuidado de no dirjirse sino a su buen sentido, que constituye su fuerza: hoi se ponen en juego sus preocupaciones i sus pasiones que es lo que constituye su debilidad. El que siempre enseñó que en una República la única onnipotencia lejitima es la de la razon, i que todos los homenajes son debidos a la lei, espresion convencional de la razon suprema, veria que se enseña a la muchedumbre que todo emana de ella, que nada le es superior, que puede hacerlo todo i deshacerlo a su voluntad, que esta cualquiera, que sea, es el ideal de la justicia. El que creía que no había Republica, ni con sociedad posible sin la subordinación en el trabajo, veria que el jefe de las faenas del obrero era denunciado a este bajo el nombre de burjes, que ha llegado a ser sinónimo de enemigo del pueblo, que significa el autor de todos los sufrimientos.

Ni una sola palabra para recordar al obrero lo que se debe a si mismo, para arrancarlo de la disipación, para hacerle amar las virtudes domésticas, para hacerle conocer el sello de la ignominia que el viejo imprimirá en su frente. Nada que lo impela a sondear su conciencia, a interrogarse severamente a si misma, así como lo hace el hombre justo i, a preguntarse sino debe importar a si mismo una gran parte de sus males. Ni una silaba contra la bajeza de la envidia, veneno de la sociedad libre. El lo hacia aun responsable de todo, hoy se quiere que no sea responsable de nada. Se promete a las poblaciones el bienestar, la abundancia, relajando las obligaciones del trabajo, rompiendo todos los vínculos de la disciplina en el taller i en el Estado, disimulando el olvido de sus deberes i haciendo (¿quién habría podido esperarlo?) la apoteosis de la necesidades, es decir, del vientre. En presencia de semejante espectáculo, el juicio que pronuncia Franklin indignado, yo puedo proclamarlo, sin que sea posible acusarme de presunción, sin que esta alma superior se ofenda en el cielo, porque ya lo había formulado en estas palabras:

<<Si alguno os dice que podeis enriqueceros de otra manera que por el trabajo i la economía, no lo escuchéis, es un envenenador>>.

---

(19 de abril, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA VIII**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el <<Progreso>> por R.C)

(Continuacion.)

Abril 9 de 1848

**VIII-POBREZA JENERAL-ANGUSTIA DE PARIS.**

Conforme a la teoría que desea que la autoridad se mescle en el arreglo de las condiciones del trabajo, i que a esta condición, prometia maravillas, el gobierno provisorio ha manipulado la industria a su antojo. El milagro anunciado debe estar pues en víspera de realizarse, o de no la teoría miente.

Yo lo pregunto a todo el mundo: bajo la inspiracion de esta teoría, hechos inauditos se han realizado en la industria, ¿pero son beneficios o desastres? El trabajo en vez de ser mas fecundo, ha muerto. No se le encuentra ya en nuestras ciudades. Un gran cambio ha tenido lugar en las fortunas; pero no ha sido en su favor: los que eran ricos, ya no lo son, los que eran pobres carecen de todo. El crédito no se conoce. Cuando se tiene que hacer un pago de un extremo al otro del territorio, no se hace ya por medios de una de esas letras de cambio que produce el movimiento natural del comercio; se envia numerario como se hacia ahora seiscientos años. La mitad de los manufactureros i de los comerciantes están quebrados; los otros se arrastran i desesperan. Los obreros no tienen pan. Sobre los solos valores franceses que se negocian en la Bolsa, la pérdida de cuatro mil millones. Sobre todos los otros valores de que se compone el activo de la sociedad francesa, la de apreciacion es casi igual. Parece que un ánjel esterminador de las fortunas hubiese recorrido la Francia en todas direcciones. Tal ha sido el resultado del

sistema que consiste en abandonar la industria a merced del gobierno, a fin de que arregle, conforme a las necesidades cotidianas de su política, las relaciones de los hombres entre sí.

No vaya a decirse que intencionalmente confundo los hechos, que no me remonto del efecto a la causa verdadera, que atribuyendo a la intervención del gobierno en las relaciones de la industria las desgracias bajo las cuales jime la patria, hago responsable al sistema de los novadores de males que no ha hecho. - En tiempo de revolución, se nos objeta, las capitales se alarman siempre; los capitales amedrentados retirándose, paralizan el trabajo. La confianza, en nuestras sociedades libres, es el resorte que pone a la máquina industrial en movimiento. Acordaos de 1830; entonces no hubo también una crisis terrible, sin que el estado se hubiese mesclado en la industria para reglamentarla? -Es verdad, las revoluciones dejan en pos de sí vivas alarmas, i esto no sin motivo. Es verdad que ellas enjendran un doble peligro: el de la guerra civil, porque los partidos vencidos o apartados de la escena no se resignan; el de la guerra extranjera, a causa de la incompatibilidad de los principios entre el gobierno nuevo i los gobiernos de los Estados vecinos. Pero esta vez, por un increíble concurso de circunstancias, ninguno de estos peligros ha existido. En 1830 quedaban dos partidos mui animados; el partido republicano, poco numeroso, pero lleno de actividad i de resolución; el partido lejitimista, poderoso por su riqueza, por el influjo que ejercia i por su alianza con el clero, esta vez, no ha sucedido cosa parecida. Al día siguiente de la revolución no habia mas que un solo pensamiento, salvar la sociedad francesa. I aquellos que la víspera habían pedido la República, i aquellos que, en gran mayoría la habían juzgado a lo ménos bastante remota, todo el mundo se dijo sinceramente: ensayémosla, ya que se presenta ocasión para ello, i no se podria hacer otra cosa; hagamos lo posible porque tenga un éxito feliz; así lo ordena el interés público. El gobierno provisorio tuvo así, desde el principios la cooperación deliberada de todo el mundo; i tuvo particularmente en su favor la confianza de los obreros. En cuanto a la guerra exterior, en 1830 era casi inminente. La mala voluntad de las potencias continentales era manifiesta. En 1848, al contrario, los acontecimientos se han precipitado de tal manera sobre toda la superficie de la Europa, que la República francesa ha podido tener amigos en todas partes. Así por una emprevista felicidad, los embarazosos que siguen siempre a las revoluciones no se han presentado después de la revolución de febrero. Si la alarma ha venido a ostentarse al travez de la producción, si despues ha tomado mayores proporciones, algunos hechos accesorios han podido contribuir a ello; pero la causa principal es el ascendiente que se ha visto tomar a la

teoría, según la cual está en la facultad del gobierno cambiar por medio de decretos, tan radicalmente como quiera, o como se le haga querer, las posiciones recíprocas del trabajo i del capital, del obrero i del jefe de industria.

Expresándome de este modo, no desnaturalizo la cuestión, no la saco de su tero, al contrario, la circunscribo i la preciso. Decid a los capitalistas que señalen la causa por la que han quedado consternados, una vez pasada la emoción, que el ruido de las balas produce siempre en una ciudad pacífica. Ellos responderán: es la organización del trabajo, traducida por la dictadura del estado en la industria. Interrogad al manufacturero que hila algodón, a ese otro que hace máquinas, a fin de saber porque sus talleres están cerrados. Ellos os dirán: es porque el capitalista, justamente aterrado con la nueva fórmula me retira su concurso: es porque el consumidor, espantado de esa misma teoría, se repliega sobre sí mismo i no gasta: es porque no me conviene a mi mismo no comprometer mis fondos, desde el momento en que la autoridad se introduce a fijar los salarios, las condiciones i el modo del trabajo. Yo no sé ya que cantidad de trabajo recibo en retorno de la retribución que do. Tampoco tengo ya en mis manos la policía de mi taller. Donde antes mandaba i donde era necesario para el bien común, que yo mandase, tengo que sujetarme a la ley. Mi caso tampoco me pertenece. Es una anarquía donde infaliblemente serán consumidos los escasos restos del patrimonio que pensaba dejar a mis hijos. – En fin, entre los obreros mismos, ¿qué es lo que piensan i lo que dicen los más inteligentes i laboriosos?

Es verdad que a esta causa de alarma ha venido a reunirse otra. Boletines oficiales i circulares ministeriales, que tendrán un lugar en la historia, han hablado a la Francia como se habla a un pueblo conquistado. Se ha dicho a nuestra gran nación, en el momento mismo en que se la lisonjeaba de haberla emancipado, lo que debía pensar i querer. Se le designado una categoría de hombres en cuyo favor solamente debía votar en las elecciones. Se ha tratado de constituir en medio de 35 millones de franceses una aristocracia de republicanos de la víspera, teniendo en todas partes privilegio i precedencia como los tendría la falange Macedónica en el imperio esclavizado de Darío, o como eran los blancos entre los negros de las colonias. Se ha amenazado al público con violentas tempestades, si resistían a estas exigencias. Estas maniobras han contribuido ciertamente a derramar el estupor, a anodadar la confianza i hacer cesar el trabajo. No debe hacerse distinción de los decretos dados i de los hechos que han tenido lugar respecto

del trabajo mismo, todos parten del mismo origen. Se estaba bajo el prestigio de los Moises i de los Mahomas destinados por la divina providencia para conducir a la multitud que sufre a una tierra prometida o a un paraiso delicioso. Todo lo que se ha hecho en todo jenero, ya por decretos afectando directamente al trabajo, ya por boletinas i circulares políticas, ha sido la consecuencia de este mandato supremo que se atribuían; era el prefacio del nuevo Deuteronomio o del nuevo Coran que debía rejir, de grado o por fuerza, a las sociedades industriosas i libres de la Europa.

Procuremos darnos cuenta aproximadamente de las consecuencias materiales de este estado de cosas. Se avalúa comúnmente la produccion material de la Francia en 10 mil millones a lo ménos. El trabajo de la nacion crea pues en productos de toda especie, en alimentos, vestidos, muebles, en objetos de abrigo, artículos de adorno i de gusto, una cantidad que, avaluada en dinero representaria la suma de 10 mil millones. Es sobre esta riqueza que vivimos; i como consumimos las 365 partes, es menester que nuestro trabajo la renueve sin cesar. Si el renovamiento cesara enteramente, pasado un año, la sociedad seria perdida; seria necesario que muriese de hambre i de frio. Suponed que la disminucion sea solo un tercio o de un cuarto, será un sufrimiento espantoso. Aquellos que no pudieran formar idea inmediatamente en un estado semejante, recuerden lo que hemos sufrido en 1847 a consecuencia de la mala cosecha de 846. No faltaban apenas 15 a veinte millones de hectólitros de trigo, que al precio común de veinte francos, representan de 300 a 400 millones; es decir, como el tres o cuarto por ciento de nuestra produccion anual de 10 mil millones. Si faltando el 3 o 4 por ciento en la creacion anual de la riqueza ha sufrido el país una angustia horrible; calcúlese ahora, si se puede hacerlo el efecto de una baja del 25 o 30 por ciento, o solamente de un veinte o de un quince.

No se diga que la comparacion no es justa, atendido a que la baja de la produccion en mil ochocientos cuarenta i ocho se manifestó en los objetos manufacturados, i que la falta de 1846 ha tenido lugar sobre el trigo, que es por excelencia el artículo de primera necesidad. Para mi, obrero o fabricante que trabaja fierro, telas o muebles, este fierro, estas telas, estos muebles, son pan.

(Continuará.)

(22 de abril, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA VIII**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el <<Progreso>> por R.C)

(Continuacion.)

Yo pregunto a los hombres desinteresados que reflexionen i preveen, si es impertinente pensar en los efectos que pueden resultar de la suspension del trabajo en nuestras grandes ciudades, en Lyon, en Ruan, en Mulhouse i principalmente nuestro París. Son estos grandes centros, i sobre todo esta capital, ayer tan brillante i tan soberbia, que van a ser reducidos a las mas penosas de estremidades, porque en esta ciudad es donde la disminucion de la producción es mas notable. La superioridad del trabajo parisiense es tan grande, los capitales i todas las facilidades que el capital procura abundar de tal modo en Paris en tiempo regular, la clase de los comerciantes, la de los emprendedores i de los hombres de negocios que dirijen el movimiento es tan inteligente, que probablemente no se exajera por mui alto que se estimase la remuneracion distribuida entre el millon trescientos mil hombres comprendidos en el recinto de Paris i en el departamento del Sena i esto sin exagerar i partiendo de datos seguros. Asi, se puede calcular que ayer Paris i el departamento del Sena tenian por su parte mas de mil cien millas sobre la retribucion jeneral de 10 mil millones que saca la Francia de su industria. Esta cantidad estimativa en vez de exajerada parecerá demasiado pequeña si se tienen presentes las primas i comisiones que percibe Paris sobre la produccion del resto de la Francia, i resultado de la presencia de tantos ricos extranjeros o nacionales, que vienen de todas partes a comprar sus productos o a gozar de sus placeres.

Ahora yo pregunto a qué han quedado reducidos hoi los inmensos recursos de que Paris disponía habitualmente? I aquí invoco el testimonio de los obreros. En efecto, ellos ven en que estado se hallan esos talleres en otro tiempo tan activos, aquellos que en enero tenian cien trabajadores, hoi tienen cincuenta, o treinta solamente, o apenas diez. Ellos sabran si están desiertos esos numerosos hoteles donde se agolpaban las familias mas opulentas de las cuatro partes del

mundo. Sería lisonjarse demasiado pensar que la plata atraída en este momento, para la fabricación, el comercio i las artes, a Paris i el departamento del Sena, sea el tercio de lo que era en tiempo ordinario.

Segun esto si el departamento del Sena perderá este año, si continúa la paralización del trabajo, mas de 700 millones por el hecho solo de la (...) -tamente de toda otra pérdida i del trastorno ya consumado de tantas fortunas. Mas de 700 millones que deben rebajarse de los recursos de un año; mas de 700 millones que deben rebajarse, no una sola vez sobre el capital, sino desde luego este año, de lo que se distribuya para su subsistencia a los trabajadores de todas clases desde el banquero hasta el hombre de jornal, e indefinidamente, si pasado este año el trabajo permaneciese en las mismas condiciones. Setecientos millones, sin embargo, fueron la contribucion que en 1815 impusieron a la Francia, una vez por todas i la agotó. En presencia de este cálculo, mui sumario si se quiere, uno no puede ménos de repetir, a pesar suyo, las palabras con que, en otros tiempos desastrosos, el mayor de Paris, Pache, terminaba una proclama en que exortaba al órden a los parisienses, i se pregunta con estupor, si el millon de hombres que puebla a la capital no sería reducido a devorarse entre sí en el caso en que la produccion no recuperase bien pronto su curso suspendido.

Si en la economía de las naciones hai una verdad cierta, es que la mejora de la suerte de la clase mas numerosa está subordinada a la multiplicacion del capital. Donde hai poco capital i mucha poblacion, esta forzosamente está condenada a una horrible miseria, porque por mucho que se trabaje, se produce mui poco faltando la ayuda de un fuerte capital; es este punto sobre el que he insistido muchas veces. Si la produccion queda reducida a una situacion tan alarmante, ¿Cómo será posible vivir, aun pobremente, sino se hecha mano del capital acumulado? Asi el capital nacional no irá en progreso, disminuirá, i marcharemos precipitadamente a la pobreza jeneral, la que traerá consigo la progresiva depresion de los obreros, i con ella la degradacion de la patria.

Hace pocos días, uno de nuestros principales reformadores ha emprendido demostrar que la concurrencia era una causa absoluta de la pobreza jeneral. La demostracion está dividida en tres puntos; no falta nada. Desgraciadamente ella se asemeja a la del gran médico Hermes, que, cuando hubo curado el ojo de Zadig, publicó un sabio folleto que fué la maravilla de Babilonia, donde probaba que el ojo de Zadig no podia sanar de ninguna manera: asi la Francia desde 1789

que está bajo el influjo de la concurrencia que la empobrece, ha ganado prodigiosamente en riquezas, i la condicion del gran número se ha mejorado sensiblemente.

(Continuará)

---

(6 de mayo, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA VIII**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el <<Progreso>> por R.C)

(Continuacion.)

La causa del empobrecimiento jeneral que nos amenaza, no es la concurrencia, i fijaos en que espresandome de este modo, no pretendo sostener que grandes esfuerzos no sean necesarios para remediar eficazmente los abusos que se han manifestado: este punto nos ocupará despues. La causa jeneral de la pobreza que ya se hace sentir, es la suspension de la actividad nacional, que resulta de haberse desorganizado la industria proclamando i comenzando a aplicar el principio que e l gobierno provisorio o no puede trastornar a su voluntad las relaciones entre el capitalista i el trabajador, entre el jefe de la industria i el obrero. Desde algunos años a esta parte, hai motivos para suponer que el capital de la sociedad francesa progresa en razon de un millar <sup>57</sup> por año. Bajo la influencia de los destinos nuevos que nos presenta la teoría de la dictadura del gobierno en la industria, nos veremos obligados, para vivir mal, a consumir todos los años un millar o dos del capital anteriormente adquirido.

Lo que precede no dá aun una idea exacta del perjuicio que sufre la Francia. Toda la actividad humana ha sufrido el mismo golpe. Si sois padre de familia i teneis un hijo, preguntadle que es lo que se hace en nuestros liceos, en nuestras escuelas; él os responderá: Lo que se hace en los talleres, nada. Cada día que pasa es un día que se pierde para la instruccion de la nacion, para su capital intelectual, del mismo modo que para su capital material. Marchamos a la barbarie.

Es pues indispensable que se rechaze enerjicamente, i sin demora, la doctrina funesta de que, en medio de sus ocupaciones tan multiplicadas, el Gobierno provisorio se habia dejado hacer el

---

<sup>57</sup> Millar -mil veces un millon- este es el valor.

padrino. Es menester que se trate como merece al despotismo, cuando arrojado por una puerta vuelve por otra bajo algun disfraz. Para contemporizar con el no se tiene aun el pretesto de que haya reducido a los obreros. La conducta de la inmensa mayoría de los obreros ha manifestado hasta aquí un gran fondo de buen sentido. Piden que alguien se ocupe seriamente de ellos; lo escijen aun, porque nada se ha hecho desde medio siglo hace, a pesar de ser esta una deuda sagrada que pesaba sobre la nacion. No les conviene ser ocupados con fantasmas. Sienten, comprenden que su salvaguardia es la libertad. El nombre de libertad es aun aquel que hace latir mas profundamente sus corazones. No son ellos los que querrán que la Francia volviéndose con humillacion, pida perdon a la Europa de haberla engañado enseñandole desde 1789 a querer la libertad, i prodigando por el tiempo de la libertad sus tesoros i su sangre mas pura!

---

## CARTA IX

Abril.

### IX.-LA INTIMIDACION-LAS MEDIDAS REVOLUCIONARIAS.

Hai en algunos de nuestros reformadores un pensamiento, que no se deja traslucir enteramente pero que se puede distinguir mui bien aunque no se tenga una vista mui penetrante. El capital se ha alarmado, luego es un impertinente. Los jefes de industria quieren hacer cesar su produccion ántes de suscribir a las condiciones que juzgamos convenientes, luego son miserables que quieren explotar al pueblo. Es preciso que los jefes de la industria i los capitalistas vuelven sobre si, sino tenemos nuestra reserva de medios revolucionarios, con que, si es menester, sabremos traer a razon de a toda esa jente, i concluiremos con la burjesia.

Los espíritus que gustan del despotismo son siempre los mismos. Seimajinan que no hai mas que ordenar para ser obedecido, i con decretos imperiosos i articulos del codigo penalla naturaleza humana no rehusa nada, ni su confianza, ni su entusiasmo, ni su amor.

Napoleon tuvo un momento la idea de perseguir como a criminales de Estado, a las personas que, en las Bolsas, jugaban a la baja. Por un decreto el habria ordenado que nadie especulara sino a la alza. A un escelente i sabio ministro del Tesoro, M. Mollien, le costó trabajo hacerle comprender que, siendo la Bolsa un mercado libre de los capitales, cada uno debía tener allí el derecho de especular a su voluntad Hai pocos ménos liberales, si es posible, que el gran

emperador, algunos de nuestros reformadores emprenderían restaurar la confianza insinuando que si la confianza no volvía de grado se tenía, para determinarla, medidas revolucionarias, es decir, a fin de hablar clara i practicamente, empréstitos forzados, impuestos extraordinarios, la confiscacion, etc. Qué método para volver al pueblo la serenidad i la confianza!

(Continuará)

---

---

(7 de mayo, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA IX**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el <<Progreso>> por R.C)

(Continuacion.)

Es preciso, sin embargo, calificar este sistema de medidas revolucionarias imitado de la Convencion, porque creo que he salvado la unidad francesa i la independencia de la patria. ¿Pero esto querrá decir que sea necesario admitir tambien los execrables medios por los que llegó a sus fines, i que debamos erijirlos en un sistema aplicable a la solución de todos los problemas que encontremos en nuestro camino? Cuantas veces se habla de la Convencion, es justo decir que tuvo una obra infinitamente difícil, i que se merece elojios por haberle dado fin, pero, sino se quiere pervertir el espíritu público, hai restricciones severas con que no se dejará jamas de acompañar esta alabanza.

Los hombres que la componían habían quedado hasta allí, la mayor parte, completamente estraños al arte de gobernar. Es verdad que los espíritus superiores se acostumbran pronto, pero los principales habían de antemano hecho imposible el ejercicio regularde la autoridad. Los dones que habían recibido del cielo para usarlos en provechos de su patria i de su propia gloria, no los habían hecho servir, hasta el momento en que fueron los señores, sino para exasperar a la muchedumbre i provocar el trastorno. Desde que aparecieron en la escena, cometieron la gran falta de dudar del poder infinito que dá la libertad, i entre sus manos el majestuoso e irresistible entusiasmo de que la nacion estaba animada en 1789, se habia cambiado en pasiones furiosas. Si esas no son grandes faltas, yo pregunto cuales son los crímenes que rechaza la conciencia de los hombres i que mancha la historia.

Amenazada en el exterior por una coalición poderosa i por la emigración, en el interior por grandes influencias imprudentemente azucaradas; a la fuerza que atacaba a la Francia i al

sistema republicano, la Convencion resolvió oponer otra fuerza, inmensa, la de las masas populares, que eran entónces mui groseras y mui brutas, pero que tenian, lo que las distingue siempre en un alto grado, el sentimiento patriótico, que ella habia excitado hasta la cólera. Habia ya desencadenado la tempestad, i redobló su rabia. Habia violado las reglas que no se ultrajan jamas imprudentemente, i pisoteó todos los principios i todos los derechos. La empresa salió bien. La Francia fue salvada de la invasion, la contra-revolucion fue vencida en el interior. ¡Pero a qué precio fue comprada la victoria! La humanidad tiembla al solo recuerdo de esa malhadada época i la libertad ha recibido de los excesos de entónces un golpe de que todavía no se ha rehabilitado entre nosotros. Entre las otras naciones, yo lo creo, a consecuencia de nuestros esfuerzos i sacrificios, la tiranía es mas difícil; pero entre nosotros un eterno estímulo es ofrecido a todos los facciosos que hacen profesión de reírse de las leyes establecidas, i a quienes, para llegar a sus fines, todos los medios son buenos. Esta pobre Francia es como una victima, que parece destinada para siempre a dejarse despedazar las entrañas por la salvación i el avance de los otros.

Quereis que se eleven estatuas sobre nuestras plazas públicas, en honor de los hombres en los cuales se encarnó el sistema de espoliacion i de sangre que ha recibido de ellos mismos el nombre de el terror. No me opongo; pero para que las estatuas digan bien lo que fueron estos hombres i cuales es el jénero de homenaje que les es debido, será menester que la corona cívica que les sirva de adorno sea todas las mañanas rociada con sangre; que cada pedestal se eleve en un charco sangriento, i que el criado del verdugo en el traje de su oficio, sea el guardia oficial del monumento. Bajo estas condiciones erjid las estátuas; solamente, como os creo humanos, me reservo ir a ver en que aptitud i con que ojos haréis vuestra estación piadosa delante las imágenes de vuestros héroes, en medio de ese aparato digno de ellos.

¿Qué es lo que hai de común entre la situación actual i la de 1793? ¿Con qué fin se tomarían hoy medidas revolucionarias? Busco una coalicion que vencer, partidos que yergan su cabeza altanera, i no veo nada. El obstáculo mas palpable i manifiesto al fin jeneroso i noble de mejorar la suerte del gran número, cuando en lugar de exaltarme, razono, no puedo encontrarlo sino en la insuficiencia de la producción nacional i en la penuria del capital. Es posible, tengo esa convicción, es posible poner remedio, i aun en grande escala, a todas estas causas de miseria, con tal que todo el mundo se preste a ellos resueltamente i se consagre sin descanso. Pero es

una obra que ha menester de calma que no es posible sin la confianza pública, que exige el concurso de la libertad. Eh bien, las medidas revolucionarias en vez de calmar los espíritus, los exasperan, destruyen la confianza i abren su tumba a la libertad.

Voi haceros una gran concesion: os permito todas las medidas revolucionarias que os agrada­rá si probáis que ellas darán cima a la obra, es decir que darán un gran vuelo a la producción, a fin de que haya mayor cantidad de productos de toda especie que repartir entre los hombres. Pero esto es imposible. El capital, si quereis tomarlo violentamente, se aleja de vos. No puede vivir sin seguridad, es un elemento que le es indispensable. Cuando desaparece la seguridad, el huye léjos a pesar de los decretos, a pesar de los verdugos, o bien se desvanece i se reduce a nada. Vamos directamente al fin; decretais la confiscación de los capitales. Nada os diga acerca de lo que haceis del derecho i de los principios fundamentales de la sociedad, ni aun de que es lo se ha hecho vuestra máxima de abolir la explotacion del hombre por el hombre, porque los espoliados son explotados, a lo que parece. Me limito a preguntaros si al dia siguiente del decreto, el obrero estaría mas próximo del bienestar que la víspera. Pero, no veis que al dia siguiente de vuestro decreto la mitad de los capitales habrá desaparecido, i no volverán otra vez a formarse, porque, ¿quién, quien querrá ahorrar para hacer capitales, desde el momento que estará de moda el confiscarlos? I cuando no hai capital, ni hai producción, no queda mas que su sombra. Con vuestro decreto habéis organizado la eterna miseria.

Continuemos: por un decreto, arrojáis de los talleres a aquellos que eran ayer los señores, para dar su propiedad a los obreros solos. Seamos netos, no hai términos medios, la burjesia es abolida. Los burjeses despojados i proscritos van a poblar los desiertos de Jinnamary, o los pontones de Carrier. Los obreros quedan absolutamente solos, todo el provecho es para ellos; i los que algunas personas, a mi parecer en pequeño número, en la jornada del domingo 16 de abril entendían por la organización del trabajo por la asociacion, es decir sin el concurso de los jefes actuales i sin participación en los provechos, florece en el Estado. Pero en la mayor parte de nuestros talleres, el hombre mas capaz de dirigirlos es el jefe actual. ¿Aroojado este jefe como irá el taller?

Si la industria francesa fuera privada de las luces i de la actividad de todos los jefes de establecimientos, grandes i pequeños, de los que ocupan diez obreros como de los que ocupan quinientos, seria para ella una pérdida irreparable. Seria decapitarla. La producción en lugar de

aumentar i mejorar retrocedería en lugar de aumentar i mejorar retrocedería medio siglo; porque yo tengo el derecho de decirlo a la burjesia, hoy que está destronada: lo que ella representa en conocimientos especiales, en inteligencia de los negocios, en espíritu de orden de la producción de la riqueza en poder jenerador con relación al capital, incomparablemente la mayor parte de lo que existe en la sociedad. El desamparo i la miseria son aun los resultados inauditos de los procederes revolucionarios.

Así, estos actos sumarios i violentos que algunos se han habilitado a preconizar con nombre de medidas revolucionarias, i que en el sistema de la dictadura del gobierno sobre la industria, forman el cuerpo de reserva, no solamente son condenados por la moral, ni odiosos a la libertad, sino que ellos no crearían mas que ruinas i agravarían mas aun la penosa condicion de las masas populares: ¿1792 no dice lo bastante? Es necesariopues volverá la política de la equidad i de la moderación. Fuera de ella no hai salvación.

En ciertos momentos de la historia, clases i cuerpos hasta entonces investidos de un gran poder desaparezca de repente o son absorbidos. Así fue destruido el mas poderoso de los órdenes de caballería formados en tiempos de las cruzadas, el del templo. Así la nobleza francesa fue abolida en 1789. Asi el clero regular, en otra época tan influyente, fue suprimido por la Revolucion sin que su caída comunicase al suelo el menor movimiento.

Esto sucede porque es la voluntad de la Providencia que ninguna institución se mantenga a ménos de tener una utilidad proporcionada a los sacrificios que la sociedad se impone para hacerla subsistir. ¿Cuándo se dejó de pensar en la libertad de los Santos lugares, que significaban los templarios? Ellos no se habían dado ninguna misión en reemplazo de aquella que los acontecimientos habían destruido. Las riquezas prodijiosas que poseían, en lugar de salvarlos, debían precipitar su caída. En 1789, las sociedad francesa no habia menester de los nobles para defenderse en los campos de batalla, i el Estado podia gobernarse sin ellos. La nobleza, en tanto que era cuerpo privilegiado. No era mas que una superfectacion; mas aun la influencia que ejercia sobre las costumbres era funesta, del mismo modo las órdenes monacales que poseían las mejores tierras del reino en 1789, casi todos eran reuniones de ociosos o araganes;no pesaban ya nada en la balanza del destino.

Así el orden de los Templarios en el siglo XIII i el orden de la nobleza i el clero regular a fines del siglo XVIII, estaban condenados. En tanto que órdenes, su hora habia sonado en lo alto; sin

embargo, esto quiere decir que la historia pueda dispensarse de condenar los medios de que se sirven los hombres cuando se hacen los ejecutores violentos i avaros de esta justicia de Dios.

¿Pero sería verdad que la burjesia no tuviese sino una existencia parásita. Bien léjos de eso. Ella no es solamente útil a la sociedad, sino que es indispensable. Ella está a la cabeza de todos los trabajos, no solamente, con sus capitales sino aun con su persona.

(Continuará.)

---

(13 de mayo, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA IX**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el <<Progreso>> por R.C)

(Continuacion.)

En 1789, cuando se hablaba de concluir con la nobleza, la palabra tenia un sentido. Significaba que los Francos cesarian de formar una nacion diferente de los Galos, tratándolos como a pueblo conquistado. Es necesario concluir con la nobleza, quería decir: de hoi en adelante nobles y jentes del tercer estado serán todos sometidos al impuesto, en proporcion de sus medios: todos serán indistintamente admitidos a los empleos, si tienen la capacidad necesaria para desempeñarlos: de hoi no mas castas que tengan el goce esclusivo de grandes ventajas i la excencion de cargas pesadas.-pero la burjesia no tiene privilejio que perder. La propiedad no es un privilejio, no es el soberano quien lo confiere a quien no la tiene, en el trabajo, i la sociedad la garante a cualquiera que la ha adquirido. No es la lei quien instituye a la propiedad, no hace otra cosa que protegerla, lo que es muy diferente. La propiedad en lugar de ser una emanacion de la lei, es contemporánea del nacimiento de la sociedad, podría decir que es anterior; es un atributo de la naturaleza humana y la herencia misma emana de este atributo esencial.

Concluir con la nobleza, cuando formaba una clase aparte, era tan practicable, que hoi dia es practicado. Pero concluir con la burjesia es imposible. Caníbales que se hubiesen apoderado de la sociedad por un golpe de mano, i por quien la sociedad se hubiese dejado ligar los brazos, pueden diezmar a los ricos i adjudicar sus despojos. El jefe de los Anabaptistas, Juan de Leyde, puede resucitar i recomenzar sus atrocidades y sus orjías. Pero al dia siguiente de las carnicerías, la burjesia reaparece; ella no ha dejado aun un instante de existir; pero que en una sociedad donde todo el mundo trabaja, y donde el Código es el mismo para todos, el punto donde la burjesia cesa es imposible determinar. Todo el mundo es un poco burjes o un poco obrero.

Cuando se hayan esterminado i despojado a los cien individuos mas ricos de la ciudad, quedan todos aquellos que los siguen: Juan de Leyde mismo (...) vida regular i hábitos industriosos serán burjeses en lugar de los que han asesinado i robado.

No conozco mas que un medio de concluir con la burjesia: es concluir con el capital, con la propiedad, con las luces; pero me parece que entonces se habrá tambien concluido con la civilizacion i por consecuencia con el porvenir de los obreros.

La sociedad entera es hoi mucho mas burjesa que lo que lo era ahora cien años; es decir, que hai muchas personas que posean un capital material o inmaterial, tierras, escudos, o instruccion i esperiencia, i que benefician sus frutos.

Los rangos superiores, aquellos que tiene acomodo bien está separado i aun la riqueza con la instruccion, se han engrosado mucho; un gran número de obreros se han elevado o han tenido la alegría de ver elevarse a sus hijos, a quienes habian dado buenos principios y procurado alguna educacion. Si subimos hasta el abuelo de cada uno de nuestros ricos industriales, se vera que nueve veces sobre diez, es un obrero o un artesano.

Es menester pues no concluir con la burjesia. Es necesario entenderla: es necesario que en ella se incorpore cada dia una parte nueva de la poblacion. I esto se efectuará por parte de los obreros, con la aplicacion al trabajo, con el ahorro, con las buenas costumbres, de parte de la burjesia. Por el apoyo cordial que prestará al que sea digno, por el espiritu popular con que dirijira los negocios públicos i dispondrá de los recursos del estado; porque, por mas que se haga, es a ella a quien los negocios volverán siempre. El obrero de quien haceis un funcionario público si está a la altura de su mandato, desde este mismo dia es un burjes.

Hai una cosa que debe concluir; es el espíritu de casta, de aislamiento, de dominacion de una parte de la poblacion sobre la otra, de los obreros sobre los burjeses, como de los burjeses sobre los obreros. De cualquiera parte que sople, este espíritu desencadenaría tempestades que harian naufragar a la sociedad.

Una mutua benevolencia, no es solamente un deber, es una necesidad, una felicidad para todo el mundo. ¡Ah! Por dura que sea la accion de los acontecimientos, si todos, burjeses i obreros, hemos adquirido la conviccion que nuestra causa es la misma, i si la aproximacion es definitivamente consumada, deberemos felicitarlos de ello, mas no quejarnos.

(Continuará.)

---

(23 de mayo, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA X**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el <<Progreso>> por R.C)

(Continuacion.)

Mayo

X.-DEL MONOPOLIO DE MUCHAS RAMAS DE LA INDUSTRIA. PROPUESTO POR EL ESTADO.

Los reformadores, cuando se les arroja de posicion en posicion, se refugian en una combinacion mas modesta que el comunismo o que los talleres sociales, i aun que el sistema inaugurado por el gobierno provisorio, según el cual, la autoridad reglamenta a su antojo las condiciones de trabajo, fija los salarios, abrevia la jornada, prohíbe el marchandage, i deja proscribir el trabajo por piezas. La última forma que reviste su idea sistemática, consiste en atribuir al gobierno cierto número de industrias, a fin de que las ejerza por sí, de una manera semejante a la que en todas partes el Estado construye su bajeles de guerra, o como en Francia, tiene el monopolio de la fabricacion i de la venta de tabacos i de la pólvora.

En virtud de este sistema, se propone diferir hoi al Estado las vias de comunicacion de toda especie, lo que implica el retracto de las concesiones de caminos de fierro, y el de darle, aun los seguros, las bancas i las minas. El programa final del Luxemburgo ponía aun en sus manos la industria comercial, es decir, la venta al por mayor i menor de todas las mercaderías. Ya los hombres que están en los negocios han tomado la iniciativa respecto de los seguros por el Estado i de los caminos de fierro: la Asamblea nacional se ha ocupado de proposiciones hechas oficialmente a este efecto.

Salvo un pequeño número de excepciones, de las cuales algunas no podrían considerarse como permanentes, esta última fórmula de los novadores no merece mejor acogida que la de el resto, porque es aun la expresión mas débil, es verdad, de un pensamiento invariablemente hostil a la libertad.

A los ojos de cierta escuela, la libertad consiste en el derecho indefinido de insultar a la autoridad; uno no es libre en tanto que, por la condescendencia del jari o por la letra de la lei, no le es permitido acumular contra los funcionarios publicos todas las acusaciones i todos los ultrajes; i el mas bello uso que se pueda hacer de la libertad, consiste en trastornar el gobierno establecido desde que se ofrezca la ocasion. ¡Nocion mil veces falsa de la libertad! No, la libertad no se mide por la latitud de las inmunidades del alborotador, ni aun por la estension que pueda darse el espíritu de partido con la pluma en la mano. La libertad verdadera, aquella que solo es digna de envidia, reside en el derecho i en el poder de ejercitar nuestras facultades según lo que la razon nos aconseja<sup>58</sup>. Luego la libertad recibirá una herida profunda cuantas veces reserveis al Estado la práctica de algunas industrias, porque la amplitud del círculo abierto a los ciudadanos para el uso lejítimo de las facultades, será restringida en la misma medida.

Cualquiera que sea el favor que pueda gozar en este momento, la idea de la aptitud del Estado para ser empresario de la industria se puede afirmar con fundamento que las ramas de industria que es posible que un gobierno se atribuya, con ventaja de la sociedad, son en tanto menor escala, cuanto el país es mas avanzado en civilización, cuanto mas sea procurado por su trabajo mayor cantidad de capitales, en una palabra, cuanto mas dispuesto se halla para libertad.

Si se quiere la prueba de esto, no se tiene sino que comparar a los pueblos en que el gobierno sea reservado la empresa o la direccion de la mayor parte de las industrias, como aquellas en las cuales se abstiene casi completamente. Los primeros son pueblos niños, o pueblos avasallados, mientras que los otros están investidos de la plenitud mas o ménos completa de los derechos del hombre. A una de las estremidades de la escala están los *fellahs* de las orillas del Nilo, que Mehemet-Alí gobierna como a rebaños; o lo que eran en otro tiempo los pobres indios del Paraguai que los jesuitas habían tomado en la vida salvaje. A la otra estremidad se encuentra a

---

<sup>58</sup> A propósito recordaré que la obra donde se ha dado la nocion mas justa de libertad, es el bello volumen que M. Carlos Dunoyer ha publicado bajo este título: *la industria i la moral en sus relaciones con la libertad*. Este volumen ha sido refundido en la obra mas reciente del mismo autor *la libertad del trabajo*, cuya lectura recomiendo con encarecimiento, en estos momentos sobre todo.

los ingleses en Europa i a los Estados Unidos en América. En estas naciones adelantadas i libres, el gobierno no tiene casi parte en ninguna fabricacion. No tiene como entre nosotros, el monopolio de la fabricacion de la pólvora o de las armas de guerra. En las fundiciones de las orillas del Ohio, como en las de la Escocia, el primer venido puede pedir, del mismo modo que el gobierno, que se le fundan cañones. En Birmingham, todo el mundo puede ir a comprar fusiles. La fabricacion de la pólvora de guerra o de caza, en estos dos pueblos en una industria libre como la del almi- (...).

A propósito de esto, la fábrica de pólvora mas importante que hai en los Estados Unidos, ha sido fundada por un frances (M. Dupont) a cuya familia pertenece aun, así, cuando un frances se siente con un jénio particular para esta producción, es menester que se espatrie i vaya a establecerse sobre las orillas del Brandyvine. Bajo este punto de vista, el sistema que inviste el Estado de monopolios industriales ejerce sobre la prosperidad nacional i el progreso de las artes una influencia análoga a la retocacion del edicto de Nantes, que, no sabe mui bien, hizo pasar al extranjero los franceses mas industriosos.

Entremos en los detalles; pero desde luego hagamos a un lado la cuestion fiscal. No es a titulo de espediente de fiscalidad que hoi se recomienda la toma de posesion por el Estado de ciertas industrias o de ciertos servicios. Sobre el terreno de la fiscalidad ciertos monopolios pueden sostenerse. Cuando un gobierno por medio de impuestos ha arruinado la propiedad rústica, cuando percibe contribuciones sore la mayor parte de los alimentos, sobre el aire mismo que se respira, cuando ha grabado todas las transacciones con derechos de timbre o de registro, no es estraño que, apareciendo otras necesidades, se arrogue la fabricacion i la venta del tabaco, a fin de hacer pagar a cuatro, lo que no vale mas que uno i ganar asi una suma de setenta i cinco millones. La higiene pública no sufre con semejante impuesto i por consiguiente con el monopolio que garantiza la entrada; pero la libertad no toma tan fácilmente si partido. Ese monopolio es un restriccion a la libetad del agricultor, del comerciante marítimo i de la industria manufacturera. I además un gobierno que en tiempo regular, existiendo ya tantos impuestos onerosos, tiene aun necesidad de estos setenta i cinco millones, es un gobierno disipador.

Se pretende, pues, que, entre las manos del Estado, un gran número de fábricas o de servicios llegarían a ser mas útiles a la sociedad, o le presentarían que si se las dejase a los particulares. Esto es lo que ha menester se profundice, i un exámen sumario nos manifestará que este sistema,

que traía a las naciones como a menores, tiende a erigir en una especie de principio jeneral i permanente, lo que no puede ser aceptado, aun en los pueblos ménos adelantados, sino como una ecepcion o un hecho provisorio. Ser verá tambien que las aplicaciones que al presente se quieren hacer en Francia, no suministrarían remedio alguno a los sufrimientos de la sociedad, ni a los apuros del Tesoro.

Cuando un servicio de utilidad pública se estiende a todas las partes del territorio i reclama (...) es natural que el Estado se lo reserve, porque el Estado es en el pais la mas alta espresion de la unidad; es la misma unidad nacional. Asi el servicio de los correos está en su lugar en manos del Estado, abstraccion hecha de que sea una renta; en la América del Norte donde es un principio que la posta no debe mas que cubrir sus gastos, es una rama de la administracion del mismo modo que en los Estados europeos.

No hai necesidad de advertir que la percepcion de los impuestos es un servicio que debe ser hecho por los cuidados del gobierno. En el antiguo réjimen, sin embargo, todos los impuestos indirectos sobre los consumos eran percibidos por compañías de asentistas que las tenian en arriendo.

Pero se sabe bien en que consistian los arriendos de las contribuciones fiscales, que no han cesado sino con la constituyente. Esta intervencion de empresarios particulares era onerosa al Estado i tiránica para los contribuyentes. Desde el momento que se quería libertad para el público i órden en las finanzas, era imposible perseverar en tal sistema, i la Revolucion, a pesar de sus embarazos, lo suprimió. Gobiernos en bancarrota habían echado mano de él, porque ellos habían encontrado arrendadores que, a esta condicion solamente, les habian hecho adelantos; i era mantenido por que el Estado estaba siempre cargado de deudas<sup>59</sup> i porque personas

---

<sup>59</sup> He aquí los que encuentro en las memorias de de M. Mollien, que habia tomado una parte activa, como empleado en las finanzas, en el último renovamiento del arriendo de las rentas públicas.

<<Por cada año del asiento o arriendo, comenzado en 1774, un asentista, o arrendador jeneral de las contribuciones fiscales, recibia un dividendo de cerca de 300,000 francos, lo que quiere decir que colocaba al 20 por 100 al año su capital invertido. Si se quiere en seguida considerar los beneficios inherentes a los empleos de arrendador jeneral, en su relación con el producto de los impuestos que recibia esta compañía, se ve que, por una entrega anual de 200 millones hecha al Tesoro como importe del arriendo, el Estado tenia que pagar 18 millones como emolumentos personales de 60 arrendadores jenerales, es decir el 9 por 100, independientemente de los sueldos de sus dependientes i de los gastos de su administracion; i si se quiere saber porque el ministerio dejaba a las finanzas en estado tan deplorable, es porque para descargarlas de tanto gravamen, habría sido necesario reembolzar a los arrendadores jenerales un capital de explotacion que se elevaba a 93 millones, ¿i cómo se habria podido encontrar esta suma, cuando a pesar de haberse agotado todos los modos de empréstito, apénas se alcanzaba a cubrir el déficit del servicio diario? (MEMORIAS DE UN MINISTRO DEL TESORO. T. 1 P. 68.)

influyentes sacaban de ello provechos clandestinos: la lista de las adehalas que distribuian de las rentas jenerales, es un documento histórico. Sin embargo la Revolucion no desarraigó enteramente el abuso de la intervencion de los arrendadores (traitans) en la percepcion del impuesto; porque la organizacion de una tesoreria enteramente confiado a ajentes directos del Estado es debida a M. Mollien, que no fue ministro sino de este 1804. Cuando este administrador eminente llegó al ministerio, encontró el tesoro a merced de una compañía financiera, de *auxiliadores*<sup>60</sup>, que hacian adelantos sobre la recaudacion de los impuestos, bajo condiciones mui duras. Uno se verá siempre reducido a esta estremitad cuantas veces. El Estado habrá perdido su crédito y tenga grandes necesidades; ¡Dios quiera que no tengamos hoi que volver a hacer la esperiencia! La ventaja que ha resultado, para el Estado i para los contribuyentes, de las sábias medidas financieras que completó M. Mollien ha acreditado entre muchos la opinion de que, quanto mas entendiase el Estado sus atribuciones i se hiciese cargo de servicios, la sociedad tenia otro tanto mas de que aplaudirse. Induccion errónea. Cuando el Estado recuperó las contribuciones delegadas a los asentistas i a los auxiliadores, no hizo sino tomar lo que le correspondia. Si se apropia los seguros o la venta de las mercaderias, despoja a los ciudadanos de una atribucion que les pertenece.

Cuando el Estado ha menester ciertos objetos fabricados en el cuidado mas minucioso sin reparar en los gastos, es conveniente que se reserve su produccion haciendo escoger, preparar i poner en obra las materias por ajentes de un saber i de una moralidad a toda prueba. Asi es puesto en razon que construya en sus propios astilleros, con materiales reunidos de antemano, sus bajeles de guerra. Los Estados Unidos, la Inglaterra i la Francia, tienen a este efecto sus arsenales i sus injenios.<sup>61</sup>

---

<sup>60</sup> Faiseurs de service.

<sup>61</sup> En estos tres países, sin embargo el Estado confía hoi dia a la industria privada la construccion de algunas de sus embarcaciones, sobre todo la de sus buques de vapor.

(24 de mayo, 1850)

**LECTURA INSTRUCTIVA**

**CARTA X**

**SOBRE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

**POR MIGUEL CHEVALIER.**

(Traducidas para el <<Progreso>> por R.C)

(Continuacion.)

La fabricacion de la moneda es una atribución inherente al Estado por razones aun mas poderosas. Es indispensable a la seguridad de las transacciones que las monedas sean fieles en su peso i título. Cada pieza debe llevar consigo la garantía irrecusable de su cualidad bajo esta doble relacion. Solo el Estado puede darle esta garantia.

Pero semejantes excepciones son mui raras. Asi el monopolio de las vias de comunicacion de toda especie que se reclama para el Estado, y que cuenta muchos partidarios entre los hombres mas esclarecidos. No está esento de sublevar objeciones, sobre todo si se quiere que sea jeneral i absoluto. Seguramente la condicion de las vias de comunicacion, segun que es buena o mala, afecta profundamente en bien o en mal el conjunto de la produccion i de los cambios. No basta que sean bien trazadas, i esten bien mantenidas, conviene que su uso sea barato. Se comprende, pues, que el Estado se reserve el monopolio de las vias de comunicación, a fin de que la circulacion se efectue a bajo precio i aun de que ella sea gratuita sobre algunas, asi como lo es sobre nuestras rutas, por ejemplo. Aqui, segun se vé, está mui distante de ser a titulo de recurso para el fisco que se recomienda el monopolio. El fisco al contrario tendria que hacer gastos para asegurar a los ciudadanos el tránsito barato, i en ciertos casos la gracia de un servicio.

A esto no hai nada que replicar, si no que es necesario que las ventajas esperadas del monopolio no se hagan ilusorias, i ellas pueden serlo i lo son de muchas maneras. Cuando el Estado tiene el monopolio de las vias de transporte se las exige de todas partes. Cediendo a intrigas emprende mas de lo que sus recursos le permiten, mas que lo que le aconsejaria la razon, aun teniendo mas capital i se malgastan sumas enormes. En la América del Norte, habiendo emprendido los

Estados abrir por si mismos los canales, i dos o tres Estados del Oeste habiéndose encargado de un sistema completo de caminos de fierro, se produjo una bancarrota jeneral. La mayor parte de los canales del Estado de Judiana i algunos de los del Estado de Nueva York mismo, están sin concluir; los caminos de fierro de Illinois están abandonados.

Otro inconveniente del monopolio de las vias de comunicacion en provecho del Estado, es que despues de haberlas concluido, no las administre o las conserve mal. El interés privado de una compañía, ofrece sobre este punto, una garantía que no se halla en el Estado. Mas vale la jestion de una compañía que cobra dos o tres céntimos de mas por Kilómetro de canal o de camino de fierro i mantiene perfectamente su línea i asegura una circulacion regular i rápida, que la del Estado, si a falta de un buen arreglo o de una buena administracion, el trasporte cuesta cinco céntimos mas por Kilómetro, o que la puntualidad en su llegada sea imposible, o que haya menester de gastarse doble tiempo.

Si consultamos a la esperiencia, ella nos subministrará indicaciones, las mas favorables, las otras en mayor número, contrarias al Estado. El gran canal Grie,<sup>62</sup> propiedad del Estado de Nueva York, i uno de los canales mas frecuentados del mundo, dá razon a la explotacion por el Estado, en el sentido que es perfectamente administrado, que la circulacion es segura, regular i rápida. Sin embargo los peajes, apreciados segun nuestras ideas francesas, son elevados; entendido que produce una crecida renta al Estado. En Francia los canales del Gobierno darian un desmentido completo al sistema. En cuanto a los caminos de fierro, las líneas del gobierno belga resuelven el problema por lo que respecta a la baratura; pero por lo que toca a la rapidez, no satisfacen de una manera suficiente: i bajo esta relacion, es necesario decir que no hai en el mundo un solo camino de fierro, explotado por un estado cualquiera, que se aproxime a los caminos de fierro de las buenas compañías inglesas. Debe notarse aun, que los ejemplos mas remarcables de baratura son ofrecidos por caminos de fierro pertenecientes a compañías. Muchas de las compañías inglesas de caminos de fierro i la compañía que posee en América el hermoso camino de Filadelfia a la rejion *autracífera*, acarrear el carbon a mas bajo precio que el mismo gobierno belga.

Los gobiernos pueden llegar a ser mas expertos en la administracion i explotacion de los canales o caminos de fierro, que lo que han sido hasta el dia. Asi hubiese sido mui posible que a la

---

<sup>62</sup> Que une a Nueva York con el lago Erie; tiene 550 kil. pe largo.

expiracion de las concesiones de caminos de fierro, el Estado en Francia hubiera sido perfectamente apto para tomar su direccion. Pero la toma de posesion inmediata por el Estado de los caminos de fierro que habian sido solemnemente concedidos por leyes del Estado, desde hace una docena de años, seria una violencia imperdonable, aun cuando se la calificara de rescate, i que, bajo la impresion del miedo las compañías dieran su consentimiento. La República ya ha anonadado el crédito del Estado, las cajas de ahorro han muerto bajo su réjimen. El espíritu de asociacion sufrirá la misma suerte, si la lei de los caminos de fierro es votada, i de aquí en adelante la Francia será para los capitales extranjeros una tierra de mentira i de espoliacion.

Bajo su aspecto financiero, la medida, en este momento, seria bien imprudente. El Tesoro cuya situacion es ya tan laboriosa, tendria que pagar treinta o cuarenta millones mas en rentas, i que suministrar durante muchos años cien millones mas anuales para la conclusion de las líneas que se están construyendo. Esto seria querer marchar de propósito deliberado a la bancarrota.

Cuando el hábito del despotismo f un estado de ignorancia mas o ménos sistemáticamente mantenido, han comprimido en un pueblo el espíritu de empresa, empobrecido a los ciudadanos e intimidado a los pocos capitales que existen, es conveniente que el Estado o el príncipe, cuando aparece en otra parte una industria que promete ser lucrativa, abra a sus costos un establecimiento que fije la atencion del público i le dispense de ensayos dispendiosos. Asi fue un buen pensamiento en la Francia, tal como era abajo Luis XV, fundar una manufactura real de porcelana en Sevres. Motivos análogos han podido lejitimar la creacion de la fábrica de los Gobelinos. Mas, a lo que parece, no somos hoi lo que eramos bajo Luis XV. Sevres i los Gobelinos no pueden defenderse hoi sino a titulo de escuelas profesionales. Bajo este título seria bueno que fuesen creados algunos establecimientos del mismo jénero, que hubiese alguno para la industria minera, por ejemplo, a fin de que los ingenieros de minas del Gobierno se familiarizasen mas con la práctica de su arte. Del mismo modo es de desear que los institutos agrícolas se aumenten, que cada departamento tenga el suyo. Igualmente si una esplatacion agrícola debia agregarse a cada una de las escuelas veterinarias. Mas no es con un fin tan especial, i de una manera tan modesta, como nuestros novadores entienden la iniciativa del gobierno en la industria. Ellos no quieren que se apodere de la produccion como un maestro que haria que los hechos fuesen presenciados por la juventud a fin de formarla, sino como el

productor mejor dotado, mejor inspirado i mas capaz de servir bien i económicamente al público.

Cuando un pueblo no ha contraido sino de una manera aun imperfecta los hábitos de la libertad, que es inclinado a confundirla con la licencia, i que el ejercicio de tal industria podia a consecuencia de ellos, ser peligroso para la seguridad del Estado, es conveniente que el Estado se la atribuya exclusivamente. Asi es que en Francia el monopolio de la fabricacion de la pólvora entre las manos del Estado tiene una excusa excelente, independientemente de las razones fiscales que no vienen mas que en segunda linea. Mas, en semejante caso, el monopolio del Estado no es un progreso; es el correctivo de un vicio del carácter nacional, y el progreso consiste en hacer desaparecer el vicio con todas sus consecuencias.

En Alemania, los gobiernos se habian apropiado el servicio de las diligencias para el transporte de las personas, i hasta cierto punto, para el de las cosas; esto era justificado en parte por el fraccionamiento del territorio en un gran número de principados. Las diligencias particulares habrian estado espuestas; en el pasaje de las fornteras, a estorciones i retiridos. Al principio los capitales, poco abundantes, vacilaban en emplearse en estas empresas en cantidad suficiente, i, a falta de dinero i de conocimiento, las diligencias particulares no habrian tomado bastantes precauciones en favor de la vida de los viajeros. Transitoriamente los gobiernos de Alemania han tenido razon.

Motivos análogos, mas o ménos afectados de fiscalidad, han determinado a algunos gobiernos de Alemania i de la Suisa a hacerse aseguradores contra incendios, i a reservarse esta especie de negocios. Pero esto solo era justificable a titulo de provisorio, en pueblos que acumulaban capitales, i en los cuales, a favor de una libertad aun mui limitada, el espíritu de asociacion se desarrollaba poco a poco.

Antes de los acontecimientos de febrero, si el Estado se hubiera hecho asegurador habria tenido poca clientela, sobre todo entre las personas que aseguran crecidos valores, porque en Francia todo pago de fondos debidos por el Estado es sometido sistemáticamente a lentitudes con las que no habrian podido acomodarse los manufactureros i comerciantes, i porque existian compañías espermentadas que hacian este servicio hábil i honestamente, espidiéndose con prontitud, mediante primas al ménos tan moderadas como las que deberia reclamar el gobierno. En las circunstancias actuales el público entero no seria asegurar por el Estado mas que con

mucha repugnancia. Hasta aquí los actos financieros del gobierno republicano tienden a establecer en la opinion de que llena mal sus compromisos o que los elude mediante algunas palabras sonoras i aserciones aventuradas. La relacion del nueve de marzo, por ejemplo, sobre la situacion financiera, se esplica del modo que lo harian hombres que se hubiesen ya preparado argumentos, para motivar la bancarrota, si esta se presentaba.

*(Continuará.)*